

MEMORIA
DE LABORES
2019



#UnPaísUnEquipo

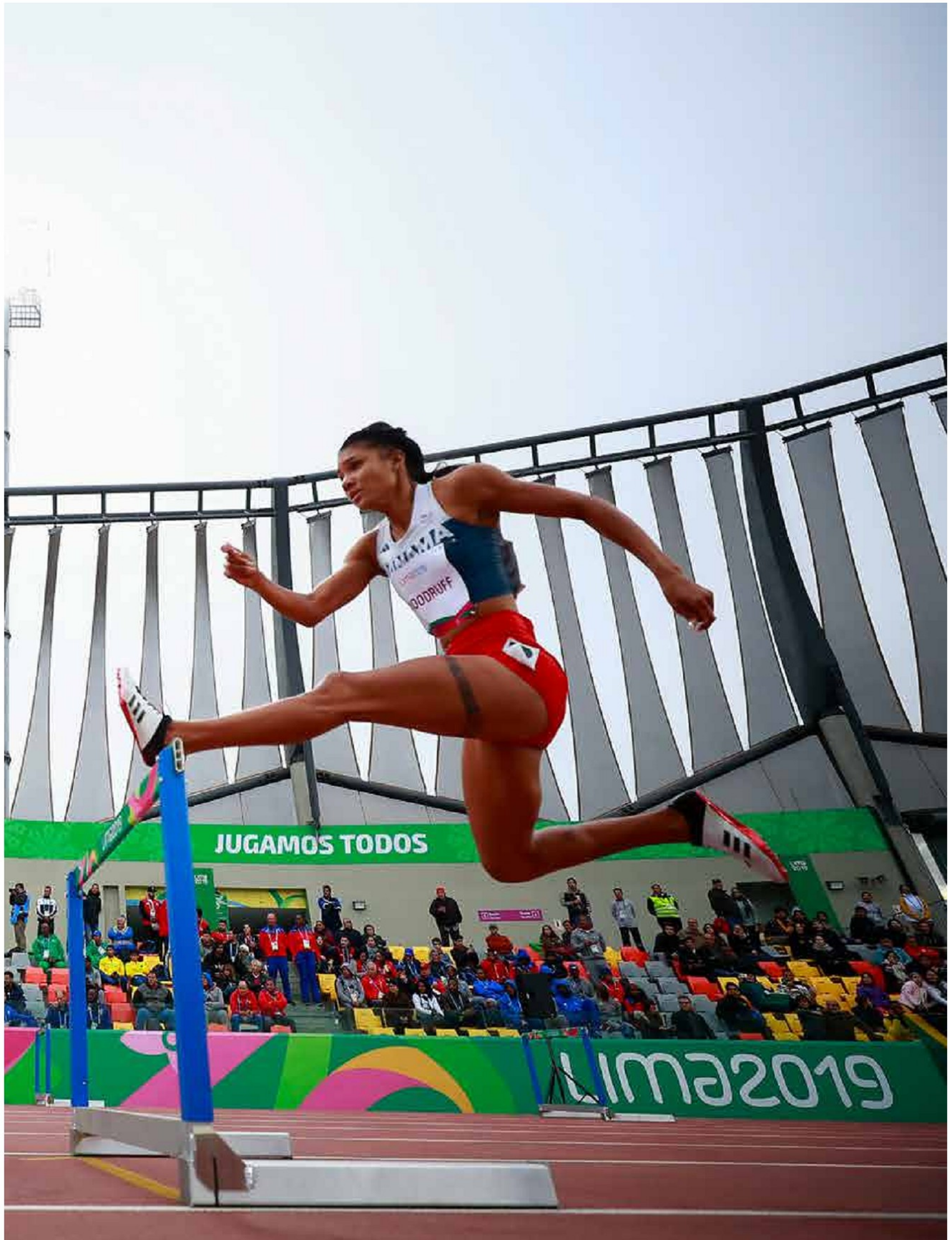




#UnPaísUnEquipo

MEMORIA
DE LABORES

20
19



ÍNDICE DE CONTENIDOS



1	▶ PLAN ESTRATÉGICO 2017 - 2020	12
2	▶ INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	18
	1 Línea Estratégica Operativa	22
	2 Línea Estratégica Normativa	27
	3 Línea Estratégica Educativa	33
	4 Línea Estratégica Financiera y Comercial	48
	5 Informe de las Comisiones Institucionales	54
	6 Informe de Viajes Internacionales del Presidente y la Junta Directiva	59
3	▶ INFORME DE GESTIÓN DEPORTIVA (ÁREA TÉCNICA Y JEFATURA DE MISIÓN)	66
	1 Informes Técnicos de Participación en Juegos del Ciclo Olímpico Año 2019	69
	2 IV Juegos Suramericanos de Playa Rosario 2019	70
	3 XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019	75
	4 I Juegos Mundiales de Playa Qatar 2019	91
	5 Programas de Solidaridad Olímpica	96
	6 Programas de Preparación Deportiva	104
	7 Informe de la Jefatura de Misión	108
4	▶ INFORME FINANCIERO	118
	1 Ingresos	119
	2 Egresos	124
5	▶ ESTADOS DE CUENTAS AUDITADOS	132
	1 Informe de los Auditores Independientes de los Estados Financieros del COP del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019	134





EL COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ (COP)

El Comité Olímpico de Panamá (COP) es el organismo regente del Olimpismo en Panamá, surge en el año de 1934, año en que también se organiza su primera Junta Directiva siendo su primer presidente Don Manuel Roy, fue reconocido por el Comité Olímpico Internacional (COI) en 1947 y su actual presidente es el Ing. Camilo Amado.

El nadador Adán Gordón fue el primer atleta panameño en participar de unos Juegos Olímpicos, en la edición número IX celebrada en Amsterdam, 1928, compitió en los 100 y 200 metros libres; la primer representación femenina panameña se registró en los XVII Juegos Olímpicos Roma 1960 con las atletas Lorraine Fay Dunn, Carlota Gooden, Jean Holmes Mitchel y Silvia Hunte participaron en la prueba de relevo 4 x 100 metros, a la fecha son la única representación por equipo a nivel femenino que ha tenido Panamá en Juegos Olímpicos.

Durante los III Juegos Centroamericanos y del Caribe celebrado en El Salvador en 1935, el Dr. Agustín Sossa en su calidad de Jefe de la Delegación solicitó y obtuvo para nuestro país la sede de los IV Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1938.

Lloyd Labeach fue el primer atleta panameño en obtener una medalla en unos Juegos Olímpicos cuando en 1948 en su edición XIV realizada en Londres, Inglaterra se alzara con dos medallas de bronce en los 100 y 200 mts planos de atletismo.

El saltador colonense Irving Saladino Aranda fue el primer atleta panameño en conseguir una medalla de Oro en los Juegos Olímpicos de Beijing del 2008.

Actualmente Irving Saladino es miembro de la Junta Directiva del COP.





**COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ
JUNTA DIRECTIVA
2016-2020**

Presidente: Camilo Amado
 Vicepresidente: Elmer Ortíz
 Secretaria General: Estela Riley
 Sub Secretario General: Tomás Cianca
 Tesorero: José Álvarez
 Sub Tesorero: Allan Baitel
 Fiscal: Marcos Ostrander
 Primer Vocal: Jorge Aued
 Segundo Vocal: Irving Saladino

**COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ
COMISIONES
2019**

COMISIÓN DE ATLETAS

Presidente: Diego Castillo
 Secretaria: Atheyna Bylon
 Miembros: Alonso Edward, Irving Saladino
 Jesika Jiménez, Christie Bodden
 Bayano Kamani, Edgar Crespo
 Carolena Carstens, Andrea Ferris
 Juan Huertas, David Muñoz,
 Omar Simmonds, Isabella Amado
 Jorge Castel Blanco, Yvette Lewis
 María Far, Eileen Grench

COMISIÓN DE ÉTICA

Miembro: Manuel Barría
 Miembro: Alexandra Pérez
 Miembro: Johnny Guerra

COMISIÓN DISCIPLINARIA

Presidente: Luis Ferreira
 Miembro: Ernesto Anguizola
 Miembro: Enox Valdez

COMISIÓN ÁREA DEPORTIVA

Presidente: Julio Aizpurúa
 Miembro: Diego Castillo
 Miembro: Julio Rivera Camarena
 Miembro: Germán Rivera
 Miembro: Rubén De La Guardia
 Miembro: Pedro Echeverría
 Profesional Encargado: Carlos I. Bermeo A.



COMISIÓN DE FINANZAS

Presidente: Julio Marquínez
Miembro: Emilio Wong
Miembro: Germán Rivera
Miembro: Carlos Herrera
Profesional Encargada: Mónica Boloboski

COMISIÓN LEGAL/JURÍDICA

Presidente: Marcos Ostrander
Miembro: Celmira Quintero
Miembro: Luis Núñez
Profesional Encargada: Damaris Young

COMISIÓN MÉDICA

Presidente: Elvys Villareal
Miembro: Anyuri Ortíz
Miembro: Saúl Saucedo
Miembro: César Cuervo

COMISIÓN DE MERCADEO

Presidente: Alirio Carles
Miembro: Jorge Aued
Miembro: Elmer Ortíz
Profesional Encargada: Mónica Franco

COMISIÓN DE MUJER Y DEPORTE

Presidente: Ivette Bourette
Miembro: Laura M. Monroy
Miembro: Tatiana Ríos
Miembro: Solmoraine Ameglio
Miembro: Nydia Martínez
Miembro: Anamae Orillac

COMISIÓN DE REFORMAS ESTATUTARIAS

Presidente: Marcos Ostrander
Miembro: Luis Alberto Hincapié
Profesional Encargada: Damaris Young

EQUIPO DE TRABAJO DEL COP

Gerente Administrativa: Mónica Boloboski (a Julio del 2019)
Contabilidad: Yarilka Rodríguez
Diseñador Gráfico: Giancarlo Vaccaro
Asistente Administrativa: Gilleanne Joly (a Junio del 2019)
Mantenimiento: Betzy Caizamo
Director Deportivo: Carlos Iván Bermeo Andrade
Gestión Técnica: Carolina Joly (a Noviembre de 2019)
Programas de Solidaridad Olímpica: Cristine Kelso
Jefatura de Misión: Ivette Bourette
Sub Jefe de Misión: Nilda Saézn

ASESORES PROFESIONALES:

Área Legal y de Gestión: Damaris Young
Área Mercadeo: Mónica Franco
Área Comunicaciones: Juan Villaverde
Área de Tecnologías: Rogelio Alvarado

AUDITORES INDEPENDIENTES:

Externo: BDO PANAMÁ
Interno: HURTADO & ASOCIADOS



**Señores(as)
Presidentes
Federaciones Deportivas Nacionales
Asamblea General
Comité Olímpico de Panamá**

Estimados(as) Presidentes:

Tenemos el agrado de presentarles el informe de gestión del año 2019 del Comité Olímpico de Panamá, el cual se divide en tres apartados, a saber: el informe de la **gestión administrativa**, de **gestión deportiva** - en sus áreas técnicas y de la jefatura de misión- y de la **gestión financiera**.

De igual modo se adjunta, el **Informe de Auditoría** para el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, desarrollado conforme los Estándares Internacionales de los Reportes Financieros (IFRS) y presentado por la Firma de Auditores BDO Panamá, escogida por la Asamblea General del Comité Olímpico de Panamá como los Auditores Externos del Comité Olímpico de Panamá para el presente cuatrienio.

El 2019, ha sido un año de inmensos retos y desafíos que hemos podido superar exitosamente gracias al incansable trabajo, perseverancia, pasión y alto grado de compromiso en el cumplimiento de sus tareas y obligaciones derivadas del Plan Operativo Anual, tanto del personal administrativo como de los asesores profesionales de nuestra organización. Pero que sin duda, sin el apoyo y voto de confianza de cada uno de ustedes, de los miembros de su junta directiva, de nuestros atletas y sus familiares, entrenadores, del Comité Olímpico Internacional, Panam Sports y demás miembros de la familia olímpica, no hubiera sido posible.

La disposición para desarrollar un sistema deportivo equitativo, eficiente, eficaz, justo y transparente al servicio de los mejores intereses de los atletas y ciudadanos panameños demostrada por las nuevas autoridades gubernamentales, ha permitido el establecimiento de estrategias comunes en base a las mejores prácticas y estándares internacionales en términos de buena gobernanza, que confiamos serán la base de una transformación positiva del sistema deportivo nacional, en especial de cara al importante reto no sólo organizativo sino deportivo que supone la celebración en nuestro país de los Juegos Centroamericanos y del Caribe en el 2022.

A nivel deportivo, participamos en los XVIII Juegos Panamericanos LIMA 2019, alcanzando tres hitos importantes como lo fueron: lograr cuatro (4) medallas, ya que desde Indianápolis 1987 el mejor balance había sido dos (2) medallas, la mayor participación histórica de atletas panameños en estos Juegos en la mayor cantidad de deportes, se resalta la participación de atletas jóvenes que con sus resultados demostraron una gran proyección y alta potencialidad en diversos deportes, atletas juveniles que suponen el recambio generacional de cara a Panamá 2022. Con inmensa dificultad pero gracias al apoyo de estrategias conjuntas con nuestro patrocinador oficial de indumentaria deportiva, participamos con seis (6) atletas de los Juegos Suramericanos de Playa Rosario 2019, donde nuestras atletas femeninas lograron dos honrosos cuartos lugares y el restante de los atletas de la delegación muy a pesar de las

limitaciones en términos de preparación demostraron una gran potencialidad competitiva. Finalmente, participamos con el atleta Héctor Cención de los Juegos Mundiales de Playa Qatar 2019, se destaca que nuestro atleta fue uno (1) de los diez (10) atletas representantes del área Centroamericana y del Caribe, lo que denota el posicionamiento regional de Karate panameño.

El contar con profesionales especializados en las áreas de gestión que constituyen la columna vertebral de nuestra organización, el establecimiento de manuales procedimentales para estandarizar las actuaciones administrativas, y el reiterado compromiso de los miembros de la Junta Directiva del COP hacia el cumplimiento de nuestros objetivos conforme se definen en nuestra planificación estratégica, han supuesto grandes avances hacia la profesionalización de la gestión administrativa a nivel general del Comité Olímpico de Panamá que nos propusimos al inicio de nuestra gestión.

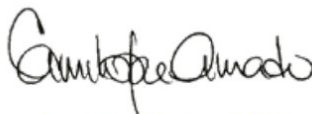
El trabajo continuo y decidido compromiso para que las actuaciones administrativas y la gestión operativa del Comité Olímpico de Panamá se ciña y cumpla con los Principios Básicos Universales para la Buena Gobernanza del Movimiento Olímpico y Deportivo del Comité Olímpico Internacional nos ha permitido transformar una de las mayores debilidades que encontramos al inicio de nuestra gestión en una de las mayores fortalezas de la actual administración.

Convencido que el trabajo realizado en este 2019, nos ha acercado aún más al cumplimiento de los objetivos aprobados por nuestra Asamblea General de 27 de marzo del 2017 en el Plan Estratégico 2017 – 2020 del Comité Olímpico de Panamá, nos aproximamos al año 2020 con optimismo y mucho positivismo, un año que si bien marca el final de un ciclo olímpico que terminará con la realización de los Juegos Olímpicos TOKYO 2020, también constituye el inicio de uno nuevo, mismo que supone una oportunidad de oro para transformar y consolidar nuestro sistema deportivo nacional.

Un sistema deportivo que se caracterice por el trabajo mancomunado y armónico entre el COP, las federaciones deportivas nacionales y las autoridades gubernamentales, por ser equitativo, eficiente, eficaz, justo y transparente al servicio de los mejores intereses de nuestros atletas y de los ciudadanos panameños.

Porque todos somos #UnPaísUnEquipo

Un cordial saludo,



**Ing. Camilo Amado V.
Presidente**







01
PLAN
ESTRATÉGICO
2017 - 2020

EL PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico 2017-2020 del Comité Olímpico de Panamá fue aprobado por su Asamblea General del 27 de Marzo de 2017.

MARCO NORMATIVO

El Comité Olímpico de Panamá es una asociación civil sin fines de lucro, autónoma con personería jurídica y patrimonio propio que se rige por sus propios estatutos y reglamentos, así como por los principios y normas emanadas del Comité Olímpico Internacional (COI) compuesto entre otros, por las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales debidamente afiliadas a las Asociaciones y Federaciones Internacionales que cuentan con el reconocimiento del Comité Olímpico Internacional, de conformidad con la Carta Olímpica.

MISIÓN

Desarrollar, fomentar y proteger el Movimiento Olímpico Nacional, como organismo coordinador del deporte asociado en Panamá, cumpliendo una función de interés tanto pública como social, conforme prescrito en la Carta Olímpica y sus estatutos.

Consolidar una estructura organizativa adecuada a sus nuevas realidades, capacidades de autogestión con una administración eficiente y eficaz y una gestión profesional del Comité Olímpico de Panamá en pro de sus atletas y miembros federados.

VISIÓN

En el 2020 el Comité Olímpico de Panamá será un referente nacional e internacional por su liderazgo y capacidad de autogestión en el proceso de reorganización del deporte de alto rendimiento en Panamá, de manera conjunta con todos los actores del sistema deportivo nacional, contribuyendo a la excelencia de sus atletas, entrenadores y dirigentes, a través de un gobierno transparente que practica de manera fehaciente los valores de la organización.





VALORES

HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Actuar con integridad y rectitud de ánimo, en función de lo que se piensa, se dice y se hace en especial en la toma de decisiones relacionadas con los recursos del COP.

COMPROMISO

Los integrantes del COP deben tomar conciencia de la importancia que tienen las obligaciones asumidas, poniendo siempre el mayor esfuerzo para lograr una gestión de calidad que no sólo satisfaga las expectativas si no que las supere.

RESPECTO

A los derechos y deberes tanto individuales como colectivos, la discrepancia de pensamientos, apreciar y valorar a las personas como el entorno de la organización.

EFICIENCIA

Para lograr los objetivos haciendo un uso adecuado y racional de los recursos del Comité Olímpico de Panamá.

TRABAJO EN EQUIPO

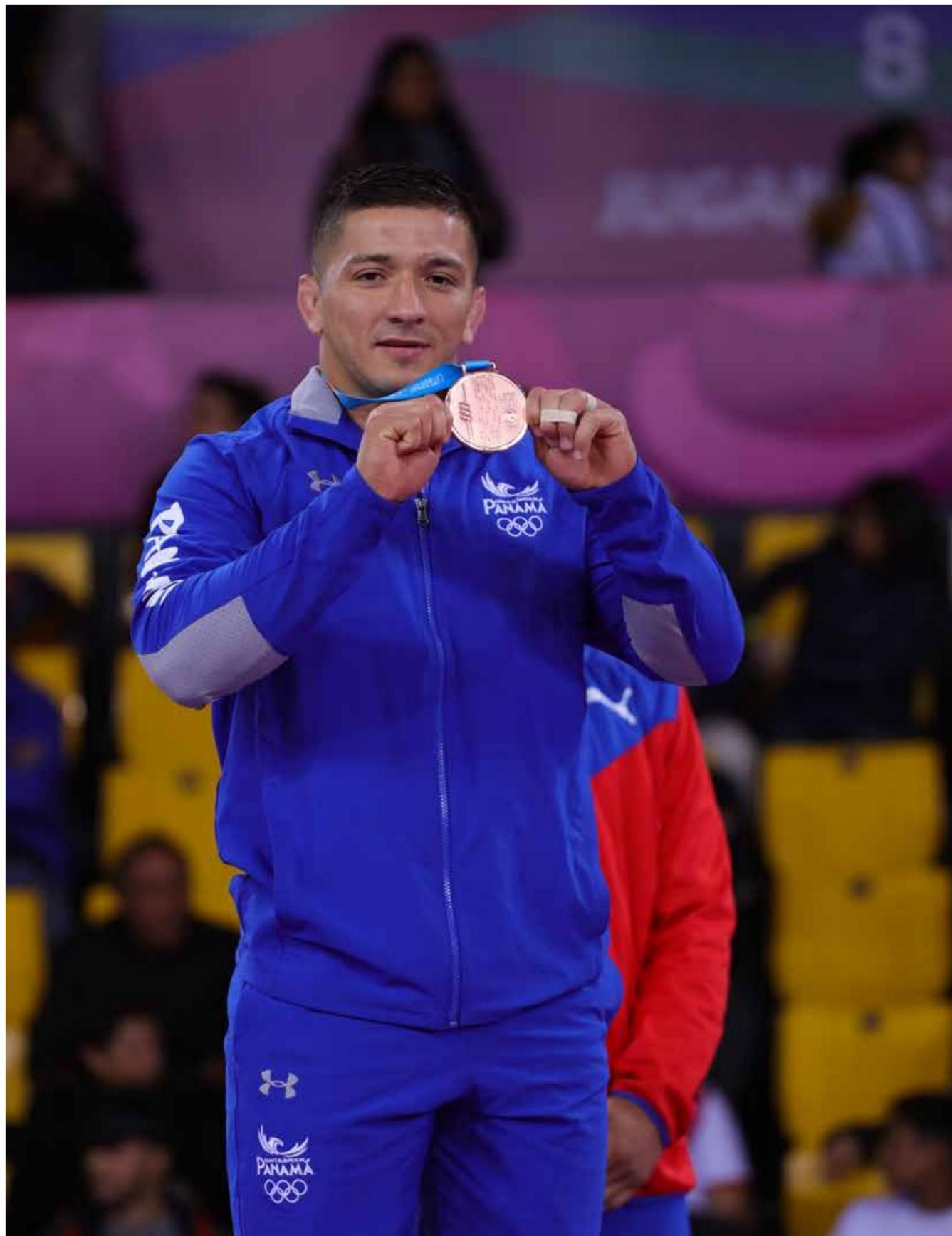
Consecución de los objetivos a través de la armónica colaboración entre los miembros del COP, las autoridades gubernamentales, los atletas, entrenadores, dirigentes federativos, oficiales, patrocinadores, empresa privada y la comunidad panameña en general.



EJES ESTRATÉGICOS









02
INFORME DE
GESTIÓN ADMINISTRATIVA



INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA CONTENIDOS:



LÍNEA ESTRATÉGICA OPERATIVA

- 1 Foro para las Américas de Solidaridad Olímpica
- 2 Acondicionamiento de espacios físicos para las FN
- 3 Celebración del Día Olímpico 2019
- 4 Conversatorios con los Candidatos a Presidente de la República
- 5 Plataforma digital integradora de la gestión administrativa del COP



LÍNEA ESTRATÉGICA NORMATIVA

- 1 Proyecto Gobernanza II
- 2 Proceso de Modificación Estatutaria
- 3 Manual de Flujos y Procesos Administrativos y Planes del COP



LÍNEA ESTRATÉGICA EDUCATIVA

- 1 IV Diplomado en Administración Deportiva
- 2 II Diplomado Avanzado en Gestión de las Organizaciones Deportivas
- 3 Ceremonia de Graduación de los Programas Educativos 2018 y 2019
- 4 Diplomado en Entrenamiento Deportivo: bases conceptuales, metodología y planificación
- 5 Seminarios de Inducción para las Juntas Directivas de las Federaciones Nacionales
- 6 Conferencias Magistrales de Capacitación y Actualización
- 7 Educación Olímpica
- 8 Formación Internacional en Gestión Deportiva
- 9 Programa de Prácticas Profesionales para estudiantes Universitarios
- 10 Estudios Realizados por el COP
- 11 Programa del COI: Move 2 Improve
- 12 Capacitación de nuestros atletas en temas Antidopaje: Campaña Be True Be You
- 13 Participación de Carolina Joly (YCM+) en el WADA Outreach y el IOC Youth Summit



LÍNEA ESTRATÉGICA FINANCIERA Y COMERCIAL

- 1 Seminario de Mercadeo del COI
- 2 Acuerdo de Patrocinios y Alianzas Estratégicas de Colaboración
- 3 Presentación del COP en el X Foro de Deporte de la APEDE
- 4 Lanzamiento de la Campaña de Recaudación de Fondos #UnPaísUnEquipo
- 5 Canales de Comunicación Autónomos del COP en el 2019
- 6 Boletines Informativos del COP



INFORME DE COMISIONES DEL COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ

- 1 Comisión de Atletas
 - a II Foro de Atletas
 - b Aprobación de las modificaciones al Reglamento de la Comisión
 - c Adopción de la Declaración de los Derechos y Deberes de los Atletas
- 2 Comisión Mujer y Deporte
 - a I Foro Mujer y Deporte: Igualdad de Género en el Deporte Nacional
 - b Reconocimiento a la trayectoria de la Profesora Lutgardis Arrue



INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES DEL PRESIDENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Es preciso recordar, que en su mayoría las acciones administrativas de nuestra organización, se ejecutan en función de la planificación estratégica 2017-2020 del Comité Olímpico de Panamá, aprobada mediante Asamblea General de 27 Marzo de 2017 y el Plan Operativo Anual 2019 – 2020 aprobado por la Junta Directiva de nuestra organización.



LÍNEA ESTRATÉGICA OPERATIVA



LÍNEA ESTRATÉGICA OPERATIVA:

1. FORO PARA LAS AMÉRICAS DE SOLIDARIDAD OLÍMPICA:

La ciudad de Panamá fue el escenario escogido por el Departamento de Relaciones con los Comités Olímpicos Nacionales (CON) y Solidaridad Olímpica del COI para desarrollar el Foro para la preparación de los CON de todo el Continente Americano de cara a los próximos Juegos Olímpicos Tokyo 2020. Realizándose por primera vez en una misma ciudad la versión en español (realizada del 23 al 24 de septiembre) y en inglés (del 26 al 27 de septiembre). El mismo estaba dirigido a los Jefes de Misión de todos los CON de las Américas con el objetivo de brindarles las mejores herramientas de planificación de sus respectivas delegaciones nacionales de cara a la participación en Tokyo 2020. Cabe destacar que el Señor James Macleod, Director de Solidaridad Olímpica mediante misiva agradeció la dedicación y destacó la gran calidad y profesionalismo del personal del Comité Olímpico de Panamá a cargo de la ejecución, desarrollo y organización de dicho foro, lo que contribuyó de manera directa al cumplimiento de los objetivos previstos.



<https://www.youtube.com/watch?v=BtBGCZ5DGvc>

2. ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS PARA LAS FN:

Con la intención de finiquitar el proyecto de remodelación y adecuación de la sede social del Comité Olímpico de Panamá, a inicios del 2019 culminamos el proceso de dotación de los bienes muebles, para la sala de reuniones de la Junta Directiva una mesa con capacidad para hasta 20 personas, totalmente funcional que puede variarse su esquema a diferentes tipos de estructuras de organización (tipo escuela, reuniones, etc.) y adaptarse así a las diversas necesidades que se requiera, una mesa con capacidad para hasta 7 personas en el salón de reuniones Lloyd La Beach, 8 escritorios independientes de trabajo, de los cuales 4 están a disposición continua y diaria de las Federaciones Nacionales para la realización de sus trabajos administrativos ordinarios, una mesa con capacidad hasta 6 puestos en la biblioteca de la organización, así como aspectos finales de la decoración para la realización del tour informativo del Movimiento Olímpico de Panamá que se lleva a cabo en nuestra sede social. En septiembre del 2019, a casi 10 meses de la fecha de apertura de nuestra remodelada sede social, se hicieron trabajos preventivos de pintura y mantenimiento a las instalaciones de la organización.



3. CELEBRACIÓN DEL DÍA OLÍMPICO

2019: La celebración del Día Olímpico es para el Comité Olímpico de Panamá y sus Federaciones Nacionales afiliadas, cada vez más, una de las actividades de mayor relevancia e importancia no sólo para la difusión y promoción de los valores olímpicos sino también para compartir experiencias deportivas únicas con los asistentes, en especial los más jóvenes. Para este 2019, decidimos realizar un Olympic Day con la participación de más deportes, en total 26 Federaciones Nacionales se hicieron presentes durante los dos días (22 y 23 de Junio) en que realizamos esta actividad, hubo un aumento de más del 100% (26 vs 12) en términos de participación de Federaciones Nacionales comparado con el Olympic Day 2018.

Gracias a un acuerdo de colaboración con el Centro Comercial AltaPlaza Mall contamos con dos amplios locales ubicados en el segundo piso, la plaza principal, y parte del estacionamiento donde los asistentes podían experimentar la práctica de alguno de los 26 deportes a su disposición. Con un tráfico de alrededor de 59 mil personas en los días que duró la actividad, y más de 10 activaciones previas a la realización del evento, miles de panameños se movieron, descubrieron y aprendieron en el Día Olímpico 2019.

De igual forma, se celebró la ya tradicional Carrera-Caminata del Día Olímpico, con un circuito que partía desde el Centro Comercial AltaPlaza Mall hasta la Universidad Tecnológica de Panamá, y en donde de manera especial se hizo una salida exclusiva para los más chiquitines, pero que además sirvió como escenario para que la familia olímpica nacional compartiera de una mañana soleada y perfecta para la práctica de la actividad física.

[www !\[\]\(e3f8612927870f2e0f9f5989e6dd3064_img.jpg\) https://www.youtube.com/watch?v=vAKVNXmHm3U](https://www.youtube.com/watch?v=vAKVNXmHm3U)





4. CONVERSATORIOS CON LOS CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ:

Como una iniciativa única y sin precedentes en la historia del país, de abril a marzo del 2019 el Comité Olímpico de Panamá organizó y realizó un total de siete conversatorios con los aspirantes a la Presidencia de la República, en el que acudieron los candidatos Ricardo Lombana y Marco Ameglio ambos de libre postulación, Saúl Méndez, del partido FAD, José Blandón Figueroa del Partido Panameñista, Rómulo Roux del partido Cambio Democrático, Jorge Arango, aspirante a la vicepresidencia en la fórmula encabezada por Ana Matilde Gómez y Eduardo Cerda, Héctor Brands y Rafael Sabonge en representación del candidato Laurentino Cortizo Cohen del PRD. El propósito de los conversatorios fue entre otros, brindarle a la familia olímpica deportiva panameña un espacio para que conocieran de primera mano las propuestas en materia deportiva de los candidatos aspirantes a la Presidencia de la República, que pudieran darle a conocer sus inquietudes y recomendaciones, así como también dar a conocer a los candidatos la labor, objetivos y propuestas del COP para el mejoramiento y fortalecimiento del sistema deportivo de alto rendimiento en nuestro país.

5. PLATAFORMA DIGITAL INTEGRADORA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL COP:

Si bien el Comité Olímpico de Panamá ha implementado importantes plataformas digitales (Aportes App, Biblio App) que han permitido dotar de mayor transparencia y mejorado notablemente los procesos administrativos de la organización, la constante evolución de la tecnología y el firme compromiso de nuestras autoridades administrativas por profesionalizar la gestión del COP, llevó al departamento de tecnología a recomendar la realización de un estudio diagnóstico que permitiera identificar entre otras cosas, los problemas comunes en torno a los procesos administrativos de la institución y proponer las soluciones digitales correspondientes. Es así que, basado en este diagnóstico realizado el primer semestre del 2019, en el segundo semestre se inició el desarrollo de un plan para optimizar el tiempo de puesta de producción de un módulo de software que permita corregir los errores comunes e integrar las acciones administrativas en una sola plataforma, mismo que tiene previsto tenerse implementado en los primeros dos cuatrimestres del año 2020.

Para acceder a las plataformas digitales actuales puede ingresar a los siguientes enlaces:

 <https://bit.do/fppV8>

 <http://apps.copanama.com/APORTES>
<http://apps.copanama.com/BIBLIO>







LÍNEA ESTRATÉGICA NORMATIVA:

1. PROYECTO GOBERNANZA II: Producto de una necesidad identificada por el Comité Olímpico de Panamá (COP) durante el desarrollo de su plan estratégico operativo del pasado cuatrienio olímpico – 2013 al 2016 –, más puntualmente en atención a los resultados obtenidos en la parte diagnóstica, que entre otras cosas, permitió evidenciar que al 2013 del cien por ciento (100%) de las Federaciones Nacionales (FN) que pertenecían al programa de los Juegos Olímpicos de Río 2016 afiliadas al COP por tanto, debidamente afiliadas a su Federación Internacional (FI) reconocidas por el Comité Olímpico Internacional (COI) el sesenta y dos por ciento (62%) no tenían personalidad jurídica, similitud de resultados fueron obtenidos para las FN no Olímpicas afiliadas al COP con un sesenta y cuatro por ciento (64%) que tampoco contaban con personalidad jurídica. Mediante iniciativa del COP presentada a Solidaridad Olímpica (SO) del Comité Olímpico Internacional (COI) se pone a disposición de estas Federaciones Nacionales a partir de abril del 2016 hasta diciembre de 2018 un servicio de asesoría jurídica y financiamiento, lo que permitió revertir la realidad encontrada, programa que se denominó Proyecto de Gobernanza. Cabe destacar, que la implementación de este proyecto permitió de igual forma la creación de una base de datos consultable desde el sitio web institucional del COP denominada gobernanza digital, mediante la cual cualquier persona interesada puede en tiempo real consultar información general de las FN afiliadas al COP tales cuales: historia, miembros de la junta directiva, redes sociales, sitio web institucional, entre otros datos de contacto e información.

Antes de la culminación del proyecto en diciembre del 2018 y luego de analizar los resultados obtenidos, el Comité Olímpico de Panamá volvió a presentar otra iniciativa de gestión a Solidaridad Olímpica (SO) con la intención por un lado, de realizar un estudio que le permitiera contar con un diagnóstico fiable al respecto de la situación de gobernanza en las federaciones deportivas panameñas afiliadas al COP y por el otro lado, proponer una serie de

recomendaciones, que coadyuven en la implementación de acciones y programas estratégicos que promuevan una mejora en la gobernanza de las organizaciones deportivas del país, en especial aquellas afiliadas al Comité Olímpico de Panamá.

Es así que, de Enero a Marzo del 2019 se materializó la recopilación de datos, a través de entrevistas estructuradas e individualizada a 34 de las 41 Federaciones Nacionales miembros del COP, quienes atendieron voluntariamente a la previa convocatoria, el reporte fue culminado en septiembre del 2019, de octubre a noviembre del 2019 se hizo el diseño gráfico y fue aprobado por la Junta Directiva del COP en su reunión del 18 de diciembre de 2019.

En el estudio, se contemplan 6 recomendaciones y 17 acciones estratégicas, todas atendiendo a las realidades presupuestarias y materiales del COP, a ser ejecutadas a más tardar al 31 de diciembre del 2020, todas las cuales tienen como objetivo primordial que su implementación y ejecución permitan una mejora sustancial al final del año 2020, respecto del grado de cumplimiento de la totalidad de determinados elementos y principios básicos universales de buena gobernanza para el Movimiento Olímpico y deportivo que promueve el COI en las Federaciones Deportivas nacionales afiliadas al Comité Olímpico de Panamá.



Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=09mkZhasIPc>





2. PROCESO DE MODIFICACIÓN ESTATUTARIA:

Atendiendo a la línea estratégica normativa del Plan Estratégico 2017-2020 del COP, la cual dentro de sus programas y acciones contempla la modificación de los Estatutos de la organización, la Junta Directiva del COP designó una Comisión de Expertos, conformada por un miembro de la Junta Directiva – Dr. Marcos Ostrander – por un abogado de reconocida trayectoria – Lic. Luis Miguel Hincapié – y un experto en derecho deportivo – Licda. Damaris Young – quienes luego del análisis y revisión respectiva enviaron para consideración de la Junta Directiva el proyecto propuesto de modificación estatutaria,

mismo que fue aprobado por la Junta Directiva y presentado ante la Asamblea General en Diciembre del 2019. Para el primer trimestre del 2020, se tiene prevista la realización de al menos tres talleres con los representantes de las respectivas Federaciones Nacionales para divulgar, brindar un espacio de intercambio y enriquecer el proyecto de modificación parcial de los Estatutos, mientras que en el segundo trimestre se tiene contemplada la aprobación y formalización de dicha reforma ante las autoridades correspondientes.



3. MANUAL DE FLUJOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y PLANES DEL COP:

La formalización en el 2019 del Manual contentivo de los flujos y procesos administrativos de la organización tales como: Recursos Humanos, Contratación de Bienes y Servicios, Financiero, Presupuesto, Organigrama, Inventario, Logística, Legales, Constitución y Planificación, así como de los planes de Contrataciones de Recursos Humanos, Comunicaciones, Auditoría, Control de Calidad, Cumplimiento y Verificación, Seguridad y Manejo de Stakeholders, sin duda alguna suponen la consecución de una importante acción estratégica tendiente a consolidar y fortalecer la

profesionalización de la gestión administrativa de la organización no sólo presente sino en el futuro próximo. Cabe destacar que anualmente, la Junta Directiva del COP aprueba el Plan Operativo Anual (POA) que contempla los programas y acciones estratégicas a ejecutar en el año correspondiente, en base al Plan Estratégico aprobado por la Asamblea General del COP y en las realidades presupuestarias y materiales de la organización.





LÍNEA ESTRATÉGICA EDUCATIVA



LÍNEA ESTRATÉGICA EDUCATIVA:

Conforme la estrategia operativa planteada en el Plan Operativo Anual derivada del Plan Estratégico 2017-2020 del Comité Olímpico de Panamá, durante el año 2019 se desarrollaron una serie de programas de formación, capacitación y actualización conforme el Plan Nacional de Educación de nuestra organización, cabe destacar que en el año 2019 se realizaron o gestionaron la mayor cantidad de actividades educativas que haya realizado el COP en los últimos 6 años, a saber:

1. IV DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA:

Con una duración de 55 horas, del 13 de Marzo al 27 de Abril del 2019, en el auditorio del Comité Olímpico de Panamá se desarrolló el IV Diplomado en Administración, en el mismo se logró capacitar un total de veintinueve (29) dirigentes deportivos, diecisiete (17) eran hombres y doce (12) mujeres, de los cuales diecisiete (17) fueron becados de manera completa por parte del COP. La precitada formación se desarrolla como parte del Convenio suscrito con la Universidad de Panamá dándole así validez legal como un curso de post grado a los títulos expedidos y con el patrocinio de Solidaridad Olímpica (SO), el Diplomado en Administración Deportiva constituye requisito de elegibilidad para el Diplomado Avanzado en Gestión de las Organizaciones Deportivas.



Enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=3fePROPI2IE>

2. II DIPLOMADO AVANZADO EN GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS:

Con una duración de más de 120 horas, del 18 de Septiembre al 7 de Diciembre del 2019, en el auditorio del Comité Olímpico de Panamá se desarrolló el II Diplomado Avanzado en Gestión de las Organizaciones Deportivas, en el mismo se logró capacitar a un total de dieciséis (16) dirigentes deportivos, con igual representación de género y todos los cuales recibieron una beca completa por parte del COP. La precitada formación se desarrolla como parte del Convenio suscrito con la Universidad de Panamá dándole así validez legal como un curso de postgrado a los títulos expedidos y con el patrocinio de Solidaridad Olímpica (SO). Los participantes que realizaron los tres mejores proyectos de investigación del Diplomado Avanzado en Gestión son elegibles para ser el (la) candidato(a) del COP a la formación internacional en Gestión de las Organizaciones deportivas (MEMOS) del Comité Olímpico Internacional. Los galardonados fueron: Licda. Anamae Orillac presidente de la Organización Ecuestre de Panamá con su proyecto titulado Planificación Estratégica de la OEP 2020 - 2024, Alexandra Pérez Fiscal de la Federación Panameña de Taekwondo (FPT) con su proyecto titulado Planificación Estratégica de la FPT 2020 - 2024 y Germán Rivera Fiscal de la Junta Directiva de la Federación de Boxeo Olímpico de Panamá (FEDEBOP) con su proyecto Plan Estratégico para la mejora de la Gobernanza de la FEDEBOP.



Enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=3fePROPI2IE>



3. CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS 2018 Y 2019:

En los años 2018 y 2019, el Comité Olímpico de Panamá con la colaboración de la Universidad de Panamá y bajo los auspicios de Solidaridad Olímpica capacitó a más de 155 personas, dentro de las que se encuentran atletas, entrenadores, federados, dirigentes deportivos y profesionales panameños, quienes recibieron sus respectivos diplomas de culminación satisfactoria. La ceremonia se celebró en el Hotel Hilton de la Avenida Balboa y contó con la presencia de Camilo Amado, presidente del Comité Olímpico de Panamá; autoridades de la Universidad de Panamá como: Eliécer Pérez, Vice Decano de la Facultad de Derecho, Colombia García, directora de la Escuela de Educación Física, Alexis Cuevas Director de Educación Continua de la Facultad de Derecho y Carlos Fernández, director del Instituto Panamericano de Educación Física (IPEF).



Enlace:
 <https://www.youtube.com/watch?v=BFWO6ybMAiE>







4. DIPLOMADO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO: BASES CONCEPTUALES, METODOLOGÍA Y PLANIFICACIÓN:

Bajo la dirección del Director Deportivo del COP, Mse. Carlos Iván Bermeo Andrade, con una duración de 48 horas entre el 21 de Mayo al 27 de Junio del 2019, en el auditorio del Comité Olímpico de Panamá se desarrolló el Diplomado en Entrenamiento Deportivo: Bases Conceptuales, Metodología y Planificación. En el mismo se logró capacitar a un total de cincuenta (50) personas entre entrenadores, atletas, dirigentes deportivos y profesionales de las ciencias del deporte, cuarenta y uno (41) eran hombres y nueve (9) mujeres, de los cuales más de veinticinco (25) fueron becados de manera completa por el COP. La precitada formación se desarrolla como parte del Convenio suscrito con la Universidad de Panamá dándole así validez legal como un curso de postgrado a los títulos expedidos y con el patrocinio de Solidaridad Olímpica (SO), este Diplomado constituye uno de los tres de esta índole organizados por el COP, y que tienen previsto culminar en el último trimestre del 2020. Los facilitadores fueron los Doctores Mauricio Garzón Camelo de la Universidad de Montreal (CAN), Luis Álvarez Berta de la Universidad Manuel Fajardo (CUB) y Mse. Carlos Iván Bermeo Andrade.



Enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=3fePROPI2IE>



5. SEMINARIOS DE INDUCCIÓN PARA LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS FEDERACIONES NACIONALES:

Siendo que al 31 de diciembre del 2018, más del noventa por ciento (90%) de las Federaciones Deportivas Nacionales afiliadas al COP habían renovado sus juntas directivas, el Comité Olímpico de Panamá por espacio de tres meses – enero a marzo del 2019 – realizó treinta y cuatro (34) talleres de inducción de manera individual por cada Federación Deportiva respectiva, dirigido a todos los miembros de las Juntas Directivas. El propósito de dichos talleres de inducción fue brindarle a los nuevos miembros de las juntas directivas y reforzarle a los re-electos toda la información relativa al procedimiento de aportes establecidos en el Manual de Otorgamientos de



Aportes, al funcionamiento de cada uno de los departamentos operativos y el personal responsable del COP en cada uno de ellos, los programas y sus fechas de ejecución del plan de educación de la organización, el funcionamiento de las plataformas digitales: Aportes y Biblio App, entre otra información relevante para la gestión operativa de las respectivas Federaciones Nacionales.

6. CONFERENCIAS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN:

Con la intención de ofrecer programas que contribuyan a la capacitación y actualización de dirigentes, atletas, y profesionales de las ciencias del deporte el Comité Olímpico de Panamá organizó y puso en marcha a lo largo del año, las siguientes formaciones:

- a. **Taller con los Atletas en miras a clasificar a los XVII Juegos Panamericanos:** Con el objetivo de dar a conocer a nuestros atletas los respectivos procesos de clasificación de cara a los XVIII Juegos Panamericanos, el 31 de Enero en el auditorio del Comité Olímpico de Panamá se realizó un taller con más de 40 atletas de más de 15 disciplinas deportivas. La ocasión fue propicia para realizar un tour de la historia del Movimiento Olímpico Nacional a todos los atletas participantes del taller.
- b. **Estrategias Metodológicas de aproximación a la competición – Tapering:** Realizada el 31 de mayo de 2019 impartida por Mauricio Garzón Camelo, PH.d. en Ciencias de la Actividad física de la Universidad de Montreal (CAN) y Profesor de PNCE Sports Québec, a la que asistieron 29 participantes.
- c. **Métodos, medios y procedimientos para la enseñanza técnica en los deportes de combate:** Realizada el 12 de Junio de 2019 impartida por Luis Michel Alvarez Berta Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Jaén (ESP) e ISCF Manuel Fajardo (CUB) a la que asistieron 35 participantes.



Enlaces: <http://bit.do/fpiGE>
y <https://bit.ly/2NvWAVr>

7. EDUCACIÓN OLÍMPICA: Como parte de su compromiso con la difusión y promoción del Olimpismo en el país, el Comité Olímpico de Panamá diseñó y elaboró un recorrido que permite brindarle información a los visitantes al respecto del Movimiento Olímpico de Panamá y las bases del Olimpismo, dicho recorrido se realiza a través de un tour guiado en la recién remodelada sede social del COP, que termina con un video resumen proyectado en el auditorio del COP. En el 2019, se han realizado un total de 148 recorridos tipo tour guiados a más de 1,500 personas entre atletas, entrenadores, dirigentes deportivos, estudiantes, invitados especiales y personalidades que a lo largo del año han visitado las instalaciones del COP.

De manera puntual se destacan los recorridos realizados a los más de 60 niños entre hijos de los colaboradores de la empresa Ricardo Pérez, S.A. distribuidora exclusiva de la marca TOYOTA para nuestro país y de la Fundación para la Ayuda de Niños con Leucemia y Cáncer (FANLYC) quienes fueron recibidos en la sede del Comité Olímpico de Panamá el 8 de febrero y 10 de diciembre respectivamente.



Enlace: <http://bit.ly/2OZ2zEq>
y <http://bit.do/fppPN>





8. FORMACIÓN INTERNACIONAL EN GESTIÓN DEPORTIVA:

En Septiembre del 2019, La Licda. Dayana Vásquez de la Asociación Panameña de Golf sustentó satisfactoriamente en el Auditorio del Museo Olímpico en Lausana, Suiza su proyecto de investigación: Colaboraciones estratégicas a través de programas de Responsabilidad Social Empresarial del Comité Olímpico de Panamá como una herramienta para recaudar fondos, lo que le permitió titularse de la Maestría en Gestión de las Organizaciones Deportivas (MEMOS) del Comité Olímpico Internacional en su versión en Inglés. La Licda. Mónica Franco, Directora de Cursos Nacionales del COI y facilitadora de los Diplomados del COP y el Ing. Rogelio Alvarado cuyo proyecto titulado: Planificación Estratégica de la APAES fue escogido como segundo mejor proyecto del I Diplomado Avanzado en Gestión de Organizaciones Deportivas (ASMC) fueron escogidos por la Junta Directiva y admitidos por el Comité Olímpico Internacional como participantes del MEMOS VIII (Maestría en Gestión de las Organizaciones Deportivas) del Comité Olímpico Internacional en su versión en Español iniciada en octubre del 2019 y prevista a culminar en noviembre del 2020. Ambos profesionales deberán desarrollar un proyecto de investigación que redunde en un beneficio tangible para el Comité Olímpico de Panamá.



Enlace:
<http://youtu.be/RBrzSEcu0YA>



9. PROGRAMA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS:

En el 2019, el Comité Olímpico de Panamá recibió cuatro (4) solicitudes de prácticas profesionales universitarias, dos por intermedio del Instituto Panamericano de Educación Física de la Universidad de Panamá para los estudiantes Enrique Frías y Adriano Macías, una por intermedio de la Universidad Latina de Panamá para el estudiante Roberto Villaverde, y la última por parte de la Universidad Aix Marseille de Francia de la estudiante de la Maestría en Derecho Deportivo Marine Ciganer – Albeniz, todas las cuales fueron formalmente aceptadas por el COP. Las primeras dos no han sido iniciadas, mientras que la tercera se encuentra en fase de ejecución y la última fue realizada en los meses Junio a Agosto del 2019 y culminada exitosamente.

De igual forma, recibimos como pasante a la estudiante panameña María Cristina Guizado quien cursa la licenciatura en Medios Deportivos en la Universidad del Sur de California (USC) en los Estados Unidos, quien por espacio de dos meses (Junio a Agosto), de la mano con la dirección de medios y mercadeo del COP estuvo aprendiendo al respecto del funcionamiento de este importante área operativa para el funcionamiento de la organización.



Enlaces: <http://bit.do/fpiGE>
y <https://bit.ly/2NvWAVr>



*Roberto Villaverde
Universidad Latina*



*Marine Ciganer (FRA)
Université Aix Marseille*



*Maria Cristina Guizado
University of Southern California*

10. ESTUDIOS REALIZADOS POR EL COP:

En el 2019, la asesora de Gestión del Comité Olímpico de Panamá, Licda. Damaris Young realizó tres estudios de investigación, en áreas operativas donde no se tenía información precisa al respecto, a saber:

- a. Análisis para determinar la Efectividad de la Estrategia de Comunicación Implementada por el Comité Olímpico de Panamá
- b. La participación de la Mujer en el Movimiento Olímpico de Panamá: Un análisis actual desde la perspectiva deportiva y dirigencial
- c. La Gobernanza en las Federaciones Deportivas Panameñas: Un análisis desde la perspectiva del cumplimiento de los principios básicos universales de buena gobernanza para las organizaciones deportivas olímpicas y deportivas del COI

La totalidad de estos estudios han sido publicados por el Comité Olímpico de Panamá y están disponibles a través de la Biblioteca Deportiva (Biblio App) para todos aquellos interesados, así mismo el estudio relativo a la participación de la Mujer en el Movimiento Olímpico de Panamá está disponible en la Biblioteca Olímpica Mundial (Olympic World Library (OWL) por sus siglas en inglés) del Centro de Estudios Olímpicos del Comité Olímpico Internacional en Lausana, Suiza.

Enlace:
 <http://apps.copanama.com/BIBLIO> y <http://library.olympic.org>



11. PROGRAMA DEL COI MOVE 2

IMPROVE: Bajo la dirección de Carolina Joly (YCM+) a partir del 16 de marzo del 2019 por siete sábados consecutivos, en el Gimnasio Heliodoro Patiño de la ciudad de Panamá, en el marco del programa del COI Jóvenes Líderes, y con la colaboración de la Comisión Mujer y Deporte del COP, la Alcaldía de Panamá y las respectivas Federaciones Nacionales se ofrecieron clases gratuitas de Boxeo, Taekwondo y Esgrima a un grupo de mujeres que fueron parte del Programa de Rehabilitación del Instituto Nacional de la Mujer, cuyo propósito fue empoderar y generar auto-confianza en estas mujeres que han pasado por abusos físicos y/o psicológicos.



Enlace: <http://bit.ly/2RnvS27>



12. CAPACITACIÓN DE NUESTROS ATLETAS, ENTRENADORES Y OFICIALES EN TEMAS ANTIDOPAJE: CAMPAÑA BE TRUE BE YOU:

Como parte de la campaña internacional Be True Be You del Programa de Integridad del COI para informar y educar a los atletas de alto rendimiento al respecto de los riesgos que implica la manipulación de resultados en las competiciones deportivas.

Bajo la ponencia de Carolina Joly (YCM+) se realizó en el auditorio del Comité Olímpico de Panamá el día 15 de julio del 2019, una capacitación al respecto de tan importante tema a los atletas panameños participantes de los XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019.

13. PARTICIPACIÓN DE CAROLINA JOLY (YCM+) EN EL WADA OUTREACH Y EL IOC YOUTH SUMMIT:

Se destaca la selección de Carolina Joly (YCM+) para ser parte del equipo de educación que participó en el Programa de la Agencia Mundial Antidopaje denominado WADA Outreach realizado durante los XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019, asimismo cabe resaltar su participación en el 3er Foro de la Juventud organizado por el COI en donde los 80 jóvenes seleccionados reciben apoyo económico para el desarrollo de programas de asistencia social a través del deporte, comparten sus experiencias y conocimientos y en conjunto con el Yunnus Sport Hub tienen espacios que les permite aprender al respecto de programas que ayudan a la sociedad basados exclusivamente en el deporte. De igual forma, tuvo la oportunidad de participar de una sesión conjunta de preguntas y respuestas con el Presidente del COI Thomas Bach.





1. SEMINARIO DE MERCADEO DEL COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL:

Del 4 al 6 de Junio del 2019, la Licda. Mónica Franco en representación del Comité Olímpico de Panamá asistió al seminario de Mercadeo del Comité Olímpico Internacional realizado en la ciudad de Budapest, Hungría en donde participaron más de 100 representantes de 64 Comités Olímpicos Nacionales de los cinco (5) continentes, el objetivo primordial de dichas sesiones de trabajos es que los asistentes en conjunto con los expertos del COI compartan sus conocimientos, prácticas e información en conexión con temas relativos al Mercadeo Olímpico entre Comités Olímpicos Nacionales.

2. ACUERDOS DE PATROCINIO Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE COLABORACIÓN:

En el 2019, el Comité Olímpico de Panamá ha logrado no sólo mantener a sus socios comerciales, colaboradores estratégicos y patrocinadores sino que ha podido sumar a nuevos, en este sentido el área de mercadeo de nuestra organización sigue realizando ingentes esfuerzos por materializar más convenios y acuerdos comerciales que permitan la obtención de mayores recursos a nuestra organización.

Enlace:
 <https://www.youtube.com/watch?v=deE-BHAJORO>

SOCIO ESTRATÉGICO	DETALLE / RUBRO	TIPO DE PATROCINIO	MONTO
GRUPO GESE (El Siglo y La Estrella)	Medio de comunicación	Compensación	25,000.00
SPORTS WINDOWS TV	Medio de comunicación	Compensación	36,800.00
REVISTA PANAMA SPORTS	Medio de comunicación	Compensación	18,000.00
LA PRENSA	Medio de comunicación	Compensación	17,498.00
UNDER ARMOUR	Indumentaria deportiva	Compensación	9,238.50
SWISSBRAND	Maletas de viaje	Compensación	4,759.30
TOYOTA	Top Partner-Olympic Day	Efectivo	5,000.00
TOTAL			116,295.80



3. PRESENTACIÓN DEL COP EN EL XI FORO DE DEPORTES DE APEDE:

El Comité Olímpico de Panamá (COP) participó del XI Foro del Deporte, organizado por la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas (APEDE), celebrado el martes 9 de junio del 2019. Correspondió a Damaris Young, asesora de gestión del COP, desarrollar el tema: diagnóstico y propuestas desde la perspectiva del COP, de cara a los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2022, y la mejora del sistema deportivo nacional. Durante su intervención, la Licenciada Young enfatizó que detrás de cada propuesta en materia deportiva, debe contarse con la correspondiente planificación, para que el trabajo sea fructífero, ya que raramente los éxitos deportivos son producto de la improvisación. Se exteriorizaron una serie de propuestas del COP para mejorar aspectos tales como: la falta de infraestructuras, problemas de gobernanza, escasa financiación y carencias en la formación/capacitación de profesionales en ciencias del deporte, mismas que fueron producto de un estudio diagnóstico realizado por el COP y financiado por el Comité Olímpico Internacional (COI), realizado en el primer trimestre del año 2019, y del cual participaron el 83% de las Federaciones Deportivas Nacionales afiliadas al COP.

[Enlace: http://bit.do/fpiLo](http://bit.do/fpiLo)

4. LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA DE RECAUDACIÓN DE FONDOS:

#UnPaísUnEquipo

El 7 de febrero en conferencia de prensa se realizó el lanzamiento de los proyectos de recaudación de fondos **#UnPaísUnEquipo**, mediante los cuales la ciudadanía puede contribuir a la mejor preparación de los atletas panameños en su camino a los Juegos Olímpicos Tokyo 2020. En el lanzamiento además de las autoridades del COP y los patrocinadores, los atletas Petter Vega del Triatlón y Kristine Jiménez del Judo y la influencer panameña y ex seleccionada nacional Carolina Dementiev.

El proyecto de recaudación de fondos **#UnPaísUnEquipo** fue presentado por Mónica Franco, directora de mercadeo del COP, el mismo consta de tres programas puntuales: Socio **#UnPaísUnEquipo**, Fanático **#UnPaísUnEquipo** y Venta de la Indumentaria Oficial de las delegaciones nacionales en las tiendas de Under Armour ó en la boutique en la sede del COP.

Se destaca que en el 2019, el Comité Olímpico de Panamá gracias a la colaboración de muchísimas personas logró recaudar la suma de **VEINTISÉIS MIL SETENTA Y TRES DÓLARES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (US\$. 26,073.35)**, fondos todos los cuales han sido destinados a la mejor preparación de los atletas panameños en su camino a los Juegos Olímpicos Tokyo 2020, y que son auditados por los Auditores Externos del COP (BDO Panamá).

Para tener información al respecto de este proyecto puede acceder al siguiente enlace:

www.unpaisunequipo.com

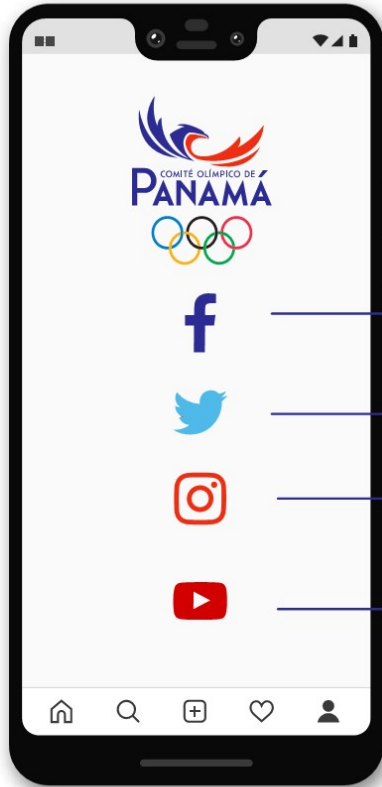




<https://copanama.com/noticiasop/eventos-nacionales/423-el-comité-ol%C3%ADmpico-de-panamá-presentó-sus-proyectos-de-recaudación-2019-2020-unpa%C3%ADs-un-equipo.html>

5. CANALES DE COMUNICACIÓN AUTÓNOMOS DEL COP:

El departamento de comunicaciones del Comité Olímpico de Panamá en el año 2019, elaboró y publicó ciento noventa y siete (197) notas de las cuales ciento cuarenta y siete (147) eran nacionales, cuarenta y cuatro (44) internacionales y seis (6) comunicados. Se destaca que a diciembre del 2019 la página web institucional del COP tiene diecinueve mil quinientos noventa y tres (19, 593) usuarios con una duración de un minuto cuarenta segundos (1:40) por usuario.



6. BOLETINES INFORMATIVO DEL COP:

Como parte de la estrategia de comunicación para el 2019 del COP, se enviaron mensualmente boletines informativos de todas las actividades institucionales y deportivas de relevancia, tanto aquellas organizadas, gestionadas o auspiciadas por el COP, como por las Federaciones Deportivas Nacionales, cabe destacar que los últimos tres boletines informativos enviados tuvieron un 63.6% de apertura de contenido por el usuario que recibió el mismo en su correo electrónico.

De manera especial, de cara a los XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019 en colaboración con el Departamento Deportivo del COP se elaboraron tres (3) Boletines Informativos para informar los avances y aspectos relevantes de la delegación nacional, los mismos fueron enviados a los medios de comunicación a los 100, 67 y 50 días de realización de los Juegos.

 <https://copanama.com>



Diciembre 2019



INFORME DE COMISIONES DEL COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ:



1. COMISIÓN DE ATLETAS

A. II FORO DE ATLETAS:

1. Fecha de realización: 12 de septiembre del 2019
2. Atletas participantes: 27
3. Lugar: Auditorio Comité Olímpico de Panamá
4. Objetivo: Ser inclusivo a través de la participación activa de los atletas para recibir información de temas de su interés y en la elaboración de recomendaciones
5. Contenido:
 - Plan estratégico de la Comisión de Atletas de Panamá y la Comisión de Atletas del COI
 - Red de comunicación entre atletas y organizaciones deportivas (Athlete365)
 - Career+ outreach programme
 - Emprendimientos para atletas
 - Prevención de amaño y apuestas dentro del deporte
 - Explora tu marca

B. FORO MUNDIAL DE ATLETAS DEL COI:

1. Fecha: Del 13 al 15 de abril del 2019
2. Participante: Diego Castillo
3. Lugar: Lausana, Suiza
4. Objetivo: Empoderar las Comisiones de Atletas a nivel mundial para generar una mejor representación de atletas a través de la influencia que tienen en la sociedad y el deporte
5. Contenido:
 - Comisión de Atletas del COI
 - Igualdad de género
 - Salud mental en los atletas
 - Sistema Mundial Antidopaje
 - Declaración de derechos y responsabilidades de los atletas
 - Experiencia de atletas en Comité Organizadores de JJOO
 - Career+ programme
 - Sesión de preguntas con Thomas Bach

C. CANDIDATURA A LA COMISIÓN DE ATLETAS DE PANAM SPORTS:

1. Fecha: Del 25 al 31 de julio del 2019
2. Participante: Diego Castillo
3. Lugar: Lima, Perú
4. Objetivo: Obtener una de las plazas dentro de la Comisión de Atletas de Panam Sports
5. Contenido: A través de una previa aprobación de Panam Sports, por primera vez en la historia un atleta panameño fue candidato a una Comisión de Atletas a nivel internacional. Las elecciones se dieron durante los Juegos Panamericanos de Lima 2019 en donde fueron electos los representantes de Brasil, México, Canadá, Bermuda y EEUU.

D. APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN

1. Fecha 6 de diciembre del 2019
2. Lugar: Ciudad de Panamá
3. Objetivo: Incluir a una mayor cantidad de atletas como miembros de la Comisión para generar una voz más amplia y representativa
4. Contenido:

- Ampliar los miembros de la Comisión de Atletas a los participantes de las últimas tres ediciones de Juegos Panamericanos
- Se comunicó vía whatsapp, email y personal a los atletas para que enviarán su interés y datos para formar parte de la Comisión de Atletas
- Se puso a disposición de los atletas un registro digital para aquellos atletas que cumpliendo con los requisitos reglamentarios pueden pertenecer a la Comisión de Atletas del COP, el mismo está disponible en la sección de la Comisión en la página institucional del COP.

E. ADOPCIÓN DE LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS ATLETAS

1. Fecha 6 de diciembre del 2019
2. Lugar: Ciudad de Panamá
3. Objetivo: Apoyar a todos los atletas independientemente de su deporte, edad, género o nacionalidad— a través de la definición de una serie ambiciosa de derechos y deberes para los atletas en el Movimiento Olímpico. La declaración cubre ámbitos como la lucha contra el dopaje, la integridad, el deporte limpio, la carrera, la comunicación, la gobernanza, la discriminación, las garantías procesales, el acoso y el abuso.
4. Contenido:

- Se presentó a la Asamblea General del Comité Olímpico de Panamá para aprobación
- De manera unánime se aprobó la declaración de los atletas por los representantes de las Federaciones Nacionales



2. COMISIÓN MUJER Y DEPORTE

A. I FORO MUJER Y DEPORTE: IGUALDAD DE GÉNERO EN EL DEPORTE NACIONAL:

El 1 de noviembre del 2019 en el Salón La Caleta del Hotel Sheraton, el Comité Olímpico de Panamá con la colaboración de la Comisión de Mujer y Deporte y bajo los auspicios de Solidaridad Olímpica del COI ante la presencia de más de 75 participantes, se llevó a cabo el I Foro Mujer y Deporte denominado Igualdad de Género en el Deporte Nacional, el primero de esta índole que se realiza en nuestro país. Contó con la presencia en calidad de expositoras internacionales de Silvia González Pinto, Presidente de la Comisión Mujer y Deporte de Panam Sports y Sara Rosario Presidente de la Comisión de Mujer y Deporte de ODECABE, ambas ganadoras del Premio Mujer y Deporte del COI. La ocasión fue propicia además para que la Licda. Damaris Young presentase los resultados del estudio: La participación de la Mujer en el Movimiento Olímpico de Panamá: Un análisis actual desde la perspectiva deportiva y dirigencial y que la Presidente de la Comisión Mujer y Deporte Licda. Ivette Bourette explicara las funciones y objetivos de dicha comisión. Antes de culminar la jornada se realizó un coloquio en el que participaron mujeres destacadas en distintas áreas del deporte nacional, tales como: AnaMae Orillac Presidente de la OEP, Yaremi Borzelli atleta panamericana de Karate, Anabeth Vargas Juez internacional de gimnasia, Alessandra Mezquita periodista deportiva, y Mónica Franco ex seleccionada nacional de fútbol y dirigente deportiva.



B. RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DE LA PROF. LUTGARDIS ARRUE:

Con ocasión del precitado foro, la Comisión Mujer y Deporte rindió homenaje a la Prof. Lutgardis Arrue por labor, aporte y trayectoria a lo largo de su vida en el deporte nacional, desde su vida profesional como educadora hasta su rol como atleta aficionada, dirigente deportiva y madre de una atleta olímpica.



Enlaces:

<https://www.youtube.com/watch?v=cUgSbtH1Evk> y <http://bit.do/fpiSa>





INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES DEL PRESIDENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA:

Este año tanto el Presidente como los miembros de la Junta Directiva han realizado una serie de viajes a reuniones y eventos internacionales que estamos seguros repercuten en grandes beneficios directos o indirectos para el COP, y que nos permiten no sólo cumplir con las obligaciones que como Comité Olímpico Nacional tenemos sino que favorecen las relaciones entre los actores del Movimiento Olímpico internacional.

Para que se pueda dar mejor seguimiento, hemos aglutinado los viajes atendiendo a la organización deportiva titular de la actividad que motivó el viaje.

AÑO 2019

COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL

Por quinto año consecutivo, el presidente del Comité Olímpico Internacional incluyó al Ing. Camilo Amado como miembro de la Comisión de Sostenibilidad y Legado del COI. Durante estos años se ha trabajado en proponer, acorde a las recomendaciones 4 y 5 de la AGENDA OLÍMPICA 2020, la Políticas de Sostenibilidad del COI como Organización, como dueño de los Juegos Olímpicos y como líder del Movimiento Olímpico.

Igualmente, según las recomendaciones 1, 2 y 4 de la AGENDA OLÍMPICA 2020 se promueve dejar un legado basado en una visión sobre los beneficios tangibles y no tangibles que son iniciados o acelerados como resultado de ser sede de unos Juegos Olímpicos.

Enero 15 al 18

Lausana, Suiza Comisión de Sostenibilidad y Legado del COI.

Participante:

Ing. Camilo Amado

Junio 22 al 24

Lausana, Suiza Inauguración de la Nueva Sede del COI.

Participante:

Ing. Camilo Amado

Viajes Pagados por el Comité Olímpico Internacional

PANAM SPORTS

Como miembros de Panam Sports el Ing. Camilo Amado participó desde 2017 en la Comisión de Seguimiento de los Juegos Panamericanos Lima 2019, específicamente en el seguimiento de las infraestructuras a utilizar. Para este año la concentración de los esfuerzos se centró en la terminación de algunos escenarios y las infraestructuras temporales (OVERLAY) a instalar para el normal desarrollo de los Juegos en Lima. Igualmente nuestro Presidente participó en las actividades ordinarias de Panam Sports como sus asambleas, los Foros de Mejores Prácticas y la 1era Gala Panam Sports.

Enero 27 al 30

Lima, Perú Comisión de Seguimiento de Infraestructura a Lima 2019.

Abril 8 al 12

Lima, Perú Comisión de Seguimiento de Infraestructura a Lima 2019.

Julio 7 al 10

Lima, Perú Comisión de Seguimiento de Infraestructura a Lima 2019.

Julio 22 al 23

Lima, Perú Comisión de Seguimiento de Infraestructura a Lima 2019

Julio 24 al 25

Lima, Perú Asamblea General de Panam Sports

Participantes:

Ing. Camilo Amado y Lic. José Álvarez

Julio 26 al 31

Lima, Perú Juegos Panamericanos Lima Perú

Participante:

Ing. Camilo Amado

Diciembre 12 al 15

Ft. Lauderdale, EUA Foro de Mejores Prácticas para las Américas de Panam Sports y el Comité Olímpico de Estados Unidos y Gala Panam Sports.

Participantes:

Ing. Camilo Amado y Lic. Estela Riley

Viajes Pagados por Panam Sports y por el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Lima 2019

ACNO ASOCIACIÓN DE COMITÉS OLÍMPICOS NACIONALES

El Ing. Camilo Amado es miembro de la Comisión de Mercadeo y nuevas Fuentes de Ingreso de ACNO desde el 2015, en el año 2019 participó de dos importantes reuniones. Se destaca que la pertenencia de nuestro Presidente a esta Comisión ha permitido al Comité Olímpico de Panamá impulsar diferentes iniciativas como los Cursos de Mercadeo ofrecidos por 3 años consecutivos a todos los CON y mantenernos a la vanguardia en temas de mercadeo deportivo impulsando también nuestra propia marca como Comité Olímpico Nacional e incrementando su valor a nivel nacional e internacional.

Mayo 22 al 24

Lausana, Suiza Comisión de Mercadeo de ACNO.

Participante: Ing. Camilo Amado

Octubre 11 al 16

Doha, Qatar Comisión de Mercadeo de ACNO, Asamblea General de ACNO y Juegos Mundiales de Playa.

Participantes:

Ing. Camilo Amado y Lic. José Álvarez

Viajes pagados por ACNO

ODECABE – ORGANIZACIÓN DEPORTIVA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE

El Ing. Camilo Amado participa como tesorero de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe donde ha podido contribuir con la Organización en establecer, junto a su presidente Luis Mejía, políticas de modernización y cumplimiento de modelos de buena gobernanza en la Organización. Se destaca que el Ing. Amado fue candidato único para elección en la Tesorería de la Organización durante la Asamblea Electiva de octubre 30.

Julio 18

Comité Ejecutivo de ODECABE. Panamá, Ciudad de Panamá.

Participante:

Camilo Amado - Tesorero

Octubre 29 al 30

Comité Ejecutivo y Asamblea General de ODECABE Panamá, Panamá.

Participantes:

Lic. Estela Riley, Lic. José Álvarez, el Dr. Tomás Cianca

Noviembre 29

Comité Ejecutivo Extraordinario de ODECABE, Panamá, Ciudad de Panamá

Participante:

Camilo Amado - Tesorero

No se realizaron viajes para estas reuniones

ODESUR – ORGANIZACIÓN DEPORTIVA SURAMERICANA

Como miembros de la Organización Deportiva Suramericana el Lic. José Álvarez participó como miembro de la Comisión de Seguimiento de los Juegos ODESUR Asunción 2022. Igualmente, el

Comité Olímpico de Panamá estuvo representado en sus Asambleas Generales.

Marzo 13

Rosario, Argentina. Asamblea General ODESUR. En el marco de los Juegos Bolivarianos de Playa.

Participantes:

Lic. Estela Riley y Lic. José Álvarez.

Diciembre 12 Ft. Lauderdale, EUA. Asamblea General de ODESUR, en el Marco de las Actividades de Sport Accord Regional y Foro de Mejores Prácticas para las Américas de Panam Sports y el Comité Olímpico de Estados Unidos.

Participantes: Ing. Camilo Amado y Lic. Estela Riley.

Viajes pagados por ODESUR y Panam Sports.

ODEBO – ORGANIZACIÓN DEPORTIVA BOLIVARIANA

El Lic. José Álvarez es Tesorero de la Organización Deportiva Bolivariana e igualmente Miembro de la Comisión de Seguimiento de los Juegos Bolivarianos 2021 en Valledupar, Colombia. Esta designación ha permitido que otros miembros de la Junta Directiva del Comité Olímpico de Panamá, además del Presidente, puedan adquirir experiencias vitales como lo son las finanzas y las tareas de las ciudades sedes en la organización de Juegos Regionales.

Febrero 22 al 23

Bogotá, Colombia Comité Ejecutivo ODEBO

Participante:

José Álvarez - Tesorero

Julio 26

Lima Perú, Asamblea Extraordinaria ODEBO en el marco de las

Actividades de PANAM SPORTS y los Juegos Panamericanos.

Participantes:

Camilo Amado y José Álvarez

Agosto 15 al 17

Valledupar, Colombia Comisión de Evaluación de Sede ODEBO.

Participante: José Álvarez - Tesorero

Viajes Pagados por ODEBO

ORDECA – ORGANIZACIÓN DEPORTIVA CENTROAMERICANA

El Ing. Camilo Amado, en su condición de tesorero de la Organización Deportiva Centroamericana ha logrado contribuir en el proceso de reorganización administrativa de la Organización, especialmente en el proceso de obtención de su personería Jurídica y recuperando sus cuentas bancarias y patrimonio.

Marzo 26 al 27

San José, Costa Rica. Asamblea General Electiva Organización Deportiva Centroamericana.

Participantes:

Ing. Camilo Amado (Tesorero), Lic. José Álvarez.

Noviembre 14 al 16

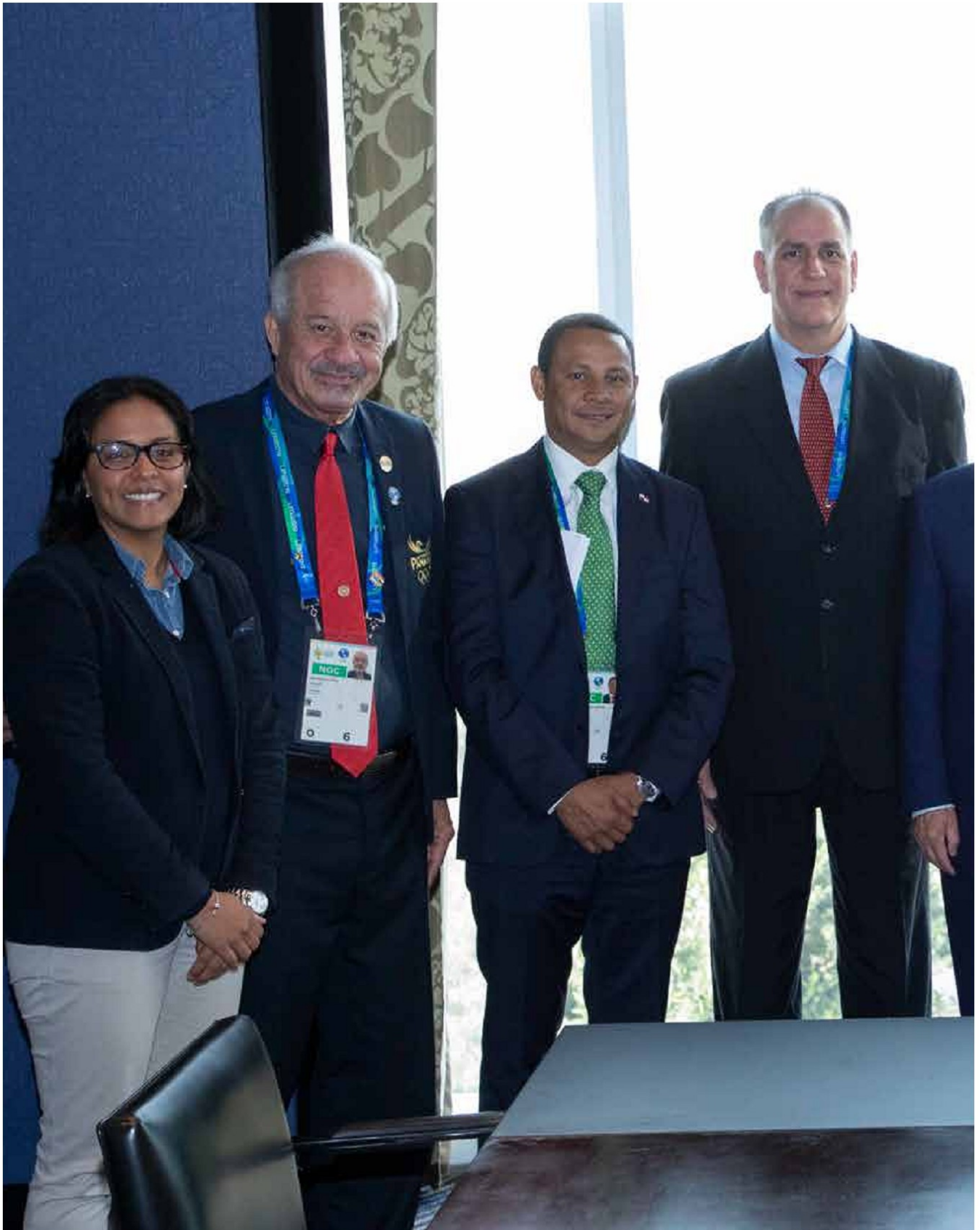
San Salvador, El Salvador. Comité Ejecutivo y Asamblea General de ORDECA.

Participantes:

Ing. Camilo Amado (Tesorero), Lic. Allan Baitel.

Viajes pagados por ORDECA











03

INFORME DE GESTIÓN
DEPORTIVA
(ÁREA TÉCNICA
Y JEFATURA DE MISIÓN)



CONTENIDOS

- 1 **INFORMES TÉCNICOS DE PARTICIPACIÓN EN JUEGOS DEL CICLO OLÍMPICO – AÑO 2019**
Presentación
- 2 **IV JUEGOS SURAMERICANOS DE PLAYA ROSARIO 2019**
 - 1 Antecedentes
 - 2 Participación
 - 3 Resultados
 - 4 Comparativo histórico
 - 5 Logros relevantes
 - 6 Conclusión
 - 7 Recomendación
- 3 **XVIII JUEGOS PANAMERICANOS LIMA 2019**
 - 1 Antecedentes
 - 2 Participación
 - 3 Resultados
 - 4 Comparativo histórico
 - 5 Logros relevantes
 - 6 Conclusión
 - 7 Recomendación
- 4 **I JUEGOS MUNDIALES DE PLAYA QATAR 2019**
 - 1 Antecedentes
 - 2 Participación
 - 3 Resultados
 - 4 Logros relevantes
 - 5 Conclusión
 - 6 Recomendación
- 5 **PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD OLÍMPICA.**
 - 1 Becas Olímpicas, Continentales y para Deportes de Equipo
 - 2 Beca Olímpica para Entrenadores
 - 3 Cursos Técnicos para Entrenadores
 - 4 Programa: Desarrollo de Sistema Deportivo Nacional
- 6 **PROGRAMAS DE PREPARACIÓN DEPORTIVA PLAN PANAMÁ 2022**
 - 1 Introducción
 - 2 Programa para Atletas
 - 2.1 Preparación Deportiva: Competiciones
 - 2.2 Preparación Deportiva: Campamentos Panam Sports
 - 3 Programa para Entrenadores
 - 3.1 Programa Nacional de Entrenadores
 - 3.2 Bases de Entrenamiento
 - 4 Plan Panamá 2022
- 7 **INFORME DE LA JEFATURA DE MISIÓN**
 - 1 Introducción
 - 2 IV Juegos Suramericanos de Playa Rosario 2019
 - 3 XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019
 - 4 I Juegos Mundiales de Playa Qatar 2019
 - 5 Consideraciones Finales

1 INFORMES TÉCNICOS DE PARTICIPACIÓN EN JUEGOS DEL CICLO OLÍMPICO – AÑO 2019

PRESENTACIÓN:

Durante el año 2019, Panamá marcó hitos históricos en la participación en Juegos del Ciclo Olímpico.

En los Juegos Panamericanos Lima 2019, se participó con el mayor número de atletas y deportes; también fue relevante que por primera vez se participó en los Juegos Suramericanos de Playa en Rosario 2019 con Surf; y se logró clasificar con un deporte (Karate), a la primera versión de los Juegos Mundiales de Playa en Qatar 2019.

En total, tres participaciones, 91 atletas seleccionados (41 femeninas, 50 masculinos); 45 oficiales les apoyaron en diferentes roles; para un total de 136 personas que integraron las diferentes delegaciones. El balance en medallas, fue de cuatro (4) bronce.

En la siguiente tabla, se consolida la participación:



NO.	JUEGOS C.O.	SEDE	FECHA	ATLETAS			OFICIALES	TOTAL	MEDALLAS			MEJOR LUGAR
				FEM.	MAS.	TOTAL						
1	IV Juegos Suramericanos de Playa	Rosario 2019 (ARG)	marzo 14-23	3	3	6	2	8	*	*	*	4°
2	XVIII Juegos Panamericanos	Lima 2019 (PER)	julio 24 al 09 agosto	38	46	84	40	124	*	*	4	**
3	I Juegos Mundiales de Playa	Qatar 2019 (QAT)	octubre 15-19	0	1	1	3	4	*	*	*	31°
Total				41	50	91	45	136	0	0	4	**

A continuación, presentamos el informe técnico de cada Juego, en orden cronológico de realización.



IV JUEGOS SURAMERICANOS DE PLAYA ROSARIO 2019

A continuación, se presenta la síntesis de participación de Panamá en los Juegos Suramericanos de Playa Rosario 2019, juegos realizados del 14-23 de marzo; la sede fue Rosario (Argentina)

1. ANTECEDENTES

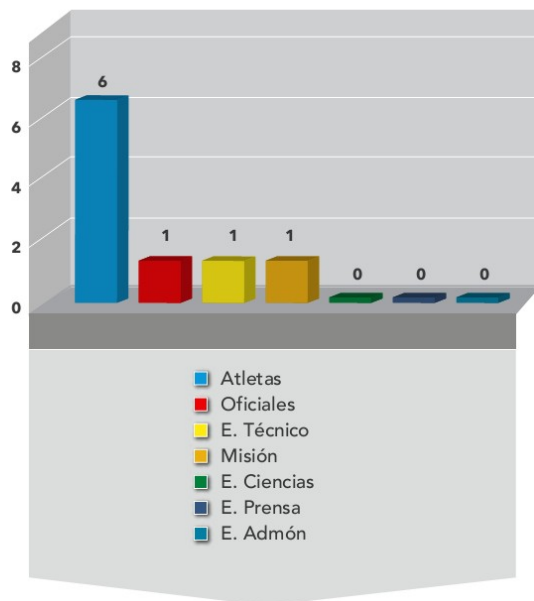
- ▶ Los Juegos Suramericanos de Playa son convocados por la Organización Deportiva Suramericana - ODESUR.
- ▶ Con Rosario 2019, son cuatro versiones las realizadas (Montevideo-Punta del Este 2009 (URU), Manta 2011 (ECU), Vargas 2014 (VEN))
- ▶ Panamá participa por primera vez en Rosario 2019, con un deporte. (Surf)
- ▶ Rosario 2019 convocó a 14 países afiliados.
- ▶ Estos Juegos inicialmente se realizaban cada dos años, a partir de Rosario 2019 se harán cada cuatro años, en el 3er año del Ciclo Olímpico correspondiente.



2. PARTICIPACIÓN

- ▶ El proceso de convocatoria incluía 14 deportes (individuales o de conjunto).
- ▶ Panamá finalmente participó con un (1) deporte, una (1) modalidad deportiva, y seis (6) pruebas (3 por género)
- ▶ En total participaron seis (6) atletas (3 femenino, 3 masculino).
- ▶ La delegación en total estuvo integrada por 9 personas, distribuidas así:

PAN: DISTRIBUCIÓN POR FUNCIÓN



• DELEGACIÓN NUMÉRICA

La distribución numérica de deportes, modalidad, función y género fue la siguiente:

- **Atletas:** participó un total de 6 atletas, 3 por género.
- **Federaciones Deportivas:** una (1) Federación (Asociación Panameña de Surf), de 14 deportes convocados. (7.1%)
- **Deporte, modalidades y pruebas:** el total de deporte fue uno (1) y una modalidad, 6 pruebas,
- **Género de atletas:** la distribución de la delegación fue del 50% en femenino (3) y 50% en masculino (3).
- **Provincias:** todos los atletas seleccionados pertenecen a Panamá.
- **Agrupaciones Deportivas:** la distribución de atletas por agrupación indica que todos pertenecen a Arte Competitivo y Precisión (ACP).

NO.	DEPORTE	MODALIDAD	ATLETAS			OFICIAL			TOTAL
			MAS.	FEM.	TOTAL	MAS.	FEM.	TOTAL	
1	Surf	Stand Up Paddle	3	3	6	1		1	7
**	Misión	Jefe			0		1	1	1
**	Equipo Técnico	Técnico			0		1	1	1
14	Deportes Convocados		3	3	6	1	2	3	9
7%	Participación PAN								

3. RESULTADOS

3.1 MEDALLERO FINAL POR PAÍSES

De un total de 14 países participantes, se indica que Panamá no logró medallas, el balance final fue:

NO.	PAISES		MEDALLAS			
						TOTAL
1	ARGENTINA	ARG	17	19	13	49
2	PERÚ	PER	13	2	4	19
3	BRASIL	BRA	11	9	6	26
4	CHILE	CHI	6	5	9	20
5	VENEZUELA	VEN	3	8	9	20
6	COLOMBIA	COL	2	4	7	13
7	ECUADOR	ECU	1	2	2	5
8	PARAGUAY	PAR	1	2	2	5
9	URUGUAY	URU	1	2	2	5
10	ARUBA	ARU	0	2	1	3
11	BOLIVIA	BOL	0	0	0	0
12	GUYANA	GUY	0	0	0	0
13	PANAMÁ	PAN	0	0	0	0
14	SURINAM	SUR	0	0	0	0

SUP SPRINT FEMENINO

PUESTO	APELLIDO Y NOMBRE	PAÍS	TIEMPO
1	Akemi Adisaka Aline	BRA	51,07
2	De La Lama Natalia Paola	ARG	51,65
3	Vecco Reina Farje Giannisa	PER	52,29
4	Valdez Figueroa Priscilia	CHI	61,05
5	Luque Torres Edilmar Del Valle	VEN	63,30
6	Pitti Eileen	PAN	68,28
7	De Oro Montes Danilsa	COL	70,57
*	Prado Thoret Lisette Stefania	ECU	DNS

Distancia: 200 metros



EILEEN PITTI

SUP TÉCNICO FEMENINO

PUESTO	APELLIDO Y NOMBRE	PAÍS	TIEMPO
1	Guimaraes Ribeiro, Lena	BRA	00:47:51
2	Gonzalez, Juliana	ARG	00:50:42
3	Vecco Reina, Farje Giannisa	PER	00:51:33
4	Bodden, Stephanie	PAN	00:53:21
5	Perez Salas, Carla Elizabeth	CHI	00:58:59
6	De Oro, Montes Danilsa	COL	01:01:59

Distancia: 6 Kilómetros



STEPHANIE BODDEN

SUP LARGA DISTANCIA FEMENINO

PUESTO	APELLIDO Y NOMBRE	PAÍS	TIEMPO
1	Guimaraes Ribeiro, Lena	BRA	2:00:45
2	Duhaime, Juliette	ARG	2:07:00
3	Luque, Edimar	VER	2:09:57
4	Samudio, Maria	PAN	2:16:42
5	Mellado, Valeria	CHI	2:46:23
-	Vecco, Giannisa	PER	--

Distancia: 19 Kilómetros



MARIA SAMUDIO

SUP SPRINT MASCULINO			
PUESTO	APELLIDO Y NOMBRE	PAÍS	TIEMPO
1	Carvalho Mas Santacreu Arthur	BRA	41,44
2	Delgado Naranjo Itzel Vicente	PER	41,92
3	Soreira Diego Ariel	ARG	46,25
4	Hodges Solsona Mathias Ernesto	CHI	48,02
5	Gomez Zambrano Carlos Julio	ECU	50,52
6	Marmol Rodríguez Camilo Andrés	COL	51,27
7	Caballero Edonays	PAN	51,75
*	Reyes Peña Ronal Esteban	VEN	58,90

Distancia: 200 metros



EDONAYS CABALLERO

SUP TÉCNICO MASCULINO			
PUESTO	APELLIDO Y NOMBRE	PAÍS	TIEMPO
1	Delgado Naranjo, Itzel Vicente	PER	00:39:44
2	Furtado, Martins Vinnicius	BRA	00:43:32
3	Casco Leguizamon, Matias	ARG	00:45:00
4	Gomez Zambrano, Carlos Julio	ECU	00:45:57
5	Soto, Gilberto	PAN	00:48:01
6	Besa De La Fuente, Ignacio Ismael	CHI	00:49:51
7	Colucci Cardozo, Armando Antonio	VEN	00:56:07

Distancia: 6 Kilómetros



GILBERTO SOTO

SUP LARGA DISTANCIA MASCULINO			
PUESTO	APELLIDO Y NOMBRE	PAÍS	TIEMPO
1	Delgado, Iztel	PER	1:48:21
2	Furtado, Vinnicius	BRA	1:49:02
3	Cayetano, Francisco	ARG	1:55:44
4	Gomez, Carlos	ECU	1:57:37
5	Guardia, Jonathan	PAN	2:00:39
6	Hernandez, Francisco	VEN	2:06:24
7	Marmol, Camilo	COL	2:11:20
8	Dibos, Rodrigo	CHI	2:15:08

Distancia: 19 Kilómetros



JONATHAN GUARDIA

3.3 FEDERACIONES, DEPORTES, MODALIDADES

Federaciones Deportivas: Aunque se seleccionaron dos Federaciones, Surf y Triatlón, al final solo participó la primera, en la modalidad de Stand Up Paddle (SUP).

En total, Surf compitió en seis (6) pruebas, una por cada atleta, según lo establecía la Organización.

4. COMPARATIVO HISTÓRICO 2019 VS 2014

4.1 Atletas y Deportes de Panamá

Como se ha indicado, Rosario 2019, es la primera participación de Panamá en estos juegos.

5. LOGROS RELEVANTES

En Rosario 2019 se destaca como logro relevante lo siguiente:

- ▶ Panamá participó por primera vez en los Juegos Suramericanos de Playa, a pesar de las limitaciones de apoyo económico para inscribir más deportes.
- ▶ Cuatro (4) de los seis (6) atletas tuvieron su primera participación en Juegos del Ciclo Olímpico.
- ▶ Se logró medir el nivel de los atletas panameños, y superar a potenciales rivales, de cara a los Juegos Centroamericanos y del Caribe Panamá 2022 de Colombia y Venezuela.

6. CONCLUSIÓN

- ▶ Panamá, con un (1) deporte y con significativas limitaciones de preparación, demostró tener el potencial para lograr medallas.
- ▶ El mejor balance técnico se logró con dos atletas femeninas (4º lugar, en dos pruebas)
- ▶ La participación de Panamá en estos Juegos, reactiva y motiva al potencial de atletas y entrenadores de este deporte, de cara a los compromisos rumbo a Panamá 2022.

7. RECOMENDACIÓN

- ▶ Fortalecer el proceso de preparación (entrenamiento y competición) del potencial de atletas en los diferentes deportes de náuticos y de playa, para incrementar la participación y los resultados en este tipo de Juegos.
- ▶ Garantizar las condiciones económicas para asegurar la preparación y participación de la Delegación Nacional, de cara a próximas convocatorias, y particularmente rumbo a Panamá 2022, Juegos Bolivarianos de Playa (sede por definir), I Juegos Centroamericanos y del Caribe de Playa 2022 (COL), y por supuesto para la próxima versión en Santa Marta 2023 (COL).
- ▶ Incrementar las posibilidades de competición de los atletas potenciales a nivel nacional e internacional.
- ▶ Propender por la contratación de entrenador especializado, para que dirija la preparación de los atletas.

**PRÓXIMO RETO:
SANTA MARTA 2023 (COL)**

3 XVIII JUEGOS PANAMERICANOS LIMA 2019

La síntesis de participación de Panamá en Juegos Panamericanos Lima 2019, realizados del 26 de julio al 11 de agosto de 2019; es la siguiente:

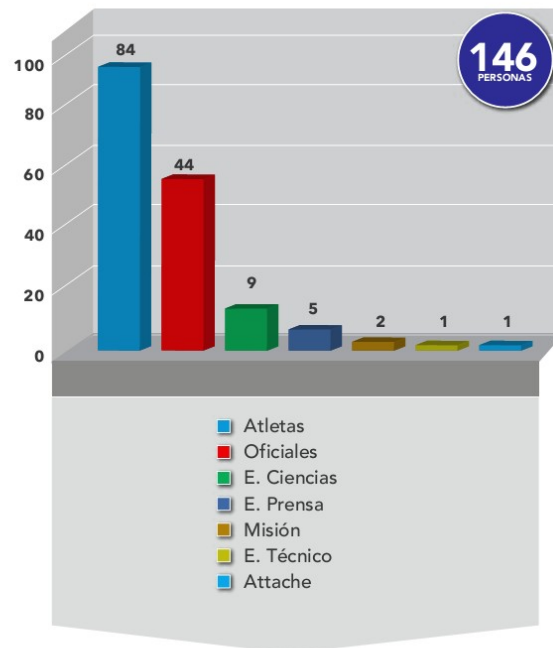
1. ANTECEDENTES

- ▶ Los Juegos Panamericanos son convocados por la Organización Deportiva Panamericana - Panam Sports (antes ODEPA); su primera versión se realizó en Buenos Aires 1951.
- ▶ Panamá ha participado en todas las versiones, y a la fecha acumula 18 asistencias a los Juegos.
- ▶ En Lima 2019 convocó a 41 países afiliados a Panam Sports; estos juegos se realizan en el 3er año del Ciclo Olímpico correspondiente.
- ▶ El balance de medallas de Panamá hasta Toronto 2015 era de 3 medallas de oro, 19 de plata y 26 de bronce, y un total de 48.
- ▶ La versión previa a Lima (Perú) 2019 fue Toronto (Canadá) 2015, y el balance de Panamá en esos juegos, fue: 24º lugar entre 41 países; y las medallas obtenidas fueron: 0 Oro, 1 Plata (Lucha Greco-romana, con Alvis Almendra), 1 Bronce (Atletismo, 200 m planos varones con Alonso Edward) y 2 en Total.

2. PARTICIPACIÓN

- ▶ Después de cumplir los procesos clasificatorios en deportes individuales y de conjunto, Panamá finalmente participó con una delegación de 84 atletas (38 femenino, 46 masculino) en representación de 18 deportes y 20 modalidades deportivas.
- ▶ La Delegación en total estuvo integrada por 146 personas, distribuidas así: (ver gráfico)

PAN: DISTRIBUCIÓN POR FUNCIÓN



► **Delegación numérica:** La distribución numérica de deportes, modalidad y función y género fue la siguiente:

NO.	NO.	DEPORTE	MODALIDAD	ATLETAS CLASIFICADO			OFICIALES			TOTAL
				MAS.	FEM.	TOTAL	MAS.	FEM.	TOTAL	
TYM	1	Acuático	Natación	4	5	9	3		3	12
TYM	2	Atletismo	Pista Campo	3	5	8	4		4	12
PEL	3	Bádminton	Individual	1	1	2	1		1	3
ACP	4	Bowling	Mixto, Individual	2		2	1		1	3
COM	5	Boxeo	Doble, Olímpico	1	1	2	2		2	4
TYM	6	Ciclismo	Ruta	1		1	1		1	2
COM	7	Esgrima	Sable		1	1	1		1	2
PEL	8	Fútbol	Equipo	18	18	36	11	1	12	48
ACP	9	Golf	Individual	2	1	3	1	1	2	5
COM	10	Judo	Combate	2	2	4	1	2	3	7
COM	11	Karate	Kata	1		1	3		3	4
			Kumite		1	1			0	1
TYM	12	Lev. De Pesas	Olímpico	2	1	3	2		2	5
COM	13	Lucha	Greco	1		1	2		2	3
TYM	14	Pentatlón Moderno		1		1	1	1	2	3
TYM	15	Surf	Open		1	1	1		1	2
TYM	16	Taekwondo	Gyorugi		1	1	2		2	3
TYM	17	Tiro Deportivo	Escopeta	3		3	1		1	4
			Pistola	2		2			0	2
TYM	18	Triatlón	Olímpico	2		2	1		1	3
TYM	Ac	Misión	JM (1) SUBJM (1)			0		2	2	2
TYM	Ao	Equipo Técnico-Metod	Técnico (1)			0	1		1	1
TYM	Ao	Equipo Biomédico	MD (2) + FT (7)			0	6	3	9	9
TYM	Ao	Attache Panamericano	Admon. (1)			0		1	1	1
TYM	At	Equipo Prensa	Prensa, Fotog.			0	5		5	5
TYM	39	Deporte Convocados								
TYM	18	Deporte Clasificados PAN		46	38	84	51	11	62	146

► **Atletas:** con un total de 84 atletas, se incrementó el número de atletas participantes respecto a Toronto 2015 (44), es decir 40 atletas más.

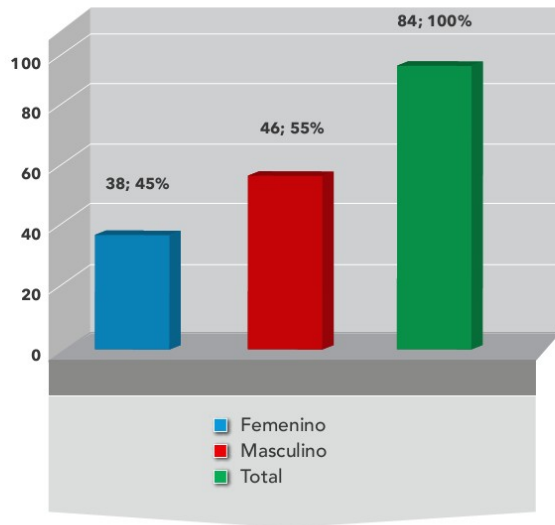
► **Federaciones Deportivas:** un total de 18 Federaciones estuvieron representadas; en tanto que en Toronto 2015 hubo 12.

► **Deporte y Modalidades Deportivas:** el total de deportes fue 18 y las modalidades 20; hubo 17 deportes individuales y un deporte de conjunto

(fútbol); en Toronto 2015 los deportes individuales fueron 11, y fútbol fue el deporte de conjunto.

► **Género:** la distribución de la delegación fue del 45% en femenino (38) y 55% en masculino (46), así: **(ver gráfico)**

LIMA 2019: ATLETAS POR GÉNERO

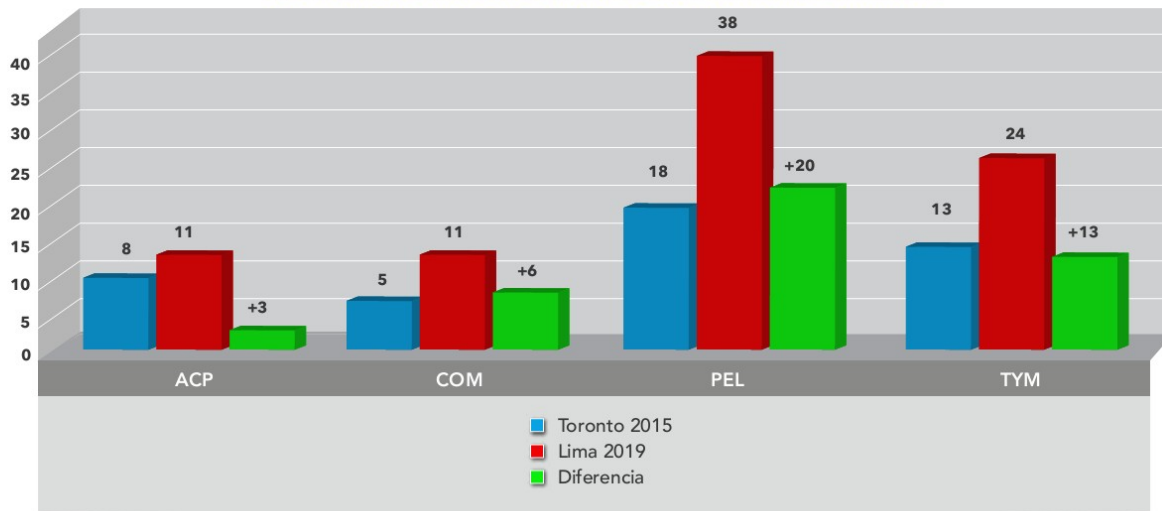


► **Agrupaciones Deportivas:** la distribución de atletas por agrupación fue la siguiente: los deportes Pelota (PEL) fueron las que más atletas seleccionaron (38); los deportes de Tiempo y Marca (TYM), Combate (COM) y Arte Competitivo y Precisión (ACP) cada uno con 11 atletas.

Respecto a Toronto 2015, se concluye que hubo un incremento de atletas en todas las agrupaciones, y el más significativo fue en deportes de Pelota (+20)

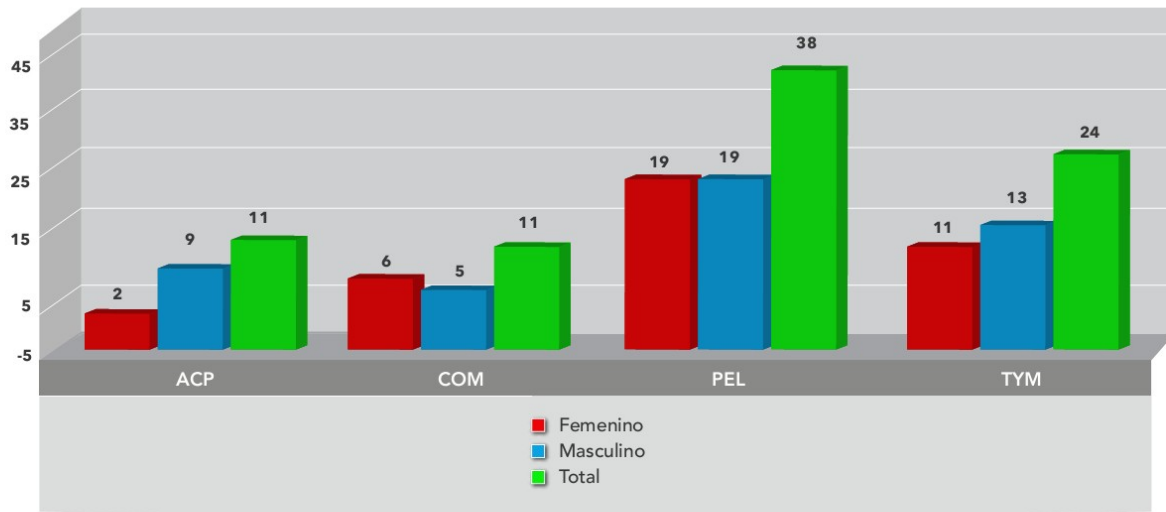


AGRUPACIONES DEPORTIVAS: COMPARATIVO ATLETAS



La distribución de atletas por género y agrupación deportiva muestra que en deportes de pelota fue del 50% - 50%; hubo mayor número de atletas femeninas en Combate, y mayor de los masculinos en Arte Competitivo y en Tiempo y Marca. **(ver gráfico)**

LIMA 2019: ATLETAS POR AGRUPACIÓN Y GÉNERO



3. RESULTADOS

3.1 RESULTADO GENERAL EN CIFRAS

28º Lugar - 4 Medallas



3.2 ATLETAS MEDALLISTAS DE PANAMÁ



ALVIS ALMENDRA
Lucha Grecorromana
/87Kg



1era. Medalla



KRISTINE JIMÉNEZ
Judo - 52Kg



2da. Medalla



HÉCTOR CENCI3N
Karate - Kata



3era. Medalla





































MIRYAM ROPER
Judo - 57Kg



4ta. Medalla

3.3 MEDALLERO FINAL POR PAÍSES

De un total de 41 delegaciones participantes, Panamá ocupó el 28° lugar, así:

POSICIÓN	CON				TOTAL	RANKING TOTAL
1	 Estados Unidos	120	88	85	293	1
2	 Brasil	55	45	71	171	2
3	 México	37	36	63	136	4
4	 Canadá	35	64	53	152	3
5	 Cuba	33	27	38	98	6
6	 Argentina	32	35	34	101	5
7	 Colombia	28	23	33	84	7
8	 Chile	13	19	18	50	8
9	 Perú	11	7	21	39	11
10	 República Dominicana	10	13	17	40	10
11	 Ecuador	10	7	14	31	12
12	 Venezuela	9	15	19	43	9
13	 Jamaica	6	6	7	19	14
14	 Puerto Rico	5	5	14	24	13
15	 El Salvador	3	0	1	4	21
16	 Guatemala	2	9	8	19	14
17	 Trinidad y Tobago	2	8	3	13	16
18	 Uruguay	1	4	4	9	17
19	 Paraguay	1	3	1	5	18
20	 Bolivia	1	2	2	5	18
21	 Granada	1	1	0	2	25
22	 Costa Rica	1	0	4	5	18
23	 Santa Lucía	1	0	1	2	25
24	 Barbados	1	0	0	1	28
25	 Islas Vírgenes, B	1	0	0	1	28
26	 Antigua y Barbuda	0	1	2	3	23
27	 Honduras	0	1	1	2	25
28	 Panamá	0	0	4	4	21
29	 Nicaragua	0	0	3	3	23
30	 Aruba	0	0	1	1	28
31	 Bahamas	0	0	1	1	28

Panamá obtuvo cuatro (4) medallas, todas de Bronce, y todas en deportes de Combate; del total de medallas entregados en todos los deportes (1361) su participación fue 0.29%.

De las 41 delegaciones participantes, 25 lograron al menos una medalla de Oro, y 31 al menos una medalla en total.

Después de emitidos los resultados del control antidopaje, Panam Sports informó en diciembre 26 de 2019, que se modificaba el medallero. Entre los primeros 10 lugares, lo más relevante es que Argentina que era 6° lugar subió al 5°; y desplazó a Cuba al 6° lugar.

POSICIÓN FINAL	PAÍS				TOTAL
1	 Estados Unidos	122	86	85	293
2	 Brasil	54	45	69	168
3	 México	37	39	62	138
4	 Canadá	35	65	52	152
5	 Argentina	33	34	34	101
6	 Cuba	33	28	39	100
7	 Colombia	27	24	31	82
8	 Chile	13	19	18	50
9	 República Dominicana	11	12	17	40
10	 Perú	11	7	23	41

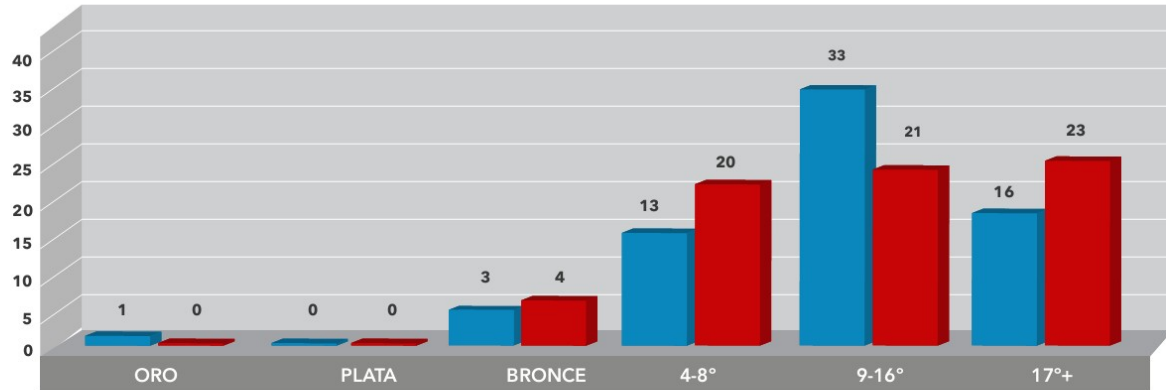


3.4 MEDALLERO FINAL VS PRONÓSTICO

El resultado final indica que se cumplió con el pronóstico de medallas totales, en tanto se proyectaron 4 medallas y se lograron 4.

En el rango del 4° al 8° lugar, se sobre cumplió, dado que se proyectaron 13 lugares, y se obtuvieron 20.

MEDALLAS Y LUGARES PRONÓSTICO (67 en total, que disputan atletas /equipo)



Se observa que todas las medallas se lograron en deportes de Combate (100%), y que la distribución por género fue del 50% para cada uno.



3.5 FEDERACIONES, DEPORTES, MODALIDADES

En la siguiente tabla se reflejan las medallas obtenidas, y el mejor lugar ocupado en cada deporte participante (según rangos).

No.	DEPORTE MODALIDAD	PRUEBA DE MEJOR LUGAR OCUPADO	GEN	ATLETA
1	Acuáticos Natación	200 m Combiando Ind.	M	Bernhard Tyler
2	Atletismo	200 m plano	M	Alonso Edward
		Salto Largo	F	Nathalee Aranda
3	Bádminton	Mixto	MX	Panamá (K. Seixas - K. Yau)
4	Bowling	Doble	M	Panamá (D. Lee - S. Escobar)
5	Boxeo	60 Kg	M	Orlando Martínez
		69 Kg	F	Atheyna Bylon
6	Ciclismo Ruta	Fondo Individual	M	Christofer Jurado
7	Esgrima	Sable Individual	F	Eileen Grench
8	Fútbol	Equipo	M	Panamá
9	Golf	Doble Mixto	MX	Panamá (L. Restrepo - M. Méndez)
10	Judo	52 Kg	F	Kristine Jiménez
		57 Kg	F	Miryam Roper
11	Karate	Kata	M	Héctor Cención
12	Lev. Pesas	81 Kg	M	Eustaciano Arias
13	Lucha Grecoromana	87 Kg	M	Alvis Almendra
14	Pentatlón Moderno	Individual	M	Samuel Smith
15	Surf	Open	F	Enilda Alonso
16	Taekwondo	57 Kg	F	Carolena Carstens
17	Tiro	Fosa	M	Eduardo Taylor
18	Triatlón	Individual	M	Petter Vega
TOTAL				
DEPORTES				
% PARTICIPACIÓN SOBRE 18 PARTICIPANTES				

				FINALISTAS					LUGARES			
				4°	5°	6°	7°	8°	9-16°	17-24°	24°+	
						1						
				2								
									1			
									1			
					2							
				1								
							1					
					1							
									1			
			2									
			1									
					1							
			1									
										1		
										1		
					1							
							1					
												1
	0	0	4									
	3			9					3	2	1	
	17%			50%					17%	11%	6%	

Del total de 18 Federaciones participantes, para igual número de deportes, tres (3) ganaron medalla (16.7%), así: Judo (2), Karate (1), Lucha (1).

El 50% de los deportes (9), lograron clasificar con su mejor resultado del 4° al 8° lugar.

El 33.3% de los deportes (6), su mejor resultado, los clasificó del 9° lugar y más.

► **DEPORTES INDIVIDUALES**

Del total de deportes seleccionados (18), 17 fueron individuales (94.4%). El balance muestra que 3 de ellos lograron medalla (17.6%). Se destaca que:

► **JUDO:** logró 2 de las 4 medallas de bronce; participó con 4 atletas; Kristine Jiménez (52kg) y Miryam Roper (57 kg) lograron sus respectivas medallas: destacado papel cumplió Bernabé Vergara (60 kg), quien disputó la medalla de bronce, y al final clasificó en el 5° lugar.

► **KARATE:** logró 1 medalla de bronce en la modalidad de Kata Individual con el atleta Héctor Cenci3n. En la modalidad de Kumite, la atleta Yaremi Borzelli (55 kg) disputó el paso para obtener medalla, y al final fue 5°.

► **LUCHA:** el atleta Alvis Almendra en la modalidad de 87 kg Grecorromana, logró bronce: en Toronto 2015 en la divisi3n de 77 kg haba3a logrado medalla de plata en la misma modalidad.

► **ATLETISMO:** su balance m3s destacado fue obtener dos (2) cuartos lugares con Alonso Edward (200 m planos) y Nathalee Aranda, en Salto Largo (con medalla de bronce hasta el 4to de los 6 intentos).

► **CICLISMO RUTA:** un positivo balance obtuvo Christofer Jurado, el 3nico ciclista seleccionado; sin compa3eros de equipo, logr3 el 4° lugar en la prueba de fondo, y el 5° lugar en la prueba Contra Reloj (CRI). Es atleta designado por la Federaci3n para ocupar el cupo num3rico que gan3 Panam3, en Tokyo 2020 (competir3 en la prueba de Fondo).

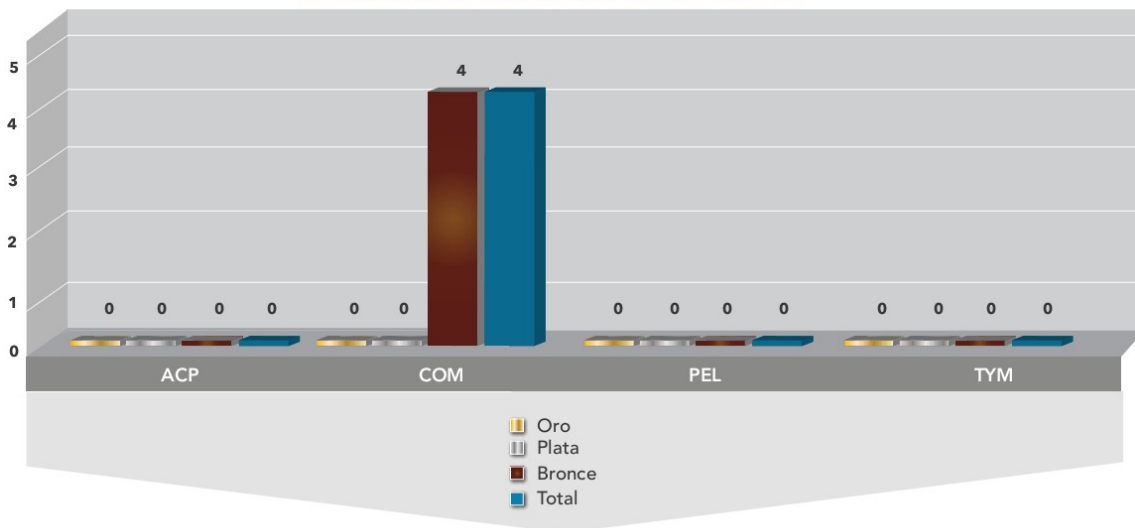
► **DEPORTES DE CONJUNTO**

F3tbol, tuvo el m3rito de clasificar en los dos g3neros; el mejor resultado lo alcanzaron los atletas masculinos al ocupar el 5° lugar, el equipo femenino fue 6° lugar.

3.6 AGRUPACIONES DEPORTIVAS

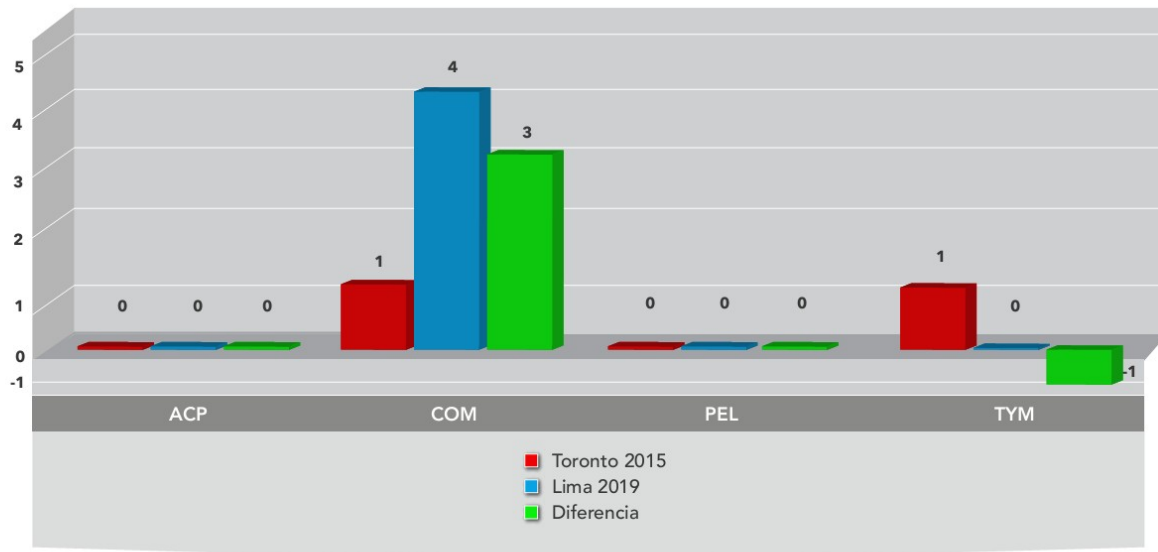
Las cuatro (4) medallas alcanzadas, el 100% fueron de Combate.

AGRUPACIONES DEPORTIVAS: MEDALLAS



En el comparativo de medallas logradas en Lima 2019 vs Toronto 2015, se observa que Combate mejoró su productividad (+3 medallas), en tanto, que Tiempo y Marca que había logrado medalla de bronce (Atletismo), en esta ocasión logró el 4° lugar. (-1 medalla)

AGRUPACIONES DEPORTIVAS: COMPARATIVO MEDALLAS TOTAL



ARTE COMPETITIVO Y PRECISIÓN: el mejor resultado lo obtuvo a través de Tiro, quien en la modalidad de Escopeta y la prueba de fosa con Eduardo Taylor, perdió el paso a la final (6), mediante desempate a un tiro con un rival de Canadá, y finalmente quedo en 7° lugar.

COMBATE: En los seis deportes fueron convocados; en todos se participó, y de ellos, 3 lograron medalla; debe indicarse que Boxeo con Atheyna Bylon (69 kg), y Taekwondo, con Carolena Carstens (57kg) disputaron el paso para lograr medalla de bronce, y al final lograron el 5° lugar (en ambos casos, tenían expectativa de medalla).

PELOTA: Estuvo representado por un Deporte de Conjunto (Fútbol) y Raqueta (Bádminton). El primero logró con el equipo masculino el 5° lugar.

TIEMPO Y MARCA: Disputaron la mayor cantidad de medallas con: Atletismo, Ciclismo,

Natación, Levantamiento de Pesas, pero no se logró medalla.

Comparando el medallero alcanzado en Lima 2019 vs. Toronto 2015, se encuentra que en esta ocasión se mejoró la eficiencia al ganar 4 medallas con 84 atletas, un índice de (0.047). En tanto que, hace cuatro años, fue de (0.045), es decir, 2 medallas con 44 atletas. Vale indicar, que en la calidad de medallas, en Toronto 2015, fue superior, pues se logró medalla de plata.

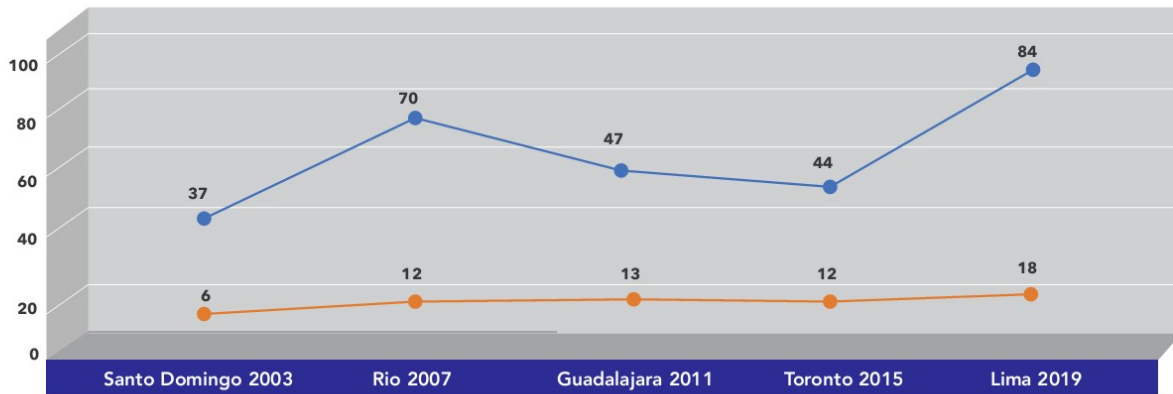
4. COMPARATIVO HISTÓRICO

4.1 ATLETAS Y DEPORTES DE PANAMÁ

Se debe destacar que los 84 atletas clasificados y los 18 deportes, es el mejor histórico de Panamá en los Juegos desde Buenos Aires 1951

En el comparativo histórico desde Santo Domingo 2003, y hasta Lima 2019, es como sigue:

PANAMÁ EN JUEGOS PANAMERICANOS Atletas y Deportes participantes 2003-2019

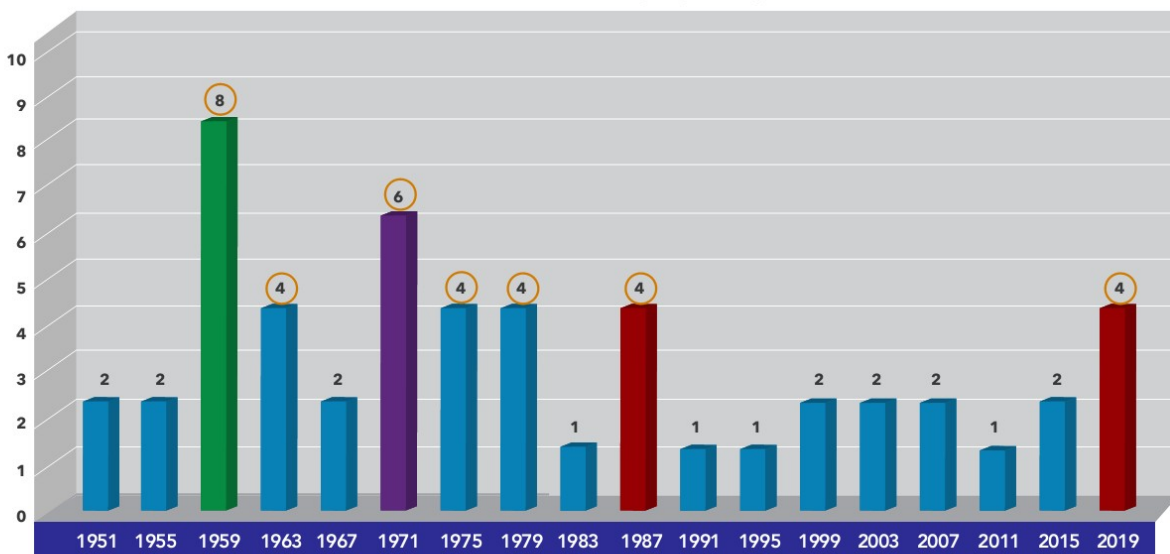


4.2 MEDALLERO COMPARATIVO

El balance de medallas totales (4) muestra que desde Cali 1971 cuando se lograron 6 medallas, el mejor balance de medallas, ha sido cuatro (4) medallas.

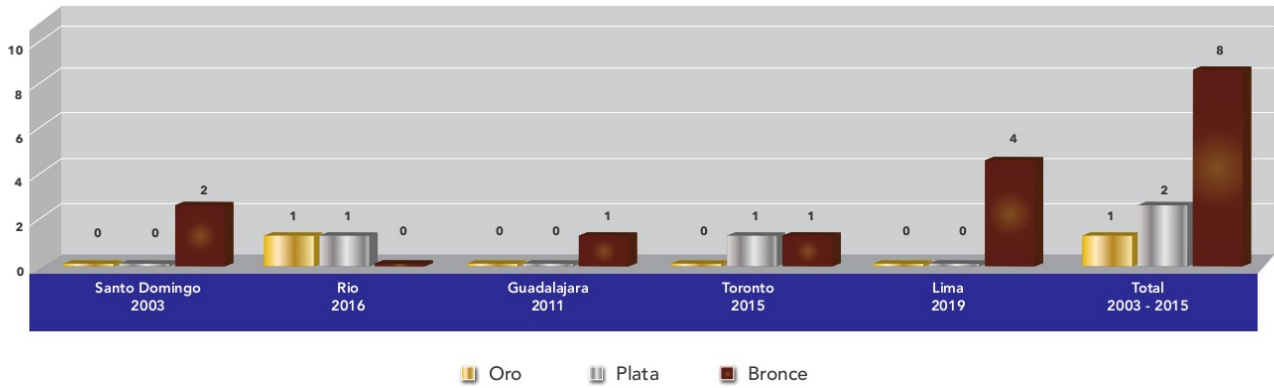
Desde Indianápolis 1987, no se lograban cuatro (4) medallas, es decir que en siete (7) juegos (versiones) previos a Lima 2019, el mejor balance había sido dos (2) medallas.

PANAMÁ EN JUEGOS PANAMERICANOS MEDALLAS TOTALES






En el comparativo desde Santo Domingo 2003, lo mejor logrado eran dos (2) medallas.

**PANAMÁ EN JUEGOS PANAMERICANOS
MEDALLAS LOGRADAS Y TOTAL
2003 - 2015**



En relación con las medallas alcanzadas en Toronto 2015, se observa que en Lima 2019 se mejoró en el total de medallas, pero no en el valor, así:

MEDALLA	TORONTO 2015	LIMA 2019	DIFERENCIA
ORO 	0	0	0
PLATA 	1	0	-1
BRONCE 	1	4	+3
TOTAL	2	4	+2



5. LOGROS RELEVANTES

En Lima 2019 se destaca como logro relevante lo siguiente:

- **JUDO**, aportó dos de las cuatro medallas, el mejor balance para Panamá, igual que en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018 (dos oros).
- **KARATE**. Con el atleta Héctor Cención, en la modalidad de Kata, confirma su nivel y sigue mejorando a nivel Panamericano.
- **LUCHA**: Alvis Almendra revalidó el pódium obtenido en Toronto 2015, esta vez con medalla de Bronce y en otra división (87 kg) Greorromana.
- **ATLETISMO**: los dos cuarto lugares con Alonso Edward (200 mplanos) y Nathalee Aranda (Salto Largo) que estuvo con medalla de bronce, faltando 2 intentos.
- **BÁDMINTON** por primera vez participa en los Juegos; en género masculino, el atleta Kyle Seixas logró avanzar a cuadro de 32.
- **BOXEO**: en peleas cerradas en las tarjetas de los jueces, Atheyna Baylon hizo un combate y logró 5° lugar; Orlando Martínez el 7° lugar.
- **TAEKWONDO**: Carolena Carstens en 57 kg, tuvo la posibilidad de disputar medalla de Bronce, después de perder el paso a la final con atletas de EU(al final Oro de la prueba) ganó 2 combates, y perdió 2, y el lugar final fue 5°.
- **FÚTBOL** clasificó con los equipos (Mas. y Fem.), un total de 36 atletas.
- **FÚTBOL** con 18 atletas y Natación con 7, fueron los deportes con mayor incremento de atletas respecto a Toronto 2015.
- **LEVANTAMIENTO DE PESAS**, Erika Ortega impuso nuevo récord nacional en la modalidad de arranque (70.0Kg) en la división de 49 kg.

- **NATACIÓN**, el atleta Bernhard Tyler, en 200 m combinado individual logró el 6° lugar, récord nacional, y marca mínima B para Tokyo 2020 (1:12.39); Emily Santos, la atleta más joven de la delegación, logró el 9° lugar en 100 m pecho, y récord nacional (2:03.24); ambos atletas son el relevo generacional y tienen la mayor expectativa de cara a Panamá

6. CONCLUSIÓN

- En Lima 2019, Panamá participó con el mayor número de atletas y deportes.
- El aporte de atletas femeninos en participación y resultados es creciente y significativo (45%).
- Se logró el mejor balance de medallas desde Indianápolis 1987 (últimos 8 juegos).
- El 100% de las medallas fue con deportes y atletas de Combate.
- El 50% de las medallas fue con atletas femeninas.
- Respecto a Toronto 2015 se incrementó el 100% el total de medallas (de 2 a 4).
- Atletas jóvenes con proyección en Atletismo, Bádminton, Natación, Karate, entre otros, suponen un recambio generacional y son altamente potenciales a los eventos de la Juventud y rumbo a Panamá 2022.

7. RECOMENDACIÓN

- El potencial de atletas con nivel, proyección para clasificar a Tokyo 2020 revisten la mayor importancia y prioridad de apoyo.
- Los deportes de Combate son los de mejor balance a través del Ciclo, y en estos Juegos; se debe priorizar y fortalecer las condiciones de apoyo en entrenadores, implementación, concentraciones, competencias internacionales.

- ▶ El potencial de jóvenes atletas con alto nivel de resultados, deben ser priorizado de cara a los Juegos en su categoría, tales como: Bolivarianos de Juventud Sucre 2020, Suramericanos de la Juventud Rosario 2021 y Panamericanos Junior Cali 2021.
- ▶ De cara a Panamá 2022, participó en Lima 2019 buena parte del potencial y reserva para lograr medallas; debe incrementarse y mejorarse las condiciones de preparación y entrenamiento para la obtención de altos logros.

PRÓXIMO RETO:

4 I JUEGOS MUNDIALES DE PLAYA QATAR 2019

A continuación, se presenta la síntesis de participación de Panamá en los I Juegos Mundiales de Playa Qatar 2019, realizados del 12-16 de octubre; la sede principal fue Doha (Qatar).

1. ANTECEDENTES

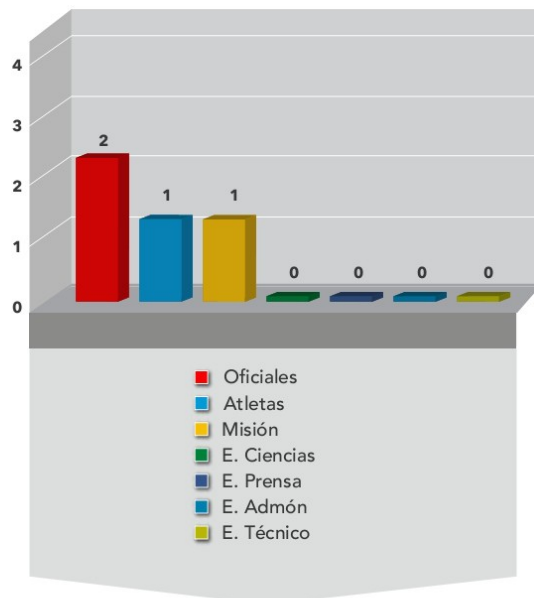
- ▶ Los Juegos Mundiales de Playa son convocados por la Organización de Comités Olímpicos Nacionales - ANOC.
- ▶ Qatar 2019, es la primera versión de estos Juegos, que tuvo como sede inicial a San Diego (EU), pero que declinó.
- ▶ Panamá participó en la primera convocatoria, con un deporte (Karate).
- ▶ Qatar 2019 tuvo en competencia atletas de 97 países.
- ▶ Estos Juegos están programados para realizarse cada dos años, en el 1er y 3er año del Ciclo Olímpico correspondiente.

(La próxima versión será en el año 2021 en sede por definir).

2. PARTICIPACIÓN

- ▶ El proceso de convocatoria incluía 13 deportes (individuales y de conjunto).
- ▶ Panamá participó con un (1) deporte, una (1) modalidad deportiva, y una (1) prueba (en masculino).
- ▶ En total participó con un (1) atleta masculino, Héctor Cencián.
- ▶ La Delegación estuvo integrada por 4 personas, distribuidas así:

PAN: DISTRIBUCIÓN POR FUNCIÓN



► DELEGACIÓN NUMÉRICA

La distribución numérica de deportes, modalidad, función y género fue la siguiente:

No.	DEPORTE	MODALIDAD	ATLETAS			OFICIAL			TOTAL
			M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	
1	KARATE	KATA	1		1	2		2	3
**	MISIÓN	JEFE			0		1	1	1
13	DEPORTES CONVOCADOS		1	0	1	2	1	3	4
8%	PARTICIPACIÓN PAN								



► **ATLETAS:** participó un (1) atleta masculino.

► **FEDERACIONES DEPORTIVAS:** una (1) Federación logró cupo (Federación Panameña de Karate), de los 13 deportes convocados (8%).

► **DEPORTE, MODALIDADES Y PRUEBAS:** deporte uno (1), una modalidad, y una prueba (Kata Individual Masculino).

► **GÉNERO DE ATLETAS:** la distribución de la delegación fue del 100% masculino (1).




► **PROVINCIAS:** el atleta seleccionado pertenece a Panamá.

► **AGRUPACIONES DEPORTIVAS:** la distribución de atletas por agrupación indica que pertenece a Karate, que a su vez se clasifica en Combate (COM).

3. RESULTADOS

3.1 MEDALLERO FINAL POR PAÍSES

De un total de 97 países participantes, se indica que Panamá no logró medallas, el balance final de los primeros 6 países, fue:

RANK.	PAÍS		MEDALLAS			TOTAL
						
1	España	ESP	7	1	2	10
2	Brasil	BRA	5	4	3	12
3	Italia	ITA	4	1	1	6
4	Estados Unidos	USA	4	0	4	8
5	Japón	JPN	3	2	0	5
6	Rusia	RUS	2	2	3	7

3.3 MEDALLERO FINAL VS PRONÓSTICO

- ▶ No se obtuvo medalla; el resultado del atleta lo clasificó en el lugar 31° entre 32 participantes.
- ▶ El resultado final indica que no se cumplió el pronóstico, cuya expectativa estaba clasificar a la segunda ronda (16° lugar).
- ▶ El puntaje del atleta y su resultado es como sigue: se conformaron 4 grupos de 8 atletas; y en el grupo #2 ocupó el 8° lugar con 22.46. En el acumulado, y de acuerdo a los puntajes de todos los grupos, se ubicó en el lugar 31°.

RANK.	PAÍS		PUNTAJE	
1	España	ESP	QUINTERO, DAMIAN	25.94
2	Venezuela	VEN	Díaz, Antonio	27.74
3	Hong Kong	HKG	Cheng, Tsz	24.60
4	Kuwait	KUW	Almosawi, Mohammed	24.20
5	Nueva Zelanda	NZL	Hoshi, Issac	23.94
6	Kazajistán	KAZ	Kateshov, Madi	23.22
7	Marruecos	MAR	El Hanni, Mohammed	22.48
8	Panamá	PAN	Cencion, Héctor	22.46

3.3 FEDERACIONES, DEPORTES, MODALIDADES

- › Federaciones Deportivas
Karate tuvo el mérito de obtener la clasificación a través de Héctor Cenci3n, entre un selecto grupo de 32 atletas.

4. LOGROS RELEVANTES

En Qatar 2019 se destaca como logro relevante lo siguiente:

- › Panamá particip3 en la primera convocatoria de los Juegos Mundiales de Playa, gracias al ranking mundial del atleta Héctor Cenci3n, en la modalidad de Kata, prueba Individual.
- › Medirse con los mejores del mundo, sobre superficie de arena, que no es lo habitual, fue una oportunidad relevante, para un atleta que se perfila para lograr p3dium en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Panamá 2022.

5. CONCLUSI3N

- › La participaci3n de Panamá, del Karate y del atleta Héctor Cenci3n fue hist3rica; en la primera versi3n de los Juegos, s3lo 10 pa3ses del 3rea Centroamericana y del Caribe; 97 pa3ses en total asistieron y un total de 1240 atletas.
- › La modalidad de Kata sigue dando posicionamiento al pa3s, tanto a nivel regional como mundial.
- › El resultado no fue lo esperado (mejor marca y avanzar a 2da ronda); no tuvo competiciones espec3ficas sobre la superficie de arena.

6. RECOMENDACI3N

- › Incrementar la participaci3n del atleta Héctor Cenci3n en competiciones internacionales, especialmente en Europa.
- › Ampliar la base de atletas que practiquen y participen en los eventos de playa en este deporte.
- › Fomentar la b3squeda y desarrollo de m3s practicantes en Karate.

**PR3XIMO RETO:
II JUEGOS MUNDIALES DE PLAYA 2021
(SEDE POR DEFINIR)**







5 PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD OLÍMPICA 2019

Durante el año 2019, el Comité Olímpico de Panamá - COP, con el apoyo del Comité Olímpico Internacional, a través de los Programas de Solidaridad Olímpica, se enfocó en presentar proyectos y ejecutar las actividades con dos grandes enfoques, a saber: Atletas y Entrenadores. A continuación se reflejan los programas y el número de beneficiados o el número de actividades realizadas.

1. Becas Olímpicas, Continentales y Deportes por Equipos:

El Comité Olímpico Internacional a través de Solidaridad Olímpica apoyó la preparación y participación de atletas que tienen la perspectiva de clasificación a los Juegos Olímpicos Tokyo 2020; y también se proyectaban a clasificar y participar en los Juegos Panamericanos Lima 2019.

- ▶ Los atletas beneficiados, pueden ser aquellos con resultados deportivos destacados, y atletas que por su edad se perfilan a obtener el nivel de rendimiento y además se proyectan clasificar a los Juegos Olímpicos Tokyo 2020 y Lima 2019.
- ▶ Esta beca contribuye con los costos de preparación y entrenamiento.
- ▶ El periodo de apoyo inició el 1ero de febrero del 2018; durante el año 2019. Los estímulos oscilan de \$500 a \$1.000 por mes, y se desembolsan por cuatrimestre.
- ▶ Los atletas deben invertir en su proceso de preparación; y los gastos deben ser coincidente con el propósito de mejorar su rendimiento.
- ▶ Deben presentar informes técnicos y soportes de gastos.
- ▶ La beca se desactiva apenas los atletas pierden posibilidades de clasificación Olímpica en el caso de Tokyo 2020.

**BECA OLÍMPICA****ATLETAS**

El COP y en el marco de la estrategia de apoyo a los atletas activos, gestionó el apoyo económico (beca), en los siguientes programas:

- Beca Olímpica para atletas
- Beca Continental para atletas
- Beca para deportes de Equipo
- Taller Transición de Carrera

No.	Deporte	Prueba	Atleta
1	Atletismo	400 M Planos	Antonio Grant
2		4000 M Vallas	Gianna Woodruff
3		20 Km Marcha	Yassir Cabrera
4	Boxeo	69kg - 75 kg	Atheyna Bylon
5	Esgrima	Sable	Eileen Grench
6	Judo	57kg	Miryam Roper
7	Taekwondo	57kg	Carolena Carstens
8	Triatlón	Individual	Petter Vega

Reciben asignación de \$500 a \$1.000 / mes

**ATLETISMO
ANTONIO GRANT****400 M PLANOS**

Por lesión no tuvo resultados destacados

**ATLETISMO
GIANNA WOODRUFF****400 M VALLAS**

7° lugar
Lima 2019
En proceso a Tokyo 2020

**ATLETISMO
YASSIR CABRERA****20 KM MARCHA**

9° lugar
Lima 2019
En proceso a Tokyo 2020

**BOXEO
ATHEYNA BYLON****69 KG**

Oro
C. Continental a Lima 2019
En proceso a Tokyo 2020

**ESGRIMA
EILEEN GRENCH****SABLE**

7° lugar
Lima 2019
En proceso a Tokyo 2020

**JUDO
MIRYAM ROPER****57 KG**

Bronce
Lima 2019
En proceso a Tokyo 2020

TAEKWONDO
CAROLENA CARSTENS


57 KG
5° lugar
Lima 2019
En proceso a Tokyo 2020

TRIATLÓN
PETTER VEGA


57 KG
25°
Lima 2019

ATLETISMO
NATHALEE ARANDA


SALTO LARGO
4° lugar
Lima 2019
En proceso a Tokyo 2020

CICLISMO
CHRISTOFER JURADO


RUTA (CRI - FONDO)
4° y 5° lugar
Lima 2019
Clasificado a Tokyo 2020


BECA CONTINENTAL
ATLETAS

No.	Deporte	Prueba	Atleta
1	Atletismo	Salto Largo	Nathalee Aranda
2	Ciclismo	Ruta	Christofer Jurado
3	Judo	52 kg	Kristine Jiménez
4	Karate	Kata	Héctor Cenci3n
5	Lev. Pesas	61 kg	Ronnier Mart3nez
6	Nataci3n	100 - 200 m pecho	Edgar Crespo

Todos reciben asignaci3n de \$500 / mes

JUDO
KRISTINE JIMÉNEZ


52 KG
Bronce
Lima 2019
En proceso a Tokyo 2020

KARATE
HÉCTOR CENCI3N


KATA INDIVIDUAL
Bronce
Lima 2019
En proceso a Tokyo 2020

LEV. PESAS
RONNIER MARTÍNEZ


61 KG
En proceso a
Tokyo 2020

NATACI3N
EDGAR CRESPO


100 - 200 M PECHO
11° lugar
Lima 2019
En proceso a Tokyo 2020

BECA DEPORTES DE EQUIPO**SÓFTBOL
EQUIPO NACIONAL FEMENINO**

- Concentraciones nacionales
- Competiciones internacionales
- Apoyo de atletas de rendimiento (CUB)
- Contratación de Entrenador Asesor Extranjero José Alberto Guerrineiri (ARG)
- Implementación Deportiva

Presupuesto: \$50,000

**BECA OLÍMPICA****ENTRENADORES**

El COP y en el marco de la estrategia de cualificación de los entrenadores, la cual cuenta con el apoyo de Solidaridad Olímpica, Federación Internacional y Federación Nacional respectiva, y además, con el vínculo de un centro académico o centro de alto rendimiento CAR, convocó y seleccionó a tres (3) entrenadores para adelantar este nivel de formación, certificado, y el cual demanda desplazamiento al extranjero.

BALONCESTO**SURF****TENIS****BALONCESTO
LUIS JULIO**

Fecha: 7 de octubre al 9 de noviembre, 2019

Duración: 5 semanas

Locación:

- University of Delaware, Delaware, USA
- University of Lehigh, Pennsylvania, USA

Participantes: 9

2 América, 2 África, 5 Europa

**CRISTINE KELSO
SURF**

Fecha: 15 agosto, 2019 – 2 mayo, 2020

Duración: 9 meses

Locación:

- USOPTC – Comité Olímpico y Paralímpico USA, Colorado, USA
- ISA – Asociación Internacional Surfing California, USA
- COI – Comité Olímpico Internacional (SUI)

Participantes: 30

15 América, 4 África, 4 Europa, 6 Asia y 1 Oceanía



FRANCISCO JEAN LOUIS TENIS



Fecha: 4 abril al 2 julio
Duración: 3 meses
Locación: CAR - Barcelona, ESP

Participantes: 18



CURSO TÉCNICO PARA ENTRENADORES

Dentro de la estrategia de cualificación de los entrenadores, el COP con el apoyo de Solidaridad Olímpica, Federación Internacional y Federación Nacional respectiva, organizó tres (3) cursos técnicos para Entrenadores, cada uno de los cuales contó con la participación de un (1) experto internacional, avalado y patrocinado por la Federación Internacional, y cuya metodología incluyó clases magistrales y trabajo práctico. El presupuesto total fue \$31.529

BALONMANO



KARATE



TAEKWONDO



BALONMANO



Nivel: 1
Duración: 5 días
Fecha: 9 al 13 septiembre
Locación: Hotel Hilton Garden Inn
Participantes: 30 (6 F – 24 M)
Experto: Manel Mañas (ESP)
Presupuesto: \$10,903



KARATE



Nivel: 1
Duración: 7 días
Fecha: 4 al 10 noviembre
Locación: Hotel El Panamá
Participantes: 30 (5 F – 25 M)
Experto: Javier Mantilla (USA)
Presupuesto: \$11,841



TAEKWONDO



Nivel: 1
Duración: 6 días
Fecha: octubre 28 a noviembre 2
Locación: Hotel Torres de Alba
Participantes: 18 (2 F – 16 M)
Experto: Roberto Cárdenas (CUB)
Presupuesto: \$8,785



DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO

NACIONAL

BÁDMINTON



Actividades (para el año):

- Fomento y desarrollo de atletas
- Capacitación y actualización de entrenadores y técnicos
- Apoyo al Sistema competitivo
- Implementación

Presupuesto: \$30,000



MEMORIA DE LABORES 2019



101

6 PROGRAMAS DE PREPARACIÓN DEPORTIVA PLAN PANAMÁ 2022

ENTRENADORES

- Programa Nacional de Entrenadores
- Bases de Entrenamiento

ATLETA

- Preparación Deportiva: Competiciones
- Preparación Deportiva Campamentos Panam Sports



TOKYO 2020



En el 2019, diversos deportes cumplieron agenda de clasificación en diferentes competiciones, a nivel mundial y continental.

Al cierre del año, el Ciclismo en la modalidad de Ruta y en la prueba de Fondo Individual, y gracias al ranking de países establecido por la UCI. La Federación Panameña de Ciclismo ha definido que el cupo nominalmente sea ocupado por Christofer Jurado (foto).



Deportes que tienen aún posibilidad de disputa a cupos olímpicos y ratifica el ranking que al cierre del año los tenían como clasificados (ranking).

DEPORTE	CRITERIO	ATLETAS REFERENTES
Atletismo	Marca mínima / Ranking	Alonso Edwards (200 mp)
		Gianna Woodruff (400 mv)
		Nathalee Aranda (S.Largo)
		Andrea Ferris (800 mp)
		Yassir Cabrera (20 km marcha)
		Jorge Castel Blanco (Maratón)
Boxeo	Preolímpico Continental (Mar.2020 – Buenos Aires)	Atheyna Bylon (69Kg)
		Martín Pérez (52Kg)
	Repechaje Mundial (May.2020 – Paris)	Abdiel Ulloa (57Kg)
		Jonathan Miniél (63Kg)
Esgrima	Preolímpico (Abri. 2020 – Panamá)	Eduardo Beckford (69Kg)
		Eileen Grench (Sable)
		María Benedito (Espada)
		Arturo Dorati (Espada)
Golf	Ranking	Laura Restrepo
Judo	Ranking Mundial	Miryam Roper (57Kg)
	Ranking Continental	Kristine Jiménez (52Kg)
Karate	Mundial / Ranking	Héctor Cenciación (Kata)
	(Mayo 2020 – Paris)	
Lucha	Continental Preolímpico (Mayo 2020 – Otawa CAN)	Alvis Almendra(87Kg Grecorromana)
Natación	Marca A y B	Bernhard Tyler (200 m Cl - Marca B)
		Edgar Crespo (100 m pecho)
		Isaac Beitía (100 m libre)
		Emily Santos (100 m pecho)
		Catherine Cooper (50 m libres)
Surf	Preolímpico (Abril 2020 – El Salvador)	Enilda "Samanta" Alonso (Open)
		Jean Carlos González (Open)
Taekwondo	Preolímpico Continental (Marzo 2020 – San José (CRC))	Carolena Carstens (57 kg)
Tenis de Mesa	Preolímpico Continental	Jacobo Vanish
		Omer Avi Tal
Tiro	Ranking / Relocalización de cupo	Eduardo Taylor (Escopeta-Fosa)

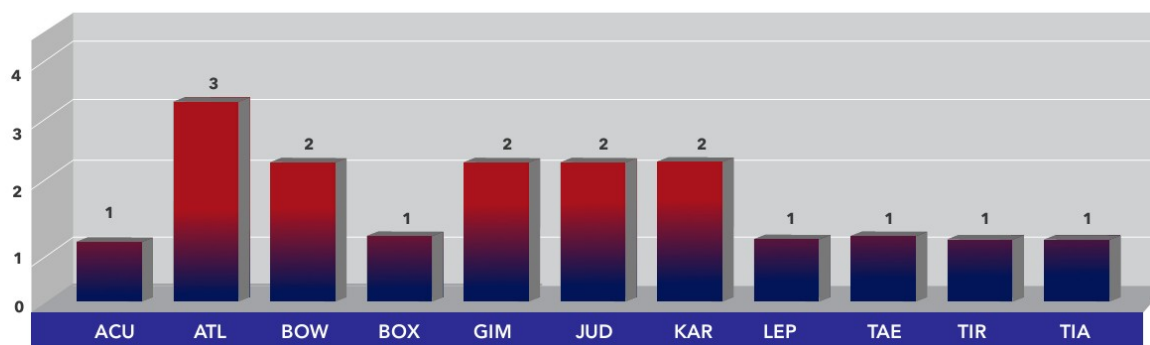
Panam Sports en el año 2019 y como parte la estrategia de apoyo a los CONs, y particularmente de cara los Juegos Panamericanos Lima 2019, convocó a atletas y entrenadores a Campamentos, en los cuales se subsidió la estadía y se debió asumir el costo de desplazamiento, así:

ÍTEM	ATLETISMO	BÁDMINTON	GIMNASIA	KARATE
Fecha	Julio 19-21	Abril 03-23	Junio 21-30	Febrero 06-13
Sede	San José (CRC)	México DF (MEX)	Santo Domingo (DOM)	Santo Domingo (DOM)
Atletas	Seis (6)	Kyle Seixas	Celia Kuriakuz	Alanis Carrera
			Ana Nicholson	Alberto Gálvez
			Richard Atencio	
			Sebastián Sue	
Entrenador			Natalia Sánchez	Guillermo Moreira
			Gilberto Atencio	

PROGRAMA NACIONAL DE ENTRENADORES

En el año 2019, el COP con el apoyo de Panam Sports y los recursos asignado por el Gobierno Nacional para el Plan Panamá 2022 (Sept. a Dic. 2019), promovió y contrató por servicios profesionales a entrenadores, responsables de dirigir el proceso de entrenamiento de atletas, de cara la participación en Juegos del Ciclo y competiciones federativas.

Se apoyó a once (11) deportes, y la distribución de entrenadores contratados (17) es como sigue:



XXIV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE PANAMÁ 2022



Panamá 2022 son los Juegos Regionales más antiguos del mundo; se realizarán en Panamá por tercera vez (antes en 1938 y 1970), y en síntesis convoca:

LOS JUEGOS EN CIFRAS



37 DELEGACIONES
31 PAÍSES ODECABE
6 TERRITORIOS ULTRAMAR



El Plan Panamá 2022 es la plataforma estratégica para favorecer la preparación de Panamá como país participante en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Panamá 2022.

Los focos de intervención se centran en cuatro (4) grandes pilares:



LÍNEA DE INVERSIÓN

PREPARACIÓN ESTRATÉGICA

- › Base de entrenamiento
- › Competiciones Internacionales
- › Apoyo multidisciplinario
- › Implementación especializada
- › Dotación e indumentaria
- › Ayudas ergogénicas
- › Seguros de accidentes y riesgos



PROGRAMAS PROYECTOS

- › Programa Nacional de Entrenadores
- › Programa Asistencia Técnica
- › Programa de Incentivo a Medallistas
- › Programa Beca Estimulo
- › Programa Capacitación y Actualización
- › Proyecto Contratación Talento Humano
- › Programa Detección de Talento Deportivo



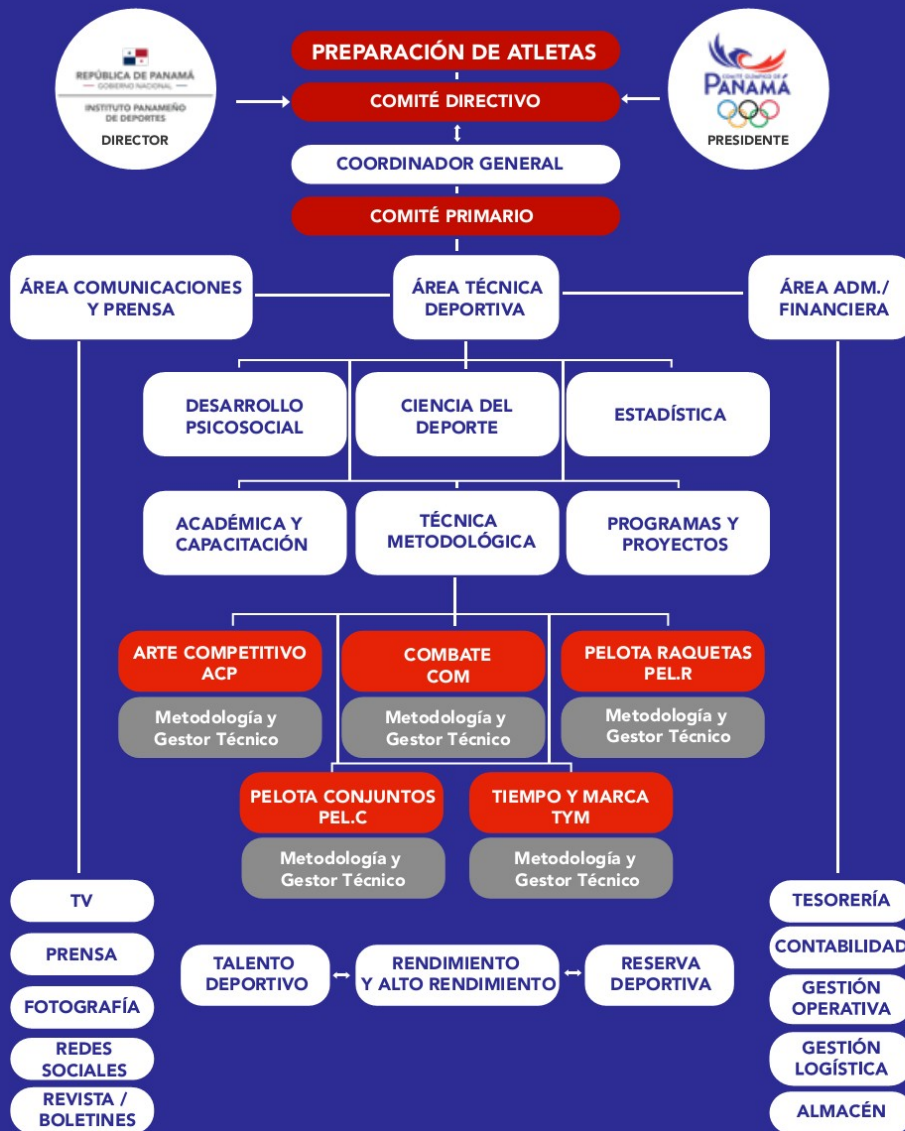
PARTICIPACIÓN EN JUEGOS DEL CICLO OLÍMPICO

- Olímpicos **Tokyo 2020** (JPN)
- Bolivarianos de la Juventud **Sucre 2020** (BOL)
- Suramericanos de la Juventud **Rosario 2021** (ARG)
- Panamericano Junior **Cali 2021** (COL)
- Mundial Birmingham **2021** (USA)
- Bolivarianos Valledupar **2021** (COL)
- Centroamericanos **Santa Teda 2021** (ESA)
- Suramericanos **Asunción 2022** (PAR)
- Centroamericanos y del Caribe **Panamá 2022** (PAN)

ESCENARIOS DEPORTIVOS

- Entrenamiento para adecuar
- Entrenamiento para dotar implementos
- Entrenamiento para alquiler
- Competición para adecuar





PLAN PANAMÁ 2022 PLAN ESTRATÉGICO FEDERACIONES



En el marco del Plan Panamá 2022, se envió a todas las Federaciones Nacionales, una guía para la elaboración del Plan Estratégico a Panamá 2022. Ha habido una positiva respuesta, en la elaboración de los mismos, y se inició en Diciembre de 2019, la sustentación respectiva.

En el año 2020, en los dos primeros meses se tiene previsto culminar el proceso que involucra a 36 Organizaciones de igual número de deportes convocados.





INFORME DE LA JEFATURA DE MISIÓN

1. INTRODUCCIÓN:

La Jefatura de Misión del Comité Olímpico durante el año 2019 tuvo la responsabilidad administrativa de la participación a los IV Juegos Suramericanos de Playa Rosario 2019, I Juegos Mundiales de Playa Qatar 2019 y los Juegos más importantes de la región, los XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019.

Durante este año, hubo mayor concentración en los Juegos Panamericanos donde tendríamos la participación más numerosa. Todos los Juegos mantienen una logística base similar, sin embargo, los Juegos Panamericanos conllevaron una logística específica tanto deportiva como administrativa lo que nos obligó a trabajar con mucho detalle y precisión los asuntos administrativos.

Cumplimos en tiempo y forma con cada uno de los requisitos exigidos por los Comités Organizadores de cada Juego. El cumplimiento de estos permite que el trabajo durante el Juego sea manejable y evitando así contratiempos innecesarios.

Además de atender los asuntos relacionados a los Juegos, brindamos apoyo a otras áreas de trabajo del Comité Olímpico, tales como: colaboración a los atletas para la entrega de la documentación sustentadora al COP, apoyo en el Día Olímpico y charlas informativas. Las reuniones del Plan Panamá 2022 con las Federaciones Nacionales cuentan con la participación de la Jefa de Misión y en su ausencia con la sub-jefa lo cual permite conocer las necesidades de estas y así poder brindar un mejor servicio durante el proceso de participación en Juegos.

A continuación, presentamos un informe detallado, desde la óptica de la Jefatura de Misión, de cada uno de los Juegos atendidos a lo largo de este 2019.

2. IV JUEGOS SURAMERICANOS DE PLAYA ROSARIO 2019:

Los IV Juegos Suramericanos de Playa Rosario 2019 se realizaron del 14 al 23 de marzo de 2019, teniendo como escenario principal el Balneario La Florida a la orilla del río Paraná en la provincia de Santa Fe, Argentina.

La inscripción deportiva del Comité Olímpico de Panamá se realizó el 14 de agosto del 2018 y la inscripción numérica el 15 de septiembre del 2018, confirmando la participación de Surf con 3 atletas masculinos y 3 femeninos en la modalidad de Stand Up Paddle, y Triatlón con 2 atletas masculinos en la modalidad de Sprint. En cuanto a la inscripción de atletas, las fechas de entrega de la lista larga, donde se incluyen los posibles participantes se entregó el 20 de noviembre del 2018 y la lista nominal con la confirmación de los atletas el 12 de febrero del 2019.

El 29 de noviembre del 2018 se realizó la reunión de Jefes de Misión donde se inspeccionaron los escenarios y los hoteles que servirían como Villas Deportivas y se recibió la información detallada de los Juegos tales como: acreditación, transporte, hospedaje, alimentación, horarios y reglamentos de competencia, entre otros temas de interés.

En febrero enviamos la lista nominal con la siguiente delegación:

SURF: Stephanie Bodden, Eileen Pitti, María Samudio, Edonays Caballero, Jonathan Guardia, Gilberto Soto y Edgar Saavedra (Oficial)

TRIALÓN: Armando Abaunza, Petter Vega, y Esteban Vissuetti (Oficial)

Ivette Bourette	(Jefa de Misión)
Cristine Kelso	(Equipo Técnico)

En estos Juegos también estuvieron presente los metodólogos de Pandportes Boris Polanco para Triatlón y Cristina Richards para Surf.

La inauguración se realizó el 14 de marzo sin la participación de atletas de Panamá debido a complicaciones con la compra de los pasajes por parte de Pandeportes de la delegación que debió viajar previo a la inauguración, por lo que Triatlón no participó en Rosario 2019. La bandera panameña fue portada por un voluntario de los Juegos.

Los pasajes del equipo de Surf y la Jefa de Misión se entregaron a tiempo y pudimos llevar ese deporte a los IV Juegos Suramericanos de Playa Rosario 2019.

En estos juegos no hubo Villa, en su lugar se utilizaron hoteles, nuestra delegación nacional estuvo hospedada en el hotel Majestic Rosario.

No hubo ninguna situación disciplinaria o médica que reportar.

Debido a lo pequeña de la delegación se dio la oportunidad de compartir más con los atletas teniendo sesiones de comunicación diaria con el equipo. Hubo mucha confraternidad y apoyo durante las competencias.



La ceremonia de clausura se realizó el 23 de marzo en La Florida Costanera Rosario, escenario de competencias. La delegación viajó de regreso a Panamá el 24 de marzo.

3. XVIII JUEGOS PANAMERICANOS LIMA 2019:

Los Juegos Panamericanos se realizaron del 26 de Julio al 11 de agosto 2019 con la participación de 6680 atletas en 39 deportes y 61 disciplinas. Fueron 17 días de competencias en 40 sedes de competencia.



La preparación para los Juegos inició en noviembre del 2017, cuando recibimos la notificación de intercambio de documentos e información. De allí en adelante sostuvimos comunicación constante con el Comité Organizador de los Juegos para cumplir con los términos por ellos establecidos.

Debido a la importancia de los Juegos, se maneja una gran cantidad de información para que la inscripción de la delegación cumpla con los requerimientos. Es importante conocer las necesidades de la delegación para preparar todo con anticipación al arribo de los atletas, oficiales y las autoridades del deporte que estuvieron presentes en Lima.

En septiembre del 2018 se enviaron los manuales de clasificación junto con una guía y plantilla para elaborar el Plan de Preparación para Lima 2019 a las Federaciones Nacionales. Además, durante este mes se envió al Comité Organizador de Lima 2019 la primera calculadora donde se hace la estimación de deportes y atletas a clasificar a los Juegos.

Los manuales técnicos se publicaron según fueran aprobados y los enviamos a las Federaciones Nacionales para su conocimiento al igual que las actualizaciones de estos.

En enero del 2019, se realizó la reunión de Jefes de Misión. Esta es la oportunidad de conocer de primera mano temas administrativos, técnicos, médicos, de transporte, alimentación y hospedaje entre otros.

Entre los recorridos a las sedes de competencias visitamos el Polideportivo Callao, el Estadio San Marcos, Villa Deportiva del Callao y VIDENA donde pudimos visitar el Centro Acuático, Estadio Atlético y Polideportivo entre otros.

Visitamos la Villa Panamericana que se encontraba muy avanzada. La Villa contó con 7 Torres de 19 y 20 pisos con un total de 1096 apartamentos de 3 recámaras.





El 1 de febrero recibimos la cuenta del sistema de acreditación lo que nos permitió revisar detenidamente lo que habíamos leído en el manual enviado previamente. Una vez teníamos acceso al sistema, iniciamos el proceso de enviar la plantilla a las Federaciones Nacionales para que llenaran ésta con la información requerida para realizar las inscripciones.

El primer proceso es la lista larga, donde ingresan todos los posibles miembros de la delegación que participarían en los Juegos. En esta lista se inscriben alrededor del doble de las personas que van a asistir. Esto se debe a que en ese momento no había culminado la clasificación a los Juegos por lo que los cupos no estaban definidos. La fecha límite de entrega de la plantilla fue el 15 de abril, lo que daba justo el tiempo para recibir las plantillas, revisar la consistencia de la información para luego pedir aclaración y si estaba correcta, ingresarla al sistema. Tuvimos problemas debido a que no todas las Federaciones Nacionales llevan un expediente de los atletas y personal de apoyo por lo que les tomó más tiempo del disponible para recoger la información, especialmente las fotografías actualizadas y pasaportes y el sistema cerró el 26 de abril. Las inscripciones las finalizamos a últimas horas del 26 de abril.

Mientras estábamos en el proceso de inscripción se trabajó en otros temas necesarios. Se escogió el diseño para los pines que se entregarían a los miembros de la delegación para el tradicional intercambio de pines con otros países. También se escogió la indumentaria que usaría la delegación durante los Juegos.



Los boletos de avión y seguros de viaje se adquirieron en la medida que recibíamos confirmación de la clasificación. Esto nos permitía conseguir mejores tarifas y sobre todo espacio en los aviones que permitieran a los atletas viajar con el tiempo necesario para su descanso antes de los entrenamientos previos a la competencia. Gracias a la gestión de la agencia de viaje fue posible realizar cambios de nombre una vez la Federación Nacional respectiva entregaba su lista nominal final.

A través de la ORAD-CAM se realizaron pruebas de antidopaje a 31 atletas que estaban disponibles en Panamá y confirmados a participar en Lima 2019.

Hicimos reuniones con oficiales y entrenadores sobre los temas importantes que debían saber antes de viajar al tiempo que se entregaron la indumentaria, las maletas de viaje, los boletos de avión y los seguros de viaje. Preparándonos para la reunión de registro de delegación (DRM), las Federaciones Nacionales enviaron los formularios de inscripción y de elegibilidad firmados por cada uno de los miembros de la delegación. Debido a la experiencia en otros Juegos preparamos un dossier estructurado de manera tal que fuera una reunión llevada sin complicaciones, como en efecto fue.

El 16 de julio de 2019 S.E. Laurentino Cortizo Cohen, Presidente de la República entregó el Pabellón Nacional a los atletas Kristine Jiménez de Judo y Héctor Cención de Karate en representación de todos los atletas que participarían en los Juegos Panamericanos. Esta ceremonia se realizó en el Palacio Bolívar de la Cancillería de la República.

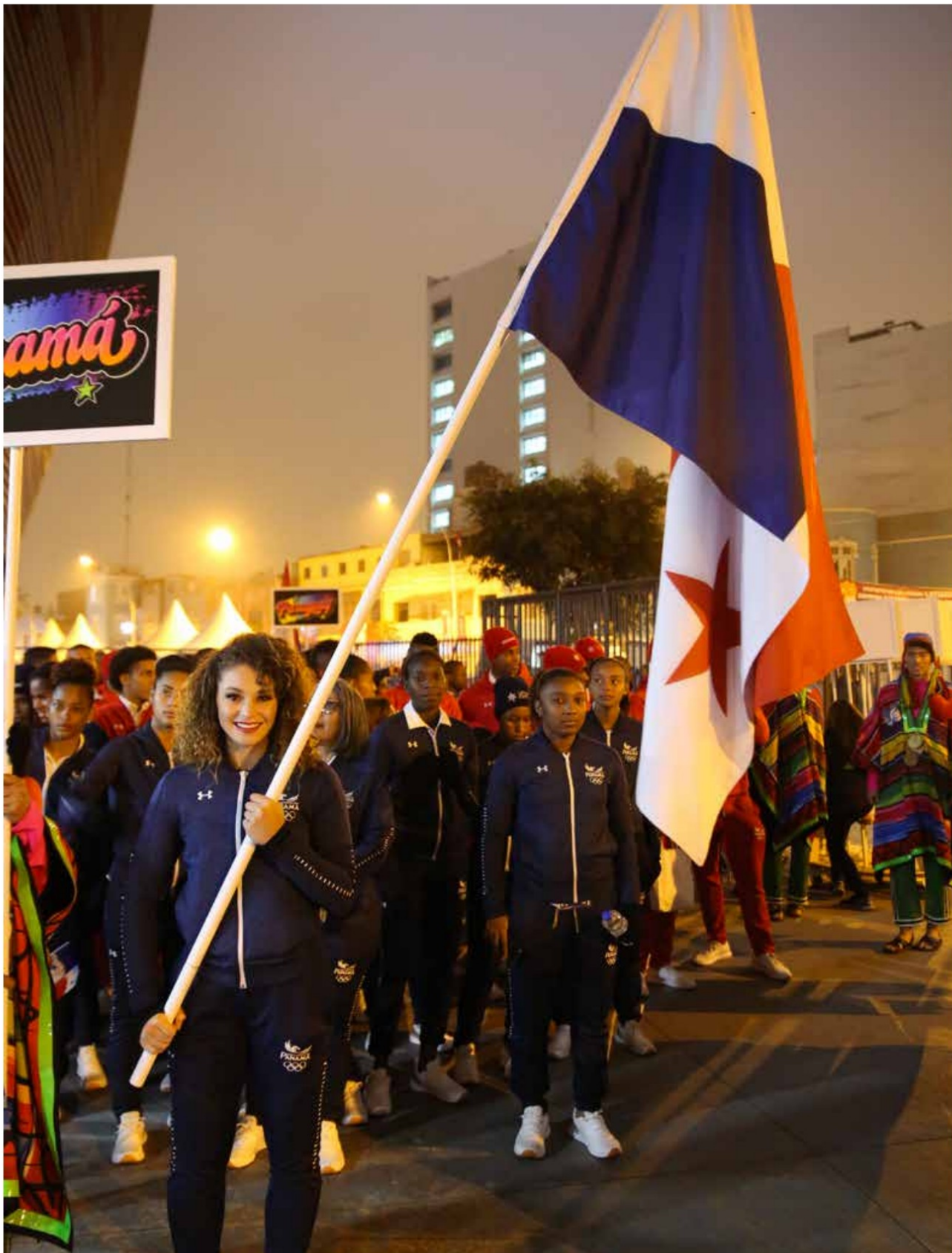


La avanzada de la delegación, compuesta por la Jefa de Misión Ivette Bourette, la sub-Jefa de Misión Nilda Sáenz y el Director Deportivo del COP, Carlos Iván Bermeo viajaron el 18 de julio a Lima ya que el 19 se llevó a cabo la DRM. Confirmamos la inscripción numérica deportiva y se confirmó uno por uno cada miembro de la delegación con la documentación correspondiente. Este es el último momento de hacer modificaciones a la delegación. Luego de la reunión nos entregaron los apartamentos y realizamos el inventario de todas las habitaciones y el contenido de éstas, recibimos los vehículos asignados y nos presentaron a los conductores. Además, hicimos un recorrido de las instalaciones para ir ubicando cada una de las áreas.

El primer grupo arribó el día 22 de julio a Lima y fueron recibidos en el aeropuerto por personal de la Embajada de Panamá en Perú, encabezado por S. E. Patricia Dutari, cónsul de Panamá en Lima. A partir de esa fecha, las llegadas y salidas de grupos era constante según la participación de los deportes.

En Asamblea General Extraordinaria del COP, se eligió a la atleta Carolena Carstens de Taekwondo como encargada de portar el Pabellón Nacional en la Ceremonia de Inauguración a los Juegos Panamericanos.





Durante los Juegos confrontamos dificultades con el tráfico, aún cuando había una línea exclusiva que permitía adelantar parte del recorrido. Pedimos escolta para los equipos de fútbol que eran los que confrontaban mayor dificultad y conseguimos facilitarles un vehículo para llevar la avanzada para cada entrenamiento y competencia. Cabe mencionar que participaron equipo masculino y femenino de fútbol por lo que el ejercicio de transporte fue diariamente. Para el resto de los atletas la situación fue diferente ya que se transportaban con el resto de los atletas de los respectivos deportes.

Otra situación que impactó a todas las delegaciones y en especial a la nuestra fue que la temperatura bajó inesperadamente, lo que fue muy incómodo para nuestra delegación. Inicialmente le dimos frazadas adicionales a todos los que así lo requerían, pero posteriormente nos vimos en la necesidad de comprar calentadores para que fueran usados debajo de la ropa, mismos que fueron entregados tanto a atletas como a oficiales. Los últimos días la temperatura fue más comfortable.

Para el hospedaje de la delegación contamos con 16 apartamentos de 3 recámaras con 2 baños completos, sala y comedor, muy espaciosos y confortables. Los edificios contaban con 4 elevadores además de 2 escaleras. Al estar en los pisos 4 y 5 podíamos utilizar las escaleras.

El equipo médico prestó servicio diariamente en horario específico, además de atenciones fuera del horario en caso de que fuese necesario. Aquellos casos que así lo requirieron fueron llevados a la Policlínica dentro de la Villa y de allí referidos a los hospitales, 2 atletas y 1 oficial que necesitaron alguna evaluación o exámenes que no se realizaban en la Policlínica. Se reportaron la rehabilitación de 80 atletas en Villa El Salvador y 3 en la sub-villa El Callao. Se realizaron 3 resonancias, 20 ultrasonidos además de 3 con problemas estomacales y resfriados.

Cabe señalar que todos los miembros de la delegación contaron con seguro de viaje que incluía servicios médicos durante la estadía en Lima.

En cuanto a la alimentación dentro de la Villa, era bien balanceada con menús variados. Además de la posibilidad de adquirir alimentos en la Plaza Internacional, área de recreación dentro de la Villa Olímpica. No hubo ninguna situación de indisciplina que reportar. Cabe mencionar que debido a que familiares de los atletas viajaron a Lima, coordinamos un día de visitas, en donde pudieron compartir con sus familiares y ver las instalaciones de la Villa.

Por otro lado, tuvimos la visita del Director de Pandeportes, Sr. Eduardo Cerda, quien tuvo la oportunidad de compartir con los atletas y oficiales presentes en ese momento y hacer un recorrido de las instalaciones dentro de la Villa Panamericana.

La ceremonia de clausura a los XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019 se realizó en el Estadio Nacional el 11 de agosto del 2019, el atleta encargado de llevar el pabellón nacional fue Héctor Cenciación de Karate.

4. I JUEGOS MUNDIALES DE PLAYA QATAR 2019:

Los Juegos Mundiales de Playa, organizados por la Asociación de Comités Olímpicos Nacionales (ACNO) fueron programados inicialmente para realizarse del 10 al 15 de octubre de 2019 en San Diego California, sin embargo fueron suspendidos temporalmente hasta que se materializaron en la ciudad de Doha, Qatar del 12 al 16 de octubre del 2019 con 13 deportes.

Luego de culminado el periodo de clasificación el 15 de julio, Panamá contó con la participación en Karate en la modalidad de Kata. La delegación se compuso del atleta Héctor Cenciación, el entrenador Biagio Rodofile, oficial de Karate Eduardo Frías y la jefa de misión Ivette Bourette. Es importante destacar que la participación de Héctor Cenciación se da en esta primera versión de Juegos Mundiales de Playa donde sólo 10 países de Centroamérica y el Caribe estuvieron presentes.

La delegación arribó a Doha el 7 de octubre y regresó a Panamá el 14 de octubre.

5. CONSIDERACIONES FINALES:

No podemos terminar este informe sin agradecer el apoyo de todo el personal del Comité Olímpico de Panamá que trabaja siempre enfocado en brindar un servicio de excelencia a los atletas y federados. Esto es posible por el alto grado de profesionalismo y dedicación.

Agradecemos al presidente del Comité Olímpico Ing. Camilo Amado y a la Junta Directiva por confiar en nuestro trabajo en la Jefatura de Misión, compromiso que asumimos con humildad, respeto y vocación de servicios a nuestros atletas.

Felicitamos a todos los atletas, entrenadores y Federaciones Nacionales por el esfuerzo de representar dignamente a Panamá en este año 2019.







04
INFORME
FINANCIERO

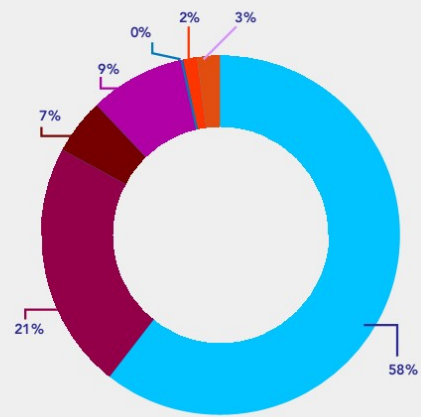


INGRESOS

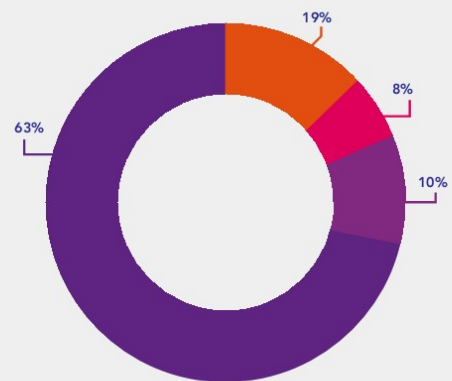
INGRESOS 2019	
Aportes Internacionales	935,631.40
Aportes del Estado - Panamá	346,640.00
Ingresos por Compensación	112,248.10
Ingresos por Patrocinios	151,875.00
Ingreso por inscripciones a Diplomados	3,820.00
Ingresos por Donación - Ventas de uniformes oficiales	26,063.35
Reembolso de COPAN	42,996.50
TOTAL DE INGRESOS	1,619,274.31

PROGRAMAS - APORTES INTERNACIONALES	
C.O.I. Comité Olímpico Internacional -	
Programas deportivos y de gestión	180,248.40
C.O.I. Comité Olímpico Internacional	
- Programa para Atletas	74,250.00
C.O.I. Comité Olímpico Internacional	
- Programa para Entrenadores	89,080.00
PANAM SPORTS - Programas deportivos y de gestión	592,053.00
TOTAL DE APORTES INTERNACIONALES	935,631.40

APORTES DEL ESTADO - PANAMÁ	
Instituto Panameño De Deportes / Panamericanos Lima 2019	246,640.00
Ministerio de la Presidencia-UCIP/ Preparación 2022	100,000.00
TOTAL DE APORTES DEL ESTADO - PANAMÁ	346,640.00

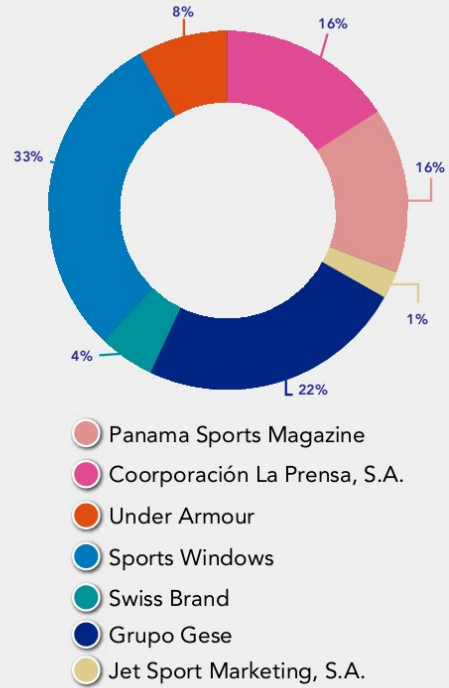


- Aportes Internacionales
- Aportes del Estado - Panamá
- Ingresos por Compensación
- Ingresos por Patrocinios
- Ing. por Insc. a Diplomado
- Ingresos por Donación
- Reembolso de COPAN

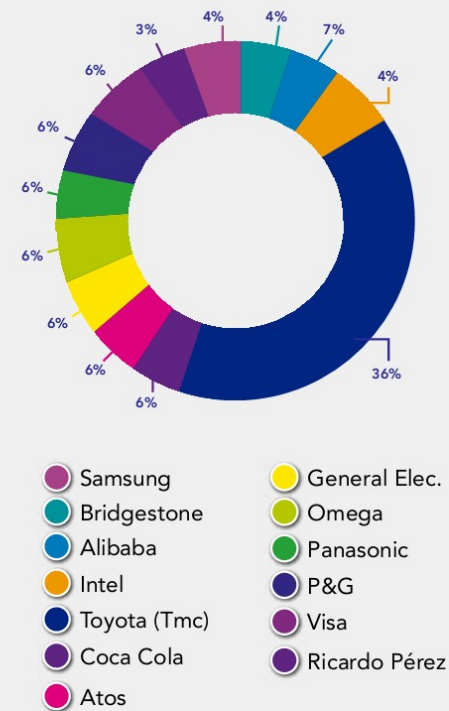


- C.O.I. Comité Olímpico Internacional - Programas deportivos y de gestión
- C.O.I. Comité Olímpico Internacional - Programas para atletas
- C.O.I. Comité Olímpico Internacional - Programas para entrenadores
- PANAM SPORTS - Programas deportivos y de gestión

INGRESOS POR COMPENSACIÓN	
Panama Sports Magazine	18,000.00
Corporación La Prensa, S.A	17,498.00
Jet Sports Marketing, S.A,	952.30
Grupo Gese	25,000.00
Swiss Brand	4,759.30
Sports Windows	36,800.00
Under Armour	9,238.50
TOTAL DE INGRESOS POR COMPENSACIÓN	B/.112,248.10



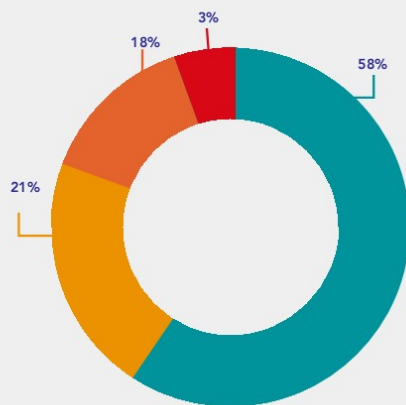
INGRESOS POR PATROCINIOS	
Samsung Computing Equipment Top IX	5,800.00
Bridgestone Top IX	6,450.00
Alibaba Top IX	9,675.00
Intel Top IX	6,450.00
Toyota (Tmc) Top IX	54,000.00
Coca Cola	9,214.28
Atos Top IX	9,214.28
General Electric Top IX	9,214.28
Omega Top IX	9,214.28
Panasonic Top IX	9,214.28
Procter & Gamble Top IX	9,214.28
Visa Top IX	9,214.28
TOYOTA (RICARDO PÉREZ, S.A.)	5,000.00
INGRESOS POR PATROCINIO	B/.151,875.00
TOTAL DE INGRESOS POR PATROCINIOS Y POR COMPENSACIÓN	264,123.06



FUENTE DE LOS INGRESOS	
Total de Aportes Internacionales	935,631.40
Total de Aportes del Estado - Panamá	346,640.00
Total de Ingresos Autónomos	294,006.41
Reembolso de COPAN	42,996.50
TOTAL DE INGRESOS	B/.1,619,274.31

Nota:

Los ingresos Autónomos comprenden aquellos por compensación, patrocinio, donaciones e inscripciones a los diplomados.



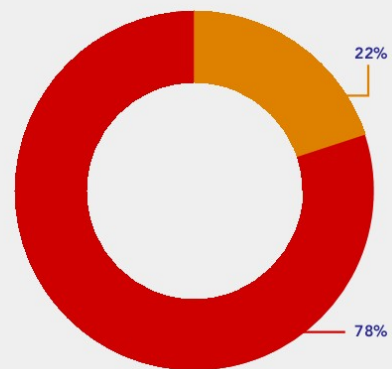
- Total de Aportes Internacionales
- Reembolso de COPAN
- Total de ingresos autónomos (por compensación + Patrocinios + Donación + Diplomados)
- Total de Aportes del Estado- Panamá

EGRESOS 2019

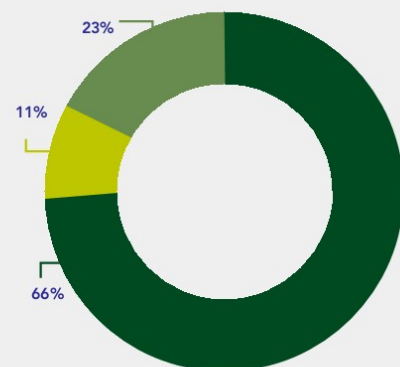
Egresos Administrativos	337,176.93
Egresos Operativos	1,226,469.97
TOTAL DE EGRESOS	1,563,646.99

EGRESOS ADMINISTRATIVOS

Salarios y Honorarios (Anexo 1)	223,237.02
Cargas Laborales (Anexo 2)	35,816.85
De oficina (Anexo 3)	78,123.06
TOTAL DE EGRESOS ADMINISTRATIVOS	337,176.93



- Egresos Operativos
- Egresos Administrativos



- Salarios y Honorarios (Anexo 1)
- Cargas Laborales (Anexo 2)
- De oficina (Anexo 3)



ANEXOS (Egresos Administrativos)

SALARIOS Y HONORARIOS (ANEXO 1)	
Yarilka Rodríguez - Asistente de Contabilidad	12,979.01
Giancarlo Vaccaro Vernaza-Diseñador	9,320.07
Mónika Boloboski - Gerente Administrativa (a Julio 2019)	19,265.57
Carolina I. Joly - Gestión Estadística	16,298.94
Damaris Young - Asesoría Legal y de Gestión	38,520.00
Honorarios de Aditoría- BDO	8,025.00
Honorarios de Aditoría- Hurtado & Asociados	5,564.00
Betzy Caizamo- Mantenimiento	1,960.00
Carlos A. Hill - Honorarios Profesionales	3,938.57
Gilleanne Joly Santamaría- Honorarios Profesionales	1,357.00
Jeremy Cleghorn Cherigo- Honorarios Profesionales	1,010.00
Juan Miguel Cachafeiro- Honorarios Profesionales	24,000.00
Mónica Franco - Honorarios Profesionales	30,000.00
Russel A. Ayarza C. - Honorarios Profesionales	700.00
Carlos Iván Bermeo- Dir. Deportiva	46,172.10
Honorarios Profesionales-Otros	4,126.76
TOTAL SALARIOS Y HONORARIOS	223,237.02

CARGAS LABORALES (ANEXO 2)	
Vacaciones	6,230.63
Prestaciones laborales-Carolina Joly	2,724.21
Décimo III Mes	9,224.13
Seguro Social Patronal	17,637.88
TOTAL DE CARGAS LABORALES	35,816.85

DE OFICINA (ANEXO 3)	
Alarma de Seguridad	260.81
Alquiler - Depósito de Almacenamiento	2,194.24
Aseo y Limpieza Local	5,533.95
Cafetería	1,300.81
Couriers	208.75
Cuotas y Suscripciones	544.00
Desarrollo de Aplicaciones Internet Web y Cable	5,856.36
Gastos Bancarios	5,780.07
Gastos Del Periodo Anterior	1,261.33
IDAAN-Agua y Aseo	560.27
Mantenimiento De Equipo	5,825.76
Mantenimiento Local	7,898.23

Papelería, Impresiones y Tintas	11,211.74
Registro Público y Notariales	458.00
Soporte Técnico y Desarrollo de Plataformas	26,920.16
Teléfonos y Celulares	1,224.25
Transporte o Taxis	1,084.33
TOTAL PARA GASTOS DE OFICINA	78,123.06

EGRESOS OPERATIVOS

Apoyo a Federaciones (Anexo 4)	225,422.84
Apoyo a la Preparación de Atletas (Anexo 5)	65,388.34
Programa de entrenadores (Anexo 6)	67,083.00
Becas para atletas (Anexo 7)	104,999.64
Mercadeo y Relaciones Públicas (Anexo 8)	42,781.45
Ejecución de Prog. Inst. (Anexo 9)	162,983.92
Honorarios Técnicos (Anexo 10)	63,196.62
Boletos Aéreos a Juegos	167,153.38
Botiquín a Juegos	600.21
Hosp./Alim. de delegación a Juegos	43,952.62
Inscripción a Juegos	7,935.00
Uniformes a Juegos	73,019.16
Viáticos de Atletas y Oficiales J. Panamericanos	158,150.00
Seguros para Atletas a Juegos	11,945.00
Transporte atletas	2,042.40
Devolución de Fondos Estatales	23,212.64
Otros	1779.63
TOTAL EGRESOS OPERATIVOS	1,226,469.97



ANEXOS (Egresos Operativos)

APOYO A LAS FEDERACIONES - (ANEXO 4)	
Atletismo	15,779.77
Bádminton	6,092.71
Balonmano	13,120.92
Boliche	12,206.00
Boxeo	33,807.81
Ciclismo	1,500.00
Ecuestre	75.00
Esgrima	1,592.00
Gimnasia	17,403.80
Judo	13,298.56
Karate	14,510.19
Levantamiento de Pesas	4,331.60
Pentatlón Moderno	8,331.06
Taekwondo	9,286.99
Tenis de mesa	1,408.00
Tiro	3,470.60
Tiro con arco	1,311.00
Triatlón	9,298.41
Voleibol	3,660.00
Sóftbol	50,118.76
Surf	4,819.94
TOTAL PARA APOYO A LAS FEDERACIONES	225,422.84

APOYO A LA PREPARACIÓN DE ATLETAS - (ANEXO 5)	
Andrea Ferris- Atletismo	10,000.00
Yassir Cabrera- Atletismo	3,598.00
David Bósquez - Atletismo	1,271.00
Jorge Castel Blanco - Atletismo	410.00
Carlos Chávez - Bolos	762.00
Santiago Escobar - Bolos	762.00
Rolando Ng - Bolos	762.00
Ernesto Ortiz - Bolos	672.00
Ignacio Santamaria - Bolos	672.00
Miguel Fonseca - Bolos	672.00
Donald Lee - Bolos	1,540.00
Atheyna Bylon - Boxeo	1,555.40
Roberto González - Ciclismo	5,712.75
Enrique Jiménez- Ciclismo	5,712.75
Christofer Jurado - Ciclismo	5,712.75
Carlos Samudio - Ciclismo	5,712.75
Eileen Grench - Esgrima	795.00
Celia Isabel Kuriakuz - Gimnasia	459.00
Ana Sofía Nicholson - Gimnasia	459.00
Gilberto Atencio - Gimnasia	459.00
Nathalia Sánchez - Gimnasia	459.00
Sebastián Domínguez- Gimnasia	459.00
Richard Atencio - Gimnasia	459.00
Miryam Roper - Judo	1,719.00
Kristine Jiménez - Judo	4,876.94
Massiel E. Fernandez - Lev. De Pesas	150.00
Viannette G. Herrera - Lev. De Pesas	150.00
Tiffany Linn Quintero - Lev. De Pesas	150.00
Alexis Batista - Lev. De Pesas	690.00
Ariel Batista - Lev. De Pesas	690.00
Juan Batista - Lev. De Pesas	690.00
Ronnier Martínez - Lev. De Pesas	690.00
Esteban Vissuetti - Triatlón	1,764.34
Armando Abaunza - Triatlón	1,764.33
Billy Gordon - Triatlón	1,764.33
Petter Vega -Triatlón	1,213.00
TOTAL DE APOYO A PREPARACIÓN DE ATLETA	65,388.34

PROGRAMA BECA PARA ENTRENADORES - (ANEXO 6)	
Biagio Rodofile- Karate	3,000.00
Cristian Flores Valdés- Gimnasia	4,000.00
David Muñoz- Tiro Deportivo	1,000.00
Gary Hernández- Tiro Con Arco	4,000.00
Javier Mantilla- Karate	3,000.00
Jesús Martínez Peña- Boxeo	23,283.00
Marcelino De Jesús Pastrana - Atletismo	5,000.00
Johanna Cecilia Montenegro M.- Natación	5,000.00
Juan A. Medina - Taekwondo	2,000.00
María Del Carmen Alvarado A.- Judo	4,000.00
Moisés César Márquez Naranjo - Judo	10,000.00
Wellinton Fung- Bolos	800.00
Miguel Fonseca- Bolos	1,000.00
Sixto Castillo Arango- Lev. De Pesas	1,000.00
TOTAL PARA BECAS PARA ENTRENADORES	67,083.00

BECAS PARA ATLETAS - (ANEXO 7)	
Yassir Cabrera - Atletismo- Beca Olímpica	5,999.64
Antonio Grant - Atletismo- Beca Olímpica	6,000.00
Atheyna Bylon - Boxeo- Beca Olímpica	6,000.00
Petter Vega - Triatlón- Beca Olímpica	6,000.00
Miryam Roper - Judo- Beca Olímpica	12,000.00
Carolena Carstens - Taekwondo- Beca Olímpica	12,000.00
Eileen Grench - Esgrima- Beca Olímpica	12,000.00
Gianna Woodruff - Atletismo- Beca Olímpica	12,000.00
Héctor Cención – Karate- Beca Continental	5,500.00
Nathalee Aranda – Atletismo- Beca Continental	5,500.00
Edgar Crespo – Natación- Beca Continental	5,500.00
Kristine Jiménez – Judo- Beca Continental	5,500.00
Ronnier Martínez – Lev. De Pesas- Beca Continental	5,500.00
Christofer Jurado – Ciclismo- Beca Continental	5,500.00
TOTAL PARA BECAS OLÍMPICAS	104,999.64

MERCADEO Y RELACIONES PÚBLICAS - (ANEXO 8)	
Aaron Bromley/Nicomedes Hernández - Edic. y Prod. de Videos	3,004.60
Facebook In- Publicación en Instagram	62.55
Jet Sports Marketing - Asesoría de Prensa- Olympic Day	1,819.00
Lorena Jaramillo - Banners Institucionales	230.00
T-shirts Interamerica, S.A. - Muppies	2,086.50
<i>Sub-Total para Mercadeo y Relaciones Públicas</i>	<i>7,202.65</i>
Corporación La Prensa- Publicaciones	17,498.00
Panama Sports Magazine - Publicaciones	18,000.00
Hotelera El Panamá, S.A.	80.80
<i>Sub-Total de Egresos por Compensación</i>	<i>35,578.80</i>
TOTAL PARA MERCADEO Y RELACIONES PÚBLICAS	42,781.45

EJECUCIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES (ANEXO 9)	
Diplomados 2019 (CAD / ASMC / Entrenamiento Deportivo)	26,130.45
Proyecto de Gobernanza para Federaciones Nacionales	6,520.00
Formaciones Internacionales COI (MEMOS/M.A en E.O.)	11,216.61
Foros Locales (Comisión de Atletas y Mujer y Deporte)	9,307.04
Celebración Día Olímpico	22,007.76
Organización De Foro de Solidaridad Olímpica en Panamá	77,701.66
YCM+ Programme	4,920.53
Refrigerios	2,403.55
Varios	2,776.32
TOTAL PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	162,983.92

PARTICIPACIÓN EN JUEGOS 2019	
Boletos Aéreos a Juegos	167,153.38
Viáticos de Atletas y Oficiales	158,150.00
Uniformes para Delegaciones	73,019.16
Hospedaje- Alimentación -Atletas y Oficiales	43,952.62
Seguros de Viajes para Delegaciones	11,945.00
Inscripción a Juegos	7,935.00
Transporte en/para Juegos	2,042.40
Botiquín - Juegos	600.21
TOTAL	464,797.77

HONORARIOS TÉCNICOS (ANEXO 10)	
Ivette De Jesús Bourette - Jefa de Misión	30,000.00
Nilda A. Sáenz Espino De Lanuza - Sub Jefa de Misión	18,000.00
Cristine D. Kelso - Programas de Solidaridad Olímpica	5,196.62
TOTAL DE HONORARIOS TÉCNICOS	63,196.62

TOTAL DE EGRESOS OPERATIVOS	1,196,653.58
------------------------------------	---------------------







05

**INFORME DE
AUDITORES
INDEPENDIENTES
Y ESTADO FINANCIERO**



ESTADOS DE CUENTAS ANUALES AUDITADOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES DE LOS ESTADOS DE CUENTA FINANCIEROS DEL COP DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Las cuentas anuales del Comité Olímpico de Panamá, conforme establece nuestra normativa estatutaria y los principios de buena gobernanza del Comité Olímpico Internacional son auditadas cada año por los auditores independientes escogidos para tales fines por nuestra Asamblea General, para el presente cuatrienio 2017-2020 la firma escogida por nuestra Asamblea fue BDO Contadores Públicos Autorizados.

Cabe destacar que además de dicha auditoría externa, mensualmente somos auditados de manera interna por la firma Panameña de Contadores Públicos Autorizados Hurtado y Asociados, asimismo los fondos que recibimos del Comité Olímpico Internacional son auditados por la Firma PriceWaterhouse por cuenta del COI y los que recibimos del Gobierno Nacional por la Contraloría General de la República de Panamá.





Comité Olímpico de Panamá

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019



Comité Olímpico de Panamá**CONTENIDO**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	I - III
---	---------

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera	1
Estado de Excedentes de Ingresos sobre Egresos	2
Estado de Fondo Neto	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Nota a los Estados Financieros	5 - 13



Tel: +507 279-9700
 Fax: +507 236-4143
 www.bdo.com.pa

Edificio BDO
 Urb. Los Ángeles
 Ave. El Patcaí
 República de Panamá
 0831-00303

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General del
 Comité Olímpico de Panamá
 Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Comité Olímpico de Panamá, el “Comité” que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de excedentes de ingresos sobre egresos, de fondo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Comité Olímpico de Panamá, al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro Informe. Somos independientes del Comité de conformidad con el Código de Ética para los Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con éstos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis de Asunto

Llamamos la atención a la Nota 12 de estos estados financieros, que describe los efectos de la pandemia COVID - 19 en nuestro país. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

I

BDO Audit, BDO Tax, BDO Outsourcing y BDO Consulting, son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independientes.
 BDO es la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas miembro de BDO.



Tel: +507 279-9700
 Fax: +507 236-4143
 www.bdo.com.pa

Edificio BDO
 Urb. Los Ángeles
 Ave. El Patcaí
 República de Panamá
 0831-00303

A la Asamblea General del
 Comité Olímpico de Panamá
 Panamá, República de Panamá

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo del Comité sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Comité para continuar como una organización en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como una organización en marcha y utilizando la base de contabilidad de organización en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Comité o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Comité.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error de importancia relativa, cuando éste exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados de importancia relativa si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es mayor que uno resultante de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.

II

BDO Audit, BDO Tax, BDO Outsourcing y BDO Consulting, son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independientes.
 BDO es la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas miembro de BDO.



Tel: +507 279-9700
 Fax: +507 236-4143
 www.bdo.com.pa

Edificio BDO
 Urb. Los Ángeles
 Ave. El Paicai
 República de Panamá
 0831-00303

A la Asamblea General del
 Comité Olímpico de Panamá
 Panamá, República de Panamá

- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Comité.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base de contabilidad de organización en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre de importancia relativa con eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Comité para continuar como una organización en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros; si dicha información a revelar no es adecuada o es insuficiente, se requiere modificar nuestra opinión.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa que el Comité deje de continuar como una organización en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo del Comité en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

BDO

31 de marzo de 2020.
 Panamá, República de Panamá.

III

BDO Audit, BDO Tax, BDO Outsourcing y BDO Consulting, son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independientes.
 BDO es la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas miembro de BDO.

Comité Olímpico de Panamá

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

	Nota	2019	2018
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo	5	10,295	26,991
Gastos reembolsables por cobrar - Organizaciones Deportivas	6	62,480	56,944
Gastos reembolsables por cobrar		2,245	3,398
Total de activos corrientes		75,020	87,333
Activos no corrientes:			
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	7	312,628	358,714
Cuentas por cobrar - Otras		25,289	27,144
Total de activos no corrientes		337,917	385,858
Total de activos		412,937	473,191
PASIVOS Y FONDO NETO			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar - Proveedores		30,151	20,471
Gastos acumulados por pagar		4,180	7,306
Total de pasivos corrientes		34,331	27,777
Fondo neto:			
Fondos acumulados		378,606	445,414
Total de pasivos y fondo neto		412,937	473,191

Las notas en las páginas 5 a 13 son parte integral de estos estados financieros.

1

Comité Olímpico de Panamá

Estado de Excedentes de Ingresos sobre Egresos
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en Balboas)

	Nota	2019	2018
Ingresos:			
Aportes internacionales		935,632	815,009
Aportes por patrocinio internacional		146,835	123,323
Aportes del estado		346,640	641,600
Aportes privados		37,949	41,438
Ingresos por publicidad		17,498	8,472
Otras donaciones		26,063	3,656
Reembolso de gastos		42,997	-
Otros ingresos		6,288	3,300
Total de ingresos	8	<u>1,559,902</u>	<u>1,636,798</u>
Egresos:			
Gastos de desarrollo de Organizaciones Deportivas y atletas	9	(1,231,228)	(1,473,426)
Gastos generales y administrativos	10	(339,402)	(370,713)
Depreciación y amortización	7	(56,080)	(42,654)
Total de egresos		<u>(1,626,710)</u>	<u>(1,886,793)</u>
Excedentes de egresos sobre ingresos		<u>(66,808)</u>	<u>(249,995)</u>

Las notas en las páginas 5 a 13 son parte integral de estos estados financieros.

2

Comité Olímpico de Panamá

Estado de Fondo Neto
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
 (Cifras en Balboas)

	Nota	Fondos acumulados	Total de fondo neto
Saldo al 31 de diciembre de 2017		695,409	695,409
Fondos recibidos	8	1,636,798	1,636,798
Fondos utilizados		(1,886,793)	(1,886,793)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		445,414	445,414
Fondos recibidos	8	1,559,902	1,559,902
Fondos utilizados		(1,626,710)	(1,626,710)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		<u>378,606</u>	<u>378,606</u>

Las notas en las páginas 5 a 13 son parte integral de estos estados financieros.

3

Comité Olímpico de Panamá

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en Balboas)

	Nota	2019	2018
Flujos de Efectivo por las Actividades de Operación			
Excedentes de egresos sobre ingresos		(66,808)	(249,995)
Ajustes por:			
Ajuste de depreciación		2,225	-
Depreciación y amortización	7	56,080	42,654
		<u>(8,503)</u>	<u>(207,341)</u>
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Aumento en gastos reembolsables por cobrar - Organizaciones Deportivas	6	(5,536)	(2,659)
Disminución (aumento) en gastos reembolsables por cobrar		1,153	(16,290)
Aumento cuentas por cobrar - Otras		1,855	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar - Proveedores		9,680	(50,289)
Disminución en gastos acumulados por pagar		(3,126)	(5,483)
Efectivo neto usado en las actividades de operación		<u>(4,477)</u>	<u>(282,062)</u>
Actividades de Inversión			
Adquisición de activo fijo	7	(12,219)	(305,332)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(12,219)</u>	<u>(305,332)</u>
Disminución neta del efectivo		(16,696)	(587,394)
Efectivo al inicio del año		26,991	614,385
Efectivo al final del año	5	<u>10,295</u>	<u>26,991</u>

Las notas en las páginas 5 a 13 son parte integral de estos estados financieros.

4

Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en Balboas)

1. Organización y operaciones

El Comité Olímpico de Panamá fue fundado en 1934 y reconocido por el Comité Olímpico Internacional en 1947. Está constituido de acuerdo con los principios y normas del Comité Olímpico Internacional, es un organismo sin fines de lucro, con patrimonio propio, de duración indefinida, con Personería jurídica propia y plena capacidad de obrar de acuerdo con la legalidad vigente y ejerce su jurisdicción en el territorio de la República de Panamá según Resolución No.45 del 13 de agosto de 1970, conformada primordialmente por Federaciones Deportivas Nacionales que se encuentran debidamente afiliadas a su Federaciones Internacionales reconocidas por el Comité Olímpico Internacional.

El Comité Olímpico de Panamá, en adelante COP, es una organización Perteneciente al Movimiento Olímpico, se compromete a respetar la Carta Olímpica y el Código Mundial Antidopaje y acatar las decisiones del Comité Olímpico Internacional, en adelante COI.

El Comité Olímpico de Panamá es el único organismo que tiene la facultad exclusiva para la representación del país en los juegos olímpicos y en las competencias multideportivas regionales, continentales o mundiales patrocinadas por el Comité Olímpico Internacional, así como para la inscripción de los integrantes de las delegaciones deportivas nacionales a dichos eventos.

El Comité Olímpico de Panamá se rige de acuerdo con sus estatutos y reglamentos aprobados por el Comité Olímpico Internacional, y por los principios y normas establecidos en la Carta Olímpica. El Comité Olímpico Internacional es el único organismo autorizado por la Carta Olímpica para reconocimiento del Comité Olímpico de Panamá.

Sus oficinas están ubicadas, en Residencial Llanos de Curundú, calle Diana Morán, No.2060, corregimiento de Ancón, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Al 31 de diciembre de 2019, la Junta Directiva del Comité Olímpico de Panamá estaba conformada por las siguientes personas:

Camilo José Amado	Presidente
Elmer Ortíz	Vice-Presidente
Estela Riley	Secretaria
José Álvarez	Tesorero
Marcos Ostrander	Fiscal
Tomás Cianca	Sub-Secretario
Allan Baitel	Sub-Tesorero
Jorge Aued	Vocal I
Irving Saladino	Vocal II

El Comité Olímpico de Panamá se dedica a desarrollar, promover y proteger al Movimiento Olímpico en la República de Panamá, de conformidad con la Carta Olímpica.

Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en Balboas)

Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Asamblea General del Comité Olímpico de Panamá el 30 de marzo de 2020.

2. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La preparación de los estados financieros en cumplimiento con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables y juicios críticos. También requieren que la Administración del Comité ejerza su criterio sobre la forma más apropiada de aplicar las políticas contables del Comité. Las áreas en donde se han hecho juicios y estimaciones significativas al preparar los estados financieros y sus efectos se revelan en la Nota 4.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en Balboas (B/.), que es la moneda funcional y de presentación del Comité. El Balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el Dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

Cambios en las políticas contables

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publica en mayo del año 2015 las enmiendas o modificaciones de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Se requiere que las entidades que preparen sus estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) informen que aplican las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

No hubo nuevas normas, interpretaciones y enmiendas vigentes por primera vez para períodos que inician el 1 de enero de 2019 o en fecha posterior.

Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en Balboas)

3. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior.

Activos financieros

El Comité clasifica los activos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos.

Efectivo

Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el Comité considera como efectivo todas las cuentas de efectivo que no tienen restricciones para su utilización.

Deterioro - Activos financieros

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través de ganancias o pérdidas se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que puedan estimarse con fiabilidad.

En la evaluación colectiva de deterioro, el Comité utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, el tiempo de recuperación y el importe de la pérdida incurrida, ajustada para el juicio de la Administración en cuanto a si las actuales condiciones económicas y de crédito son tales que las pérdidas reales pueden ser mayores o menores que el sugerido por las tendencias históricas.

Las pérdidas se reconocen en el estado de excedentes de ingresos sobre egresos y se reflejan en una cuenta de provisión para cuentas de dudoso cobro. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través del estado de excedentes de ingresos sobre egresos.

Mobiliario, equipo y mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras están registrados al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes son capitalizadas. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni prolongan su vida útil, son contabilizados a gastos de operaciones en la medida en que se efectúan.

Las ganancias o pérdidas por el retiro o disposición del mobiliario, equipo y mejoras son producto de la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del activo, y son reconocidas como ingresos o gastos en el período en que se incurren.

Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en Balboas)

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta, con base en los siguientes años de vida útil estimada:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil estimada en años</u>
Mejoras al local	10
Equipo de cómputo	5
Mobiliario y equipo de oficina	3
Acondicionadores de aire	3

Deterioro - Activos no financieros

El valor según libros de los activos no financieros del Comité es revisado a la fecha de reporte para determinar si existen indicativos de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos para su venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de ganancias o pérdidas.

Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta que el valor según libros del activo no exceda el valor según libros que hubiese sido determinado, neto de depreciación o amortización sino se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Pasivos financieros

El Comité clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos.

Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y otros pasivos son reconocidos al costo, el cual se aproxima a su valor razonable, debido a la corta duración de las mismas.

Reconocimiento del ingreso

El Comité reconoce sus ingresos en el momento en que son recibidos los subsidios del gobierno, aportes privados e internacionales.

Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en Balboas)

4. Estimaciones contables y juicios

El Comité realiza ciertas estimaciones y supuestos con relación al futuro. Los estimados y juicios son continuamente evaluados con base en la experiencia histórica y otros factores incluyendo las expectativas de eventos futuros que se crean sean razonables bajo las circunstancias. En el futuro, la experiencia real puede diferir de los estimados y supuestos. Los estimados y supuestos que involucran un riesgo significativo de causar ajustes materiales a los montos registrados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal se discuten abajo.

Vida útil del mobiliario, equipo y mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras son depreciados y amortizados sobre sus vidas útiles. Las vidas útiles se basan en las estimaciones de la gerencia sobre el período en que los activos generarán ingresos, los cuales son revisados periódicamente para ajustarlos apropiadamente. Los cambios en las estimaciones pueden resultar en ajustes significativos en los montos presentados y los montos reconocidos en el estado de excedentes de ingresos sobre egresos en períodos específicos.

5. Efectivo

El efectivo se presenta a continuación:

	2019	2018
Caja menuda	350	350
Cuenta corriente	9,945	26,641
	<u>10,295</u>	<u>26,991</u>

6. Gastos reembolsables por cobrar - Organizaciones deportivas

Los gastos reembolsables por cobrar - Organizaciones deportivas se presentan a continuación:

	2019	2018
Unión Panameña de Bádminton	18,637	18,637
Pandportes (pasajes)	12,866	12,866
Asociación Nacional de Esgrima	8,651	8,651
Federación Panameña de Boxeo Olímpico	7,310	4,990
Federación Panameña de Natación	6,300	6,300
Federación Panameña de Levantamiento de Pesas	3,673	3,673
Federación Panameña de Karate	2,387	1,827
Panam Sport (Organización Deportiva Panamericana)	1,498	-
Otros	1,158	-
	<u>62,480</u>	<u>56,944</u>

Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en Balboas)

7. Mobiliario, equipo y mejoras, neto

El mobiliario, equipo y mejoras se presenta a continuación:

2019				
	Al inicio del año	Adiciones	Ajustes	Al final del año
Costo:				
Mobiliario y equipo de oficina	33,729	484	-	34,213
Acondicionadores de aire	16,018	-	-	16,018
Equipo de cómputo	18,696	5,514	-	24,210
Mejoras al local	336,138	1,145	-	337,283
Alarmas y equipo contra incendio	-	5,076	-	5,076
	<u>404,581</u>	<u>12,219</u>	<u>-</u>	<u>416,800</u>
Depreciación y amortización acumulada:				
Mobiliario y equipo de oficina	(937)	(11,343)	(18,167)	(30,447)
Acondicionadores de aire	(10,484)	(5,339)	2,638	(13,185)
Equipo de cómputo	(12,244)	(4,383)	-	(16,627)
Mejoras al local	(22,202)	(33,700)	13,304	(42,598)
Alarmas y equipo contra incendio	-	(1,315)	-	(1,315)
	<u>(45,867)</u>	<u>(56,080)</u>	<u>(2,225)</u>	<u>(104,172)</u>
Costo neto	<u>358,714</u>	<u>(43,861)</u>	<u>(2,225)</u>	<u>312,628</u>
2018				
	Al inicio del año	Adiciones	Descarte	Al final del año
Costo:				
	128,828	305,332	(29,579)	404,581
Depreciación y amortización acumulada:				
	<u>(32,792)</u>	<u>(42,654)</u>	<u>29,579</u>	<u>(45,867)</u>
Costo neto	<u>96,036</u>	<u>262,678</u>	<u>-</u>	<u>358,714</u>

Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en Balboas)

8. Donaciones y patrocinios del Comité

Un análisis de los fondos recibidos por el Comité para la ejecución de los distintos proyectos se presenta a continuación:

	2019	2018
Aportes internacionales		
Panam Sport (Organización Deportiva Panamericana)	592,054	466,677
Comité Olímpico Internacional (Solidaridad Olímpica)	343,578	348,332
	<u>935,632</u>	<u>815,009</u>
Aportes por patrocinio internacional		
Programa TOP	146,835	123,323
Aportes del estado		
Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES)	246,640	641,600
Ministerio de la Presidencia	100,000	-
	<u>346,640</u>	<u>641,600</u>
Aportes privados		
Panama Sport Magazine, S. A.	18,000	-
Corporación La Prensa, S. A.	17,498	14,755
Cristal Comercial, S. A. (Under Armour)	9,238	5,155
Ricardo Perez, S. A.	5,000	-
Swiss Brand Limited Inc.	4,759	-
Jet Sports Marketing, S. A.	952	-
Hotel El Panamá	-	25,000
Sistemas MCOPCO Panamá, S. A.	-	5,000
	<u>55,447</u>	<u>49,910</u>
Otros Ingresos		
Otras donaciones	26,063	3,656
Reembolsos COPAN 2022	42,997	-
Otros ingresos	6,288	3,300
	<u>75,348</u>	<u>6,956</u>
	1,559,902	1,636,798
Fondo utilizado	<u>(1,626,710)</u>	<u>(1,886,793)</u>
Fondo neto	<u>(66,808)</u>	<u>(249,995)</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el Comité Olímpico de Panamá mantiene acuerdos de colaboración con Sports Window y el Grupo Gese en concepto de canjes por un monto de B/.36,000 y B/.25,000 respectivamente, de los cuales no han sido utilizados hasta el cierre del período 2019.

Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en Balboas)

9. Gastos de desarrollo de Organizaciones Deportivas y atletas

Los gastos de desarrollo de federaciones y atletas se presentan a continuación:

	2019	2018
Apoyo a las federaciones y atletas	290,811	318,085
Pasajes y transporte	169,196	350,316
Viáticos de atletas y oficiales	158,150	150,127
Becas Olímpicas y Continentales	105,000	87,823
Uniformes	77,778	129,105
Organización de foros regionales	77,702	25,889
Becas para entrenadores	67,083	-
Honorarios técnicos	63,197	63,594
Hospedaje atletas y oficiales	43,953	57,078
Mercadeo y relaciones públicas	42,781	98,000
Cursos	31,051	47,535
Devolución de fondos del estado	23,212	-
Celebración día olímpico	22,008	10,885
Formaciones internacionales	11,216	-
Foros	9,307	-
Inscripción a juegos	7,935	3,325
Proyecto gobernanza	6,520	1,822
Reuniones y asambleas	4,824	5,134
Médicos y medicinas - Atletas	600	5,092
Solicitud de sede	-	19,348
Comisión técnica	-	13,165
Capacitaciones	-	5,177
Varios	18,904	81,926
	<u>1,231,228</u>	<u>1,473,426</u>

Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en Balboas)

10. Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se presentan a continuación:

	2019	2018
Salarios y otras remuneraciones	139,853	152,006
Honorarios profesionales	119,201	118,279
Soporte técnico y desarrollo de aplicaciones	32,776	26,357
Reparaciones y mantenimiento	13,724	14,001
Papelaría y útiles de oficina	11,212	35,269
Cargos bancarios	5,780	4,927
Ajuste de activo fijo	2,225	-
Alquiler	2,194	815
Electricidad, agua y teléfono	2,016	1,918
Transporte	1,084	2,608
Cuotas y suscripciones	544	494
Donaciones	-	150
Varios	8,793	13,889
	<u>339,402</u>	<u>370,713</u>

11. Impuesto sobre la renta

Según el Artículo No.16 de la Ley 16 del año 1995, el Comité Olímpico de Panamá está exentas del pago del impuesto sobre la renta.

Mediante Resolución No.201-19256 del 2 de diciembre de 2015, emitida por la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas, se ordenó la inscripción del Comité en el registro de personas o entidades autorizadas para recibir donaciones y que las mismas sean deducibles del impuesto sobre la renta por sus donantes y otros parámetros e instrucciones de las donaciones que reciban.

12. Eventos subsecuentes

El Comité considera que producto de las actuales circunstancias producidas por el COVID - 19 para el año 2020, podrían verse afectada la ejecución de programas y proyectos para las Federaciones y los atletas cuyos fondos provienen del Estado, más no se prevé que la operación administrativa se vea afectada ya que su fuente de financiación fija - multianual proviene del Comité Olímpico Internacional.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:**Ubaldo Quintero**+507 279-9792
uquintero@bdo.com.pa

Esta publicación ha sido cuidadosamente preparada, pero ha sido redactada en términos generales y debe considerarse que contiene solo declaraciones generales. Esta publicación no se debe utilizar ni se debe usar para cubrir situaciones específicas y no debe actuar, o abstenerse de actuar, sobre la información contenida en esta publicación sin obtener asesoramiento profesional específico. Comuníquese con BDO para analizar estos asuntos en el contexto de sus circunstancias particulares. BDO, sus socios, empleados y agentes no aceptan ni asumen ninguna responsabilidad o deber de cuidado con respecto a cualquier uso o dependencia de esta publicación, y negarán toda responsabilidad por cualquier pérdida derivada de cualquier acción tomada o no, tomada o decisión tomada por cualquier persona que dependa de esta publicación o parte de ella. Cualquier uso de esta publicación o confianza en él para cualquier propósito o en cualquier contexto es, por lo tanto, bajo su propio riesgo, sin ningún derecho de recurso contra BDO o cualquiera de sus socios, empleados.

BDO Audit, BDO Tax, BDO Outsourcing y BDO Consulting, son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independientes.

BDO es la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas miembro de BDO. Copyright © MARZO 2020 BDO. Todos los derechos reservados. Publicado en Panamá.

www.bdo.com.pa





#UnPaísUnEquipo

MEMORIA

DE LABORES

2019

© Copyright ©2020
Comité Olímpico de Panamá

📍 Calle Diana Morán, Llanos de Curundu
Ciudad de Panamá, Panamá

☎ (+507) 393-1226 / 27

📠 (+507) 224-8049

@ www.copanama.com

📄 Editado por el Comité Olímpico de
Panamá - Marzo 2020